



# GUÍA DE LA ELECCIÓN GENERAL DE ARIZONA



PARA UNA VERSIÓN EN INGLÉS  
O EN LETRA GRANDE DE ESTE FOLLETO  
PUBLICITARIO LLAME AL NÚMERO DE LARGA  
DISTANCIA GRATUITA 1-877-THE VOTE (1-877-843-8683).

# ¿Qué contiene mi boleta electoral?

ELECCIÓN GENERAL  
NOVIEMBRE 4 DE 2014

[www.azsos.gov](http://www.azsos.gov)

1-877-THE VOTE  
(1-877-843-8683)

Oficina de la Secretaría de Estado de Arizona  
División de Servicios Electorales  
1700 W. Washington St., 7º Piso  
Phoenix, Arizona 85007

## ADENTRO:

Fechas Importantes

Registrándose para Votar

Proposiciones en la  
Boleta Electoral

Argumentos a Favor y en Contra

Revisión Judicial

## ESTADO DE ARIZONA FOLLETO PUBLICITARIO

*Emitido por*

**KEN BENNETT**  
*Secretario de Estado de Arizona*

## Importantes Fechas Electorales

**Septiembre**

Revisar si estoy registrado/  
a para votar en  
Voter View en línea en  
www.azsos.gov

Para información puedo ver los servicios  
electorales en línea en la página 6

**Octubre 6**

¡Ah caray!  
Hoy Es el  
Último DÍA

Último Día para  
Registrarme para votar  
en la Elección General  
si aún no lo he hecho  
Debo visitar en línea  
www.azsos.gov

Debo mantener la calma. Llamaré al 1-877-843-8683  
temprano por la mañana para que me ayuden

**Octubre 9**  
Empieza la  
Votación  
Temprana

**Octubre 24**

Que no se me olvide solicitar  
la boleta electoral temprana.  
Tengo hasta las 5 p.m. del  
día de hoy para  
solicitar una del condado.

Comuníquese con la Registradora de su Condado listada en la página 12

**Oct. 24 - Oct. 31**

Debo enviar por correo la boleta  
electoral temprana antes del  
viernes 31 de octubre. El condado  
debe recibirla no más tarde de las  
7 p.m. del Día de la Elección.\*

\*Váyase a lo seguro. Envíe su boleta electoral por correo  
tan temprano como le sea posible. Si usted vive  
en un área alejada y le preocupa que su boleta  
electoral no llegue a tiempo, sencillamente lleve su  
boleta electoral a CUALQUIER lugar de votación  
en su condado el Día de la Elección.

**Nov. 4**

Día de la  
Elección

Tengo que ir a Votar Hoy

Los lugares electorales abren a las  
6 a.m. Debo estar en fila antes de las 7  
p.m. Debo buscar mi lugar de votación  
en "Voter View" y más tarde revisar los  
resultados en línea en www.azsos.gov  
No Debo Olvidar Llevar Mi

Identificación

La Información del Día de la Elección está en la página 9  
Los requerimientos de identificación están en la página 9

# Un mensaje a los votantes de Arizona

Departamento de Estado de Arizona



Secretario de Estado  
**KEN BENNETT**

Estimado/a Votante de Arizona:

Nos esperan selecciones importantes. Por eso hemos preparado la Guía de la Elección General de Arizona. Este año, Arizona llevará a cabo nuestra **Elección General el 4 de noviembre**, y esperamos que este folleto sea una herramienta útil para su uso.

Este folleto está dividido en tres partes:

- (1) **Información general** sobre la votación (páginas 6-11).
- (2) **Información sobre cada proposición** que aparecerá en la boleta electoral, incluyendo el lenguaje real de la medida seguido por una descripción de lo que hace la medida, así como los argumentos a favor y en contra de la medida que hayan sido registrados por miembros del público (páginas 19-44).
- (3) Una **revisión de desempeño judicial**, proporcionada por la Comisión para la Evaluación del Desempeño Judicial, la cual tiene el fin de ayudarle a examinar a los jueces que aparecerán en la boleta electoral (páginas 46-73).

Por favor mantenga en mente las siguientes fechas importantes:

- **Fecha Límite para el Registro Electoral si usted aún no se ha registrado para votar: Octubre 6.** Para información sobre su registro electoral, por favor llame a la oficina de la Registradora de su Condado. Puede encontrar una lista con información para contactar a las Registradoras de cada Condado en la página 12.
- **Votación Temprana: Octubre 9 – Octubre 24.** Éste es el periodo en el cual se enviarán las boletas electorales para votación temprana a los electores registrados que las soliciten. Comuníquese con la Registradora de su Condado para que le envíen una boleta electoral por correo, o para solicitar que su nombre sea colocado en la Lista Permanente de Votación Temprana.
- **Día de la Elección: Noviembre 4.** Los lugares de votación abrirán de 6 a.m. a 7 p.m.

Si usted es ya sea militar o es un/a elector/a de Arizona viviendo en el extranjero, puede encontrar importante información electoral en la página 7.

Algunos gobiernos locales también llevarán a cabo elecciones el 4 de noviembre. Las elecciones locales y estatales se combinarán en una sola boleta electoral. Comuníquese con el Departamento de Elecciones de su Condado para información sobre las elecciones locales, o visite el sitio web de la Secretaría del Estado—[www.azsos.gov](http://www.azsos.gov) si tiene cualquier pregunta.

Muchas gracias por haberse tomado tiempo para informarse y participar en esta importante Elección.

Atentamente,

Ken Bennett  
Secretario de Estado de Arizona

UN MENSAJE A LOS VOTANTES DE ARIZONA

## Contenido

# ¿Qué Contiene Mi Boleta Electoral? Guía de la Elección General de Arizona Elección General – Noviembre 4 de 2014

### Información General para la Votación

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| Importantes Fechas Electorales                                   | 2  |
| Mensaje del Secretario de Estado Ken Bennett para los Votantes   | 3  |
| Información Sobre el Registro Electoral                          | 6  |
| Servicios Electorales Adicionales en Línea                       | 6  |
| Accesibilidad para los Votantes                                  | 6  |
| Votación Temprana [Voto por Correo Postal]                       | 7  |
| Votantes Militares y en el Extranjero                            | 7  |
| Formatos Alternos                                                | 8  |
| Derechos de los Votantes                                         | 8  |
| Información Sobre los Lugares de Votación                        | 9  |
| Requerimientos de Identificación (ID) en los Lugares de Votación | 9  |
| Boletas Electorales Provisionales                                | 10 |
| Conviértase en Trabajador de los Lugares de Votación             | 11 |
| Aviso de Descargo de Responsabilidad                             | 11 |
| Folleto de las Declaraciones de los Candidatos                   | 11 |
| Registradoras de los Condados                                    | 12 |
| Directores de Elecciones de los Condados                         | 13 |
| Itinerario del Ayuntamiento a Nivel Estatal                      | 14 |
| Una Guía a las Proposiciones de Arizona                          | 17 |

### Proposiciones en la Boleta Electoral

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Proposición 122 – Enmienda propuesta a la Constitución de Arizona por la legislatura relacionada con el rechazo de acciones federales inconstitucionales</b>                                                                                                                                           | 19 |
| Argumentos “a Favor” de la Proposición 122                                                                                                                                                                                                                                                                | 20 |
| Argumentos “en Contra” de la Proposición 122                                                                                                                                                                                                                                                              | 32 |
| Formato de la Boleta Electoral para la Proposición 122                                                                                                                                                                                                                                                    | 34 |
| <b>Proposición 303 – Referida al pueblo por la legislatura relacionada con el uso de medicamentos, productos biológicos o dispositivos en investigación</b>                                                                                                                                               | 35 |
| Argumentos “a Favor” de la Proposición 303                                                                                                                                                                                                                                                                | 37 |
| Argumentos “en Contra” de la Proposición 303                                                                                                                                                                                                                                                              | 39 |
| Formato de la Boleta Electoral para la Proposición 303                                                                                                                                                                                                                                                    | 40 |
| <b>Proposición 304 – La recomendación de la Comisión Sobre los Salarios para los Oficiales Electivos Estatales con respecto a los salarios legislativos ha sido certificada por el Secretario de Estado y se está presentando por este medio a los electores calificados para su aprobación o rechazo</b> | 41 |
| Argumentos “a Favor” de la Proposición 304                                                                                                                                                                                                                                                                | 42 |
| Argumentos “en Contra” de la Proposición 304                                                                                                                                                                                                                                                              | 43 |
| Formato de la Boleta Electoral para la Proposición 304                                                                                                                                                                                                                                                    | 44 |

**LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD LEGAL CON RESPECTO A LOS ARGUMENTOS:** La ley del estado requiere que la Oficina de la Secretaría de Estado publique TODOS los argumentos registrados tanto a Favor COMO en Contra de TODAS las proposiciones que aparecerán en la boleta electoral en la Elección General del 4 de noviembre de 2014. Las opiniones expresadas por aquellos que opten por hacer sus argumentos parte de este folleto publicitario pertenecen sólo a quienes las registran, y la Secretaría de Estado no toma una postura en apoyo u oposición de cualquier medida en la boleta electoral.



## Contenido



### Comisión para la Evaluación del Desempeño Judicial de Arizona

|                     |    |
|---------------------|----|
| Contenido de Jueces | 46 |
|---------------------|----|

### Guía Removible del Votante

|                  |    |
|------------------|----|
| Guía del Votante | 83 |
|------------------|----|

#### *En la portada:*

Foto de arriba: Parque Nacional del Gran Cañón en el norte de Arizona. Cortesía de: Servicio Nacional de Parques, dominio público.

Foto del centro: El edificio del Capitolio del Estado de Arizona ubicado en Phoenix está listado en el Registro Nacional de Lugares Históricos. Fotografía por: Scott Cancelosi.

Foto de abajo: Una vista de la Montaña Elefante coronada de nieve, Área de Conservación del Rancho Spur Cross, Cave Creek, Ariz. Fotografía por: Scott Cancelosi.

#### *Publicada por:*

Secretario de Estado Ken Bennett  
División de Servicios Electorales  
1700 W. Washington St., 7° Piso  
Phoenix, Arizona 85007-2808

La Oficina de la Secretaría de Estado es un empleador con oportunidades equitativas.

## REGISTRO ELECTORAL



**REGISTRO ELECTORAL**  
Regístrese en cualquier momento  
ANTES de la medianoche del 6 de  
octubre de 2014\*

**FECHA LÍMITE: Octubre 6** es la fecha límite de registro para la Elección General de 2014 si usted aún no se ha registrado para votar.

**REGÍSTRESE EN LÍNEA:** Regístrese para votar en línea en el sitio web de la Secretaría de Estado, usando el servicio de registro EZ Voter y su licencia válida de manejo de Arizona o licencia de identificación no operativa. Visite: [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov).

**REGISTRO EN PAPEL\*:** Las formas de registro electoral en blanco, las cuales pueden llenarse y retornarse a la oficina de la Secretaría de Estado o a la oficina de la Registradora de su Condado, también están disponibles y pueden obtenerse:

- 1.) Del sitio web de la Secretaría de Estado ([www.azsos.gov](http://www.azsos.gov))
- 2.) Llamando a la oficina de la Secretaría de Estado al 1-877-843-VOTE (1-877-843-8683)
- 3.) Contactando la oficina de la Registradora de su Condado (listada en la página 12) ó
- 4.) En otras oficinas gubernamentales y ubicaciones públicas a través del estado.

*\*Las formas en papel deben ser recibidas por la Registradora de su Condado o la oficina de la Secretaría de Estado ANTES de las 5 p.m. del 6 de octubre de 2014.*

## SERVICIOS ELECTORALES ADICIONALES EN LÍNEA



**SERVICIOS ELECTORALES  
ADICIONALES EN LÍNEA EN**  
<https://voter.azsos.gov>

La Secretaría de Estado de Arizona provee servicios adicionales en línea, los cuales ayudarán a los ciudadanos de Arizona cuando voten. Arizona ya es un líder en el país con respecto al registro electoral en línea. Estos servicios permiten a los ciudadanos de Arizona a:

- Revisar el estado de su registro electoral
- Determinar la ubicación de su lugar de votación
- Revisar el estatus de su boleta electoral provisional
- Revisar el estatus de su boleta electoral temprana

Por favor visite <https://voter.azsos.gov> para usar estos servicios nuevos.

**TAMBIÉN DISPONIBLE  
EN LÍNEA**

[www.azsos.gov](http://www.azsos.gov)

**Resultados extraoficiales de las  
elecciones a partir de las 8 p.m. la  
noche del día de la elección en**  
[www.azsos.gov](http://www.azsos.gov)

## ACCESIBILIDAD PARA LOS VOTANTES



**DISPOSITIVOS ACCESIBLES  
PARA LA VOTACIÓN**  
Disponibles en los  
lugares de votación

Los funcionarios de elecciones de los condados se adaptarán a las necesidades especiales de los votantes que físicamente no puedan ir a los lugares de votación o que necesiten acceso o ayuda especial para votar en los lugares de votación. En cada lugar de votación habrá disponibles dispositivos accesibles para la votación. Las máquinas accesibles para la votación crean una experiencia independiente y privada de votación para los electores con discapacidades. Los residentes de Arizona que necesiten ayuda con la votación deben ponerse en contacto con el departamento de elecciones de su condado llamando a los números listados en la página 13.

## VOTACIÓN TEMPRANA [VOTE POR CORREO]

### Fechas a recordar para la votación temprana:

**Oct. 9 - Oct. 24:** Las boletas electorales para votación temprana se envían por correo a los electores registrados que las soliciten Y a los electores registrados en la Lista Permanente de Votación Temprana. Para determinar si usted está en la Lista Permanente de Votación Temprana, comuníquese con la Registradora de su Condado o visite <https://voter.azsos.gov>.

**Oct. 24:** Último día para solicitar una boleta electoral para votación temprana a la Registradora de su Condado. Las solicitudes deben hacerse **antes de las 5 p.m.**

**Oct. 31:** Último día para presentar en forma segura una boleta electoral con su voto por correo postal.

**Nov. 4:** Día de la Elección - Su boleta electoral temprana con su voto debe recibirse ya sea en la oficina de la Registradora de su Condado o en CUALQUIER lugar de votación en su condado **para las 7 p.m.**

**Cualquier elector registrado en Arizona puede votar temprano por medio de una de dos formas:**

#### 1.) Lista Permanente de Votación Temprana

Si usted está en la Lista Permanente de Votación Temprana, se le enviará automáticamente una boleta electoral para la votación temprana al domicilio que la Registradora de su Condado tenga en archivo.

Verifique si está en la Lista Permanente de Votación Temprana visitando <https://voter.azsos.gov>.

**El Correo Electoral No Puede Remitirse.** Si usted está en la Lista Permanente de Votación Temprana y desea recibir su boleta electoral temprana en un domicilio distinto a su domicilio postal regular, comuníquese con la Registradora de su Condado para solicitar que le envíen su boleta electoral temprana a un domicilio distinto.

Si usted NO está en la Lista Permanente de Votación Temprana y desea estar en ella, por favor comuníquese con la Registradora de su Condado.

**VOTACIÓN TEMPRANA**  
Su Voto a Su Tiempo  
VOTE EN ELLA. FÍRMELA.  
SÉLLELA. ENVÍELA.



#### 2.) Solicitud de Boleta Electoral Temprana de Una Sola Vez

Si usted **NO** está en la Lista Permanente de Votación Temprana, y desearía solicitar una boleta electoral temprana de una sola vez a la Registradora de su Condado, podrá hacerlo por teléfono, por correo, o por fax. También están disponibles en ciertos condados las solicitudes en línea de las boletas electorales tempranas. Cuando se comunique con la Registradora de su Condado para obtener una boleta electoral temprana, asegúrese de **incluir:**

- 1.) Su nombre y domicilio como estén registrados
- 2.) Fecha de nacimiento y estado o país de nacimiento
- 3.) Elección para la cual está solicitando la boleta electoral
- 4.) Domicilio en el cual usted esté residiendo temporalmente (si es aplicable)
- 5.) Su firma (se requieren las firmas para todas las solicitudes de boletas electorales tempranas **excepto cuando haga su solicitud en línea**)

La información de contacto de la Registradora de su Condado puede encontrarse en la página 12

## VOTANTES MILITARES Y EN EL EXTRANJERO



**VOTANTES MILITARES Y EN EL EXTRANJERO**  
Sus Opciones de Votación



El personal militar y los votantes viviendo en el extranjero pueden participar en forma conveniente en las elecciones federales y de Arizona, visitando la Secretaría de Estado en línea en [www.azsos.gov/election/military.htm](http://www.azsos.gov/election/military.htm).

Un votante militar o viviendo en el extranjero puede llenar en línea la Solicitud de la Tarjeta Postal Federal (FPCA por sus siglas en inglés). Esto sirve tanto como

una forma para registro electoral como una solicitud para la votación temprana y será entregada electrónicamente a la Registradora del Condado a través de un protocolo seguro de transferencia de archivos (SFTP por sus siglas en inglés).

El votante también puede pedir la solicitud FPCA de su oficial de asistencia con el voto o contactando

directamente a la Registradora del Condado (vea la página 12).

Una vez que el votante militar o viviendo en el extranjero haya llenado la solicitud FPCA, ésta puede regresarse por fax a la Registradora del Condado apropiado, o a la oficina de la Secretaría de Estado al (602) 364-2087.

La Oficina de la Secretaría de Estado remitirá la solicitud FPCA a la Registradora del Condado apropiado.

En varios condados hay un programa piloto que permite a los votantes militares o en el extranjero recibir información con respecto a cómo votar y enviar sus boletas electorales usando la herramienta de marcado de boletas electorales en línea de la Secretaría de Estado. Una vez que se haya votado en la

boleta electoral, los votantes con una firma digital en archivo pueden transmitir electrónicamente la boleta electoral codificada con sus votos a la Registradora del Condado apropiado. La Registradora del Condado apropiado duplicará la boleta electoral recibida. Aquellos votantes sin una firma digital en archivo deberán imprimir y firmar su boleta electoral antes de enviar por correo o por fax la boleta electoral con sus votos a la Registradora del Condado apropiado.

Un votante militar o en el extranjero también puede enviar la boleta electoral con sus votos usando el sistema seguro de carga de archivos de la Secretaría de Estado. Para usar este método, el votante debe contactar a la Registradora del Condado apropiado para pedir instrucciones.

**Las boletas electorales deben recibirse para las 7 p.m. del tiempo local de ARIZONA el Día de la Elección.**

## FORMATOS ALTERNOS



### FORMATOS ALTERNOS

¿Letra Impresa Grande?

¿En Español?

Los tenemos disponibles...

El Folleto de Publicidad de la Elección General de 2014 está disponible en formatos alternos. Los residentes de Arizona que necesiten información sobre las proposiciones en la boleta electoral de la Elección General de 2014 en otro formato deben comunicarse con la División de Servicios Electorales de la Oficina de la Secretaría de Estado al (602) 542-8683, 1-877-843-VOTE (1-877-843-8683), 1-800-458-5842, ó TDD (602) 255-8683.

Los formatos alternos de la oficina de la Secretaría de Estado incluyen:

1. Letra impresa regular – inglés
2. Letra impresa grande – inglés
3. Letra impresa regular – español
4. En línea - [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov)
5. Sonido Sun Sounds – Proyecto de Información al Votante, vea la página 45

## DERECHOS DE LOS VOTANTES



### DERECHOS DE LOS VOTANTES

¿Cuáles son sus derechos?

- Cualquier elector puede entrar acompañado/a a la casilla de votación y le puede ayudar a llenar la boleta electoral con su voto una persona de su elección ó dos trabajadores del lugar de votación pertenecientes a distintos partidos políticos.
- Los candidatos cuyos nombres aparezcan en la boleta electoral (aparte de aquellos pertenecientes al comité de recinto electoral) no podrán ayudar a los votantes.

- Un votante puede ser acompañado/a por una persona menor de 18 años de edad.
- Se pueden llevar muestras de la boleta electoral al lugar de votación y se pueden llevar adentro de la casilla de votación en el momento de la elección.
- Se deberá permitir que cualquier votante calificado que esté en la fila de electores para votar a las 7 p.m. del Día de la Elección prepare y emita su voto en la boleta electoral.

## INFORMACIÓN SOBRE LOS LUGARES DE VOTACIÓN



**DÍA DE LA ELECCIÓN**  
Vaya a los lugares de votación  
llevando su identificación

- 1.) Los lugares de votación abren de 6 a.m. a 7 p.m.
- 2.) Asegúrese de llevar la identificación apropiada al lugar de votación, ¡para evitar tener que emitir su voto en una boleta electoral provisional! En la siguiente página se pueden encontrar las formas aceptables de identificación.
- 3.) Marque su boleta electoral junto al nombre de cada candidato por el cual usted desea votar.
- 4.) Para votar por un candidato oficial por escrito, escriba el nombre del candidato en la línea provista para ello. Y marque su boleta electoral junto al nombre que usted escribió. En su lugar de votación se provee una lista oficial de los candidatos por escrito.
- 5.) Pida ayuda si usted no puede físicamente marcar su boleta electoral o desea usar el sistema de votación accesible. Dos oficiales electorales de distintos partidos políticos, o una persona de su elección, le ayudarán a marcar su boleta electoral si desea votar en una boleta electoral de papel y físicamente usted no puede marcarla. Ninguno de los oficiales electorales que le ayuden a votar tiene permitido influenciar su voto recomendándole o sugiriéndole a cualquier candidato o partido político para cualquier cargo.
- 6.) Si usted echa a perder su boleta electoral, cubra su voto y preséntelo al juez electoral. Cada votante tiene derecho a sólo dos boletas electorales adicionales de reemplazo.
- 7.) Si usted cree que ha ocurrido alguna infracción contra el Decreto Ayude a América a Votar de 2002, puede comunicarse con la División de Servicios Electorales de la Secretaría de Estado:

Secretario de Estado División de Servicios Electorales  
1700 W. Washington St., 7° Piso  
Phoenix, Arizona 85007-2808  
1-877-THE VOTE (1-877-843-8683)  
[www.azsos.gov](http://www.azsos.gov)

## IDENTIFICACIÓN EN LOS LUGARES DE VOTACIÓN

Se requiere que todo elector calificado muestre comprobante de identidad en el lugar de votación antes de recibir una boleta electoral. Las siguientes listas muestran formas aceptables de identificación en el lugar de votación. Usted puede llevar:

- 1.) Cualquier forma de identificación de la lista 1, **Ó**;
- 2.) Cualesquiera dos formas de identificación de la lista 2, **Ó**;
- 3.) Dos formas de identificación como están presentadas en la lista 3.

**Lista 1** – Formas aceptables de identificación que tengan fotografía, nombre, y domicilio del/la elector/a (se requiere 1):

- Licencia válida de manejo de Arizona
  - Licencia válida de identificación no operativa de Arizona
  - Tarjeta de inscripción tribal u otra forma de identificación tribal
  - Identificación válida expedida por el gobierno federal, estatal o local de los Estados Unidos
- Una identificación es “válida” a menos que pueda ser determinado en su carátula que ha caducado.

**¡LLEVE SU  
IDENTIFICACIÓN!**  
Opciones disponibles de  
identificación



**Lista 2** – Formas aceptables de identificación sin fotografía que tengan el nombre y domicilio del/la elector/a (se requieren 2):

- Cuenta de servicios públicos del/la elector/a fechada dentro de los 90 días previos a la elección. La cuenta de servicios públicos puede ser de electricidad, gas, agua, desechos sólidos, drenaje, teléfono, teléfono celular o televisión por cable
- Estado de cuenta de un banco o unión de crédito fechas dentro de los 90 días previos a la elección
- Registro vehicular válido de Arizona
- Tarjeta de los Censos Indios
- Declaración de impuestos sobre la propiedad de la residencia del/la elector/a
- Tarjeta de inscripción tribal u otra forma de identificación tribal
- Tarjeta de seguro vehicular de Arizona
- Certificado de la Registradora
- Identificación válida expedida por el gobierno federal, estatal o local de los Estados Unidos, incluyendo una tarjeta de registro electoral expedida por la Registradora del Condado
- Cualquier material por correo postal dirigido al/la elector/a marcado como material oficial electoral “Official Election Material”

Una identificación es “válida” a menos que pueda ser determinado en su carátula que ha caducado.

## Ó

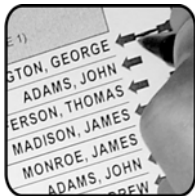
**Lista 3** – Formas aceptables de identificación: una identificación con el nombre y la fotografía del/la elector/a acompañada por una identificación sin fotografía con su nombre y domicilio (se requieren 2 formas de identificación):

- Cualquier identificación válida con fotografía de la Lista 1 en la cual el domicilio no coincida razonablemente con el registro del distrito electoral acompañada por una identificación sin fotografía de la Lista 2 en la cual el domicilio coincida razonablemente con el registro del distrito electoral
- Pasaporte de los Estados Unidos sin domicilio y un artículo válido de la Lista 2
- Identificación Militar de los Estados Unidos sin domicilio y un artículo válido de la Lista 2

Una identificación es “válida” a menos que pueda ser determinado en su carátula que ha caducado.

## BOLETAS ELECTORALES PROVISIONALES

### Atención:



**BOLETA ELECTORAL  
PROVISIONAL**  
¿Qué es? ¿Cómo se cuenta?

**Toda persona que vaya a un lugar de votación  
tiene derecho de emitir su voto y no puede  
negársele el hacerlo.\***

**Sin embargo, en ciertas situaciones se puede requerir que un votante vote en una boleta electoral provisional.**

Una boleta electoral provisional es una boleta electoral que sólo se contará si la Registradora del Condado puede determinar la elegibilidad del/la votante.

\*Si usted emite su voto en una boleta electoral provisional, éste podrá ser contado UNA VEZ QUE SE HAYA VERIFICADO que usted:

- 1.) Ha votado en el lugar electoral correcto,
- 2.) Ha proporcionado los documentos requeridos de identificación,
- 3.) Se ha registrado para votar en el condado en el que votó, y
- 4.) No votó a través de una boleta electoral temprana

Para evitar tener qué votar en una boleta electoral provisional, visite el centro de información para el votante “Arizona’s Voter Information Center” y elija “Voter View” (<https://voter.azsos.gov>) a fin de verificar su registro y encontrar su lugar de votación. **Si usted ya envió por correo postal su boleta electoral temprana, NO vote en su lugar de votación.**

Después de la elección usted puede revisar el estatus de su boleta electoral provisional visitando “Voter View”.

## CONVIÉRTASE EN TRABAJADOR DE LOS LUGARES DE VOTACIÓN



**SE BUSCAN TRABAJADORES  
DE LOS LUGARES DE VOTACIÓN**  
Ayude a Otros y Reciba Paga

Los trabajadores de los lugares de votación son muy importantes para una elección exitosa. La oficina de la Secretaría de Estado se está comunicando con ciudadanos con conciencia cívica para que sirvan el Día de la Elección. Esta importante responsabilidad cívica está abierta a todos los electores registrados en Arizona y ciudadanos que tengan por lo menos 16 años de edad a la fecha de la elección. Se necesitan especialmente trabajadores bilingües en los lugares de votación (de habla hispana o nativo americana). Los trabajadores en los lugares de votación reciben paga por su tiempo y esfuerzo.

Si a usted le interesa servir de esta forma, por favor comuníquese con la oficina local de elecciones de su condado (vea la página 13).

## AVISO DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD LEGAL

Debido a la posibilidad de retos legales a una o más de las Propositiones publicadas en este folleto, es posible que se realicen cambios, los cuales aparecerán en la boleta electoral del 4 de noviembre de 2014. Por favor revise cuidadosamente su boleta electoral antes de votar.

En el evento de que existan dudas relacionadas con el significado del lenguaje aquí usado, la versión en inglés gobernará.

Para información sobre las proposiciones en la boleta electoral de noviembre, visite el sitio web de la Secretaría de Estado [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov), ó llame al 1-877-THE VOTE (1-877-843-8683). Aquellas medidas que logren el estatus de boleta electoral serán listadas en el sitio web cuando se complete el proceso de verificación y las medidas legales de la corte.

**Aviso de Liberación de  
Responsabilidad Legal**  
División de Servicios Electorales

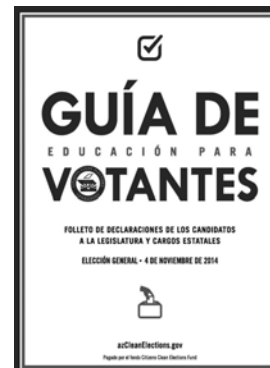


## FOLLETO DE LAS DECLARACIONES DE LOS CANDIDATOS

El *Folleto de las Declaraciones de los Candidatos de la Elección General 2014* está disponible de la Comisión de Elecciones Limpias de los Ciudadanos antes de que comience la votación temprana.

Se envía por correo postal un folleto a todo hogar en Arizona que contenga a un elector registrado. Si usted desea más información sobre el Folleto de las Declaraciones de los Candidatos, comuníquese con la Comisión de Elecciones Limpias de los Ciudadanos llamando al: (602) 364-3477; larga distancia gratuita: 1-877-631-8891; domicilio en la Red: [www.azcleanelections.gov](http://www.azcleanelections.gov); ó visite la oficina de la comisión Citizens Clean Elections Commission en: 1616 W. Adams St., Suite 110, Phoenix, AZ 85007.

**Declaraciones de los Candidatos a  
Través del Estado y Legislativo**  
Comisión de Elecciones Limpias de  
los Ciudadanos



# Registradoras de los Condados de Arizona

**LeNora Y. Fulton****Registradora del Condado Apache**

Físico: 75 West Cleveland  
 Postal: PO Box 425  
 St. Johns, Arizona 85936  
 Teléfono 928/337-7515  
 Fax 928/337-7676  
 TDD 800/361-4402  
 Correo Electrónico lfulton@co.apache.az.us

**Christine Rhodes****Registradora del Condado Cochise**

1415 Melody Lane, Bldg. B  
 Bisbee, Arizona 85603  
 Teléfono 520/432-8354 ó  
 1-888-457-4513  
 Fax 520/432-8368  
 TDD 520/432-8360  
 Correo Electrónico voterreg@cochise.az.gov

**Patty Hansen****Registradora del Condado Coconino**

110 East Cherry Avenue  
 Flagstaff, Arizona 86001  
 Teléfono 928/679-7860 ó  
 1-800-793-6181  
 Fax 928/679-7851  
 TDD 928/679-7131  
 Correo Electrónico ccollections@coconino.az.gov

**Sadie Jo Bingham****Registradora del Condado Gila**

1400 East Ash Street  
 Globe, Arizona 85501  
 Teléfono 928/402-8731  
 Fax 928/425-9270  
 TDD 7-1-1  
 Correo Electrónico sbingham@gilacountyaz.gov

**Wendy John****Registradora del Condado Graham**

Físico: 921 Thatcher Boulevard  
 (código postal: 85546)  
 Postal: PO Box 747  
 Safford, Arizona 85548  
 Teléfono 928/428-3560  
 Fax 928/428-8829  
 TDD 928/428-3562  
 Correo Electrónico recorder@graham.az.gov

**Berta Manuz****Registradora del Condado Greenlee**

Físico: 253 5th Street  
 Postal: PO Box 1625  
 Clifton, Arizona 85533  
 Teléfono 928/865-2632  
 Fax 928/865-4417  
 TDD 928/865-2632  
 Correo Electrónico bmanuz@co.greenlee.az.us

**Shelly Baker****Registradora del Condado La Paz**

1112 Joshua Avenue, Suite 201  
 Parker, Arizona 85344  
 Teléfono 928/669-6136 ó  
 888/526-8685  
 Fax 928/669-5638  
 TDD 928/669-8400  
 Correo Electrónico recorder@co.la-paz.az.us

**Helen Purcell****Registradora del Condado Maricopa**

111 South 3rd Avenue, #103  
 Phoenix, Arizona 85003  
 Teléfono 602/506-1511  
 Fax 602/506-5112  
 TDD 602/506-2348  
 Correo Electrónico voterinfo@risc.maricopa.gov

**Carol Meier****Registradora del Condado Mohave**

Físico: 700 West Beale Street  
 (código postal: 86401)  
 Postal: PO Box 7000  
 Kingman, Arizona 86402  
 Teléfono 928/753-0767 ó  
 888/607-0733  
 Fax 928/718-4917  
 TDD 928/753-0769  
 Correo Electrónico voterregistration@mohavecounty.us

**Laurette Justman****Registradora del Condado Navajo**

Físico: 100 East Code Talkers Drive/South  
 Hwy 77  
 Postal: PO Box 668  
 Holbrook, Arizona 86025  
 Teléfono 928/524-4192  
 Fax 928/524-4308  
 TDD 928/524-4294  
 Correo Electrónico laurie.justman@navajocountyaz.gov

**F. Ann Rodríguez****Registradora del Condado Pima**

Físico: 115 North Church Avenue  
 (código postal: 85701)  
 Postal: PO Box 3145  
 Tucson, Arizona 85702  
 Teléfono 520/724-4330  
 Fax 520/623-1785  
 TDD 520/724-4320  
 Correo Electrónico recorder@recorder.pima.gov

**Virginia Ross****Registradora del Condado Pinal**

31 North Pinal Street, Bldg. E  
 Florence, Arizona 85132  
 Teléfono 520/866-6830  
 Fax 520/866-6880  
 TDD 520/866-6851  
 Correo Electrónico virginia.ross@pinalcountyaz.gov

**Suzanne "Suzie" Sainz****Registradora del Condado Santa Cruz**

2150 North Congress Drive  
 Nogales, Arizona 85621  
 Teléfono 520/375-7990  
 Fax 520/375-7996  
 TDD 520/375-7934  
 Correo Electrónico ssainz@santacruzcountyaz.gov

**Leslie M. Hoffman****Registradora del Condado Yavapai**

1015 Fair Street, Room # 228  
 Prescott, Arizona 86305  
 Teléfono 928/771-3248  
 Fax 928/771-3446  
 TDD 928/771-3530  
 Correo Electrónico web.voter.registration@yavapai.us

**Robyn S. Pouquette****Registradora del Condado Yuma**

410 South Maiden Lane, #B  
 Yuma, Arizona 85364  
 Teléfono 928/373-6034  
 Fax 928/373-6024  
 TDD 928/373-6033  
 Correo Electrónico Robyn.Pouquette@yumacountyaz.gov

# Directores de Elecciones de los Condados de Arizona

## Ángela C. Romero, Directora Elecciones del Condado Apache

Físico: 75 West Cleveland  
 Postal: PO Box 425  
 St. Johns, Arizona 85936  
 Teléfono 928/337-7537  
 Fax 928/337-7676  
 TDD 800/361-4402  
 Correo Electrónico  
 a Romero@co.apache.az.us

## Jim Vlahovich, Director Interino Elecciones del Condado Cochise

1415 Melody Lane, Bldg. A  
 Bisbee, Arizona 85603  
 Teléfono 520/432-8970  
 Fax 520/432-8995  
 Correo Electrónico  
 JVlahovich@cochise.az.gov

## Sidney Browning, Administrador de Elecciones Elecciones del Condado Coconino

110 East Cherry Avenue  
 Flagstaff, Arizona 86001  
 Teléfono 928/679-7860 ó  
 1-800-793-6181  
 Fax 928/679-7851  
 TDD 928/679-7131  
 Correo Electrónico  
 ccelections@coconino.az.gov

## Eric A. Mariscal, Director Elecciones del Condado Gila

5515 South Apache Avenue, Suite 900  
 Globe, Arizona 85501  
 Teléfono 928/402-8708  
 Fax 928/402-4319  
 TDD 7-1-1  
 Correo Electrónico  
 emariscal@gilacountyaz.gov

## Judy Dickerson, Directora Elecciones del Condado Graham

921 Thatcher Boulevard  
 Safford, Arizona 85546  
 Teléfono 928/792-5037  
 Fax 928/428-5951  
 TDD 928/428-3562  
 Correo Electrónico  
 jdickerson@graham.az.gov

## Yvonne Pearson, Escribana/ Directora

**Elecciones del Condado Greenlee**  
 Físico: 253 5th Street  
 Postal: PO Box 908  
 Clifton, Arizona 85533  
 Teléfono 928/865-2072  
 Fax 928/865-9332  
 TDD 928-865-2632  
 Correo Electrónico  
 ypearson@co.greenlee.az.us

## Kim Quinn, Directora Elecciones del Condado La Paz

1108 Joshua Avenue  
 Parker, Arizona 85344  
 Teléfono 928/669-6115  
 Fax 928/669-9709  
 TDD 928/669-8400  
 Correo Electrónico  
 kquinn@co.la-paz.az.us

## Karen Osborne, Directora Elecciones del Condado Maricopa

111 South 3rd Avenue, #102  
 Phoenix, Arizona 85003  
 Teléfono 602/506-1511  
 Fax 602/506-5112  
 TDD 602/506-2348  
 Correo Electrónico  
 voterinfo@risc.maricopa.gov

## Allen P. Tempert, Director Elecciones del Condado Mohave

Físico: 700 West Beale Street  
 (código postal: 86401)  
 Postal: PO Box 7000  
 Kingman, Arizona 86402  
 Teléfono 928/753-0733 opción 2  
 Fax 928/718-4956  
 Correo Electrónico  
 elections@mohavecounty.us

## Johnathan Roes, Director Elecciones del Condado Navajo

Físico: 100 East Code Talkers Drive/  
 South Hwy 77  
 Postal: PO Box 668  
 Holbrook, Arizona 86025  
 Teléfono 928/524-4062  
 Fax 928/524-4048  
 Correo Electrónico  
 Johnathan.Roes@navajocountyaz.gov

## Brad R. Nelson, Director Elecciones del Condado Pima

6550 South Country Club Road  
 Tucson, Arizona 85756  
 Teléfono 520/724-6830  
 Fax 520/724-6870  
 TDD 520/724-6871  
 Correo Electrónico elections@pima.gov

## Virginia Ross, Directora Elecciones del Condado Pinal

Físico: 188 South Main Street  
 Postal: PO Box 460  
 Coolidge, Arizona 85132  
 Teléfono 520/866-7550  
 Fax 520/866-7551  
 TDD 520/866-6851  
 Correo Electrónico  
 Recorder@pinalcountyaz.gov

## Melinda Meek, Escribana/ Directora

**Junta de Supervisores del  
Condado Santa Cruz**  
 2150 North Congress Drive, Suite 119  
 Nogales, Arizona 85621  
 Teléfono 520/375-7808  
 Fax 520/761-7843  
 TDD 520/375-7934  
 Correo Electrónico  
 mmeek@santacruzcountyaz.gov

## Lynn Constabile, Directora Elecciones del Condado Yavapai

1015 Fair Street, Room # 228  
 Prescott, Arizona 86305  
 Teléfono 928/771-3250  
 Fax 928/771-3446  
 TDD 928/771-3530  
 Correo Electrónico  
 web.elections@yavapai.us

## Sue Stallworth Reynolds, Directora

**Elecciones del Condado Yuma**  
 198 South Main Street  
 Yuma, Arizona 85364  
 Teléfono 928/373-1014  
 Fax 928/373-1154  
 Correo Electrónico  
 Sue.Reynolds@yumacountyaz.gov

## ITINERARIO DEL AYUNTAMIENTO DE 2014

## SE LE INVITA

El Secretario de Estado de Arizona Ken Bennett desea extender una invitación a los electores de Arizona para que asistan a una reunión de ayuntamiento sobre las proposiciones en las boletas electorales a nivel estatal. De acuerdo a la ley de Arizona, la oficina del Secretario de Estado llevará a cabo una serie de reuniones de ayuntamiento alrededor del estado a fin de educar al público con respecto a las proposiciones en la boleta electoral de la Elección General. Las reuniones son gratuitas y abiertas al público. Si usted desea aprender más con respecto a las medidas en la boleta electoral a nivel estatal, por favor considere asistir a una reunión de ayuntamiento en su área.

Para más información, por favor llame al (602) 542-8683 ó al número de larga distancia gratuita 877-843-8683 ó visite: <http://www.azsos.gov/election/2014/General/BallotMeasurePage.htm> para ver la versión más reciente del itinerario.

| FECHA                   | CIUDAD                    | UBICACIÓN Y DOMICILIO                                                                                                               | HORA                            | CONDADO              | INFORMACIÓN DE CONTACTO                                        |
|-------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------|
| Lunes, Oct. 6, 2014     | Safford                   | Salón de Asambleas:<br>General Services Assembly Room<br>921 Thatcher Blvd.<br>Safford, AZ 85546                                    | 4 p.m.<br>Registro<br>Electoral | Graham               | 928.428.3250<br>Judy                                           |
| Lunes, Oct. 6, 2014     | Safford                   | Salón de Asambleas:<br>General Services Assembly Room<br>921 Thatcher Blvd.<br>Safford, AZ 85546                                    | 6:30 p.m.                       | Graham/<br>Greenlee  | 928.428.3250<br>Judy                                           |
| Martes, Oct. 7, 2014    | San Tan Valley            | Recinto del Colegio:<br>Central Arizona College<br>San Tan Campus<br>3736 E. Bella Vista Road<br>San Tan Valley, AZ 85143           | 6:30 p.m.                       | Pinal                | Para direcciones llame al:<br>520.494.5033<br>Michael Searle   |
| Miércoles, Oct. 8, 2014 | Flagstaff                 | Biblioteca:<br>East Flagstaff Community Library<br>3000 N. 4th Street, Ste. 5<br>Flagstaff, AZ 86004                                | Mediodía                        | Coconino             | Para direcciones llame al:<br>928.213.2348<br>Mandy            |
| Miércoles, Oct. 8, 2014 | Sedona                    | Biblioteca:<br>Sedona Public Library<br>3250 White Bear Road<br>Sedona, AZ 86336                                                    | 6:30 p.m.                       | Yavapai/<br>Coconino | Para direcciones llame al:<br>928.274.5124<br>Charlene         |
| Jueves, Oct. 9, 2014    | Prescott                  | Villa:<br>Las Fuentes Resort Village<br>1035 Scott Drive<br>Prescott, AZ 86301                                                      | 3 p.m.                          | Yavapai              | Para direcciones llame al:<br>928.445.9300<br>Cindy Shubert    |
| Jueves, Oct. 9, 2014    | Prescott/<br>Chino Valley | Cámaras del Concilio:<br>Town of Chino Valley<br>Council Chambers - South Campus<br>202 N. State Route 89<br>Chino Valley, AZ 86323 | 6:30 p.m.                       | Yavapai              | Para direcciones llame al:<br>928.636.2646 x1208<br>Jami Lewis |
| Viernes, Oct. 10, 2014  | Oro Valley                | Biblioteca:<br>Oro Valley Public Library<br>1305 W. Naranja Drive<br>Oro Valley, AZ 85737                                           | Mediodía                        | Pima                 | Para direcciones llame al:<br>520.594.5581<br>Ruth Grant       |
| Martes, Oct. 14, 2014   | Payson                    | Funeraria:<br>Messinger Payson Funeral Home<br>901 S. Westerly Road<br>Payson, AZ 85541                                             | Mediodía                        | Gila                 | Para direcciones llame al:<br>928.474.2800<br>Beth ó Eric      |

*Fechas Adicionales Continúan en la Siguiete Página*

*Guía de la Elección General de Arizona*

ITINERARIO DEL AYUNTAMIENTO DE 2014 *Continúa*

| FECHA                           | CIUDAD                           | UBICACIÓN Y DOMICILIO                                                                                                                                                                                                              | HORA                       | CONDADO    | INFORMACIÓN DE CONTACTO                                    |
|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|------------------------------------------------------------|
| <b>Martes, Oct. 14, 2014</b>    | Globe                            | Sala de Audiencias:<br>Gila County Board of Supervisors<br>Hearing Room #202<br>1400 E. Ash Street<br>Globe, AZ 85501                                                                                                              | 6:30 p.m.                  | Gila       | Para direcciones llame al:<br>928.425.3231<br>Bethel       |
| <b>Miércoles, Oct. 15, 2014</b> | Sells -<br>Tohono<br>O'odham     | Cámara:<br>Tohono O'odham Leg. Chambers, E.<br>Main Street, Sells, AZ 85634.<br>Hwy 86 a Sells vuelta a la izq. a<br>Police Department Road a Main<br>Street. Ubicado enfrente de la<br>escuela Indian Oasis Elementary<br>School. | 1 p.m.                     | Pima       | Para direcciones llame al:<br>520.383.2470<br>Irene Ortega |
| <b>Miércoles, Oct. 15, 2014</b> | Tucson                           | Biblioteca:<br>Pima County Public Library<br>101 N. Stone Ave.<br>Tucson, AZ 85701                                                                                                                                                 | 6:30 p.m.                  | Pima       | Para direcciones llame al:<br>520.594.5500<br>Leslie       |
| <b>Lunes, Oct. 20, 2014</b>     | Sun City<br>West                 | Centro Recreativo:<br>Palm Ridge Recreation Center<br>13800 Deer Valley Drive<br>Sun City West, AZ 85375                                                                                                                           | 6:30 p.m.                  | Maricopa   | Para direcciones llame al:<br>623.544.6129<br>Rosetta      |
| <b>Lunes, Oct. 20, 2014</b>     | Nogales                          | Junta de Supervisores:<br>Santa Cruz County Board of<br>Supervisor's Room # 120<br>2150 N. Congress Drive<br>Nogales, AZ 85621                                                                                                     | Mediodía                   | Santa Cruz | Para direcciones llame al:<br>520.375.7812                 |
| <b>Lunes, Oct. 20, 2014</b>     | Bisbee                           | Junta de Supervisores:<br>Cochise County Board of<br>Supervisor's Hearing Room<br>1415 Melody Lane, Bldg. G.<br>Bisbee, AZ 85603                                                                                                   | 6:30 p.m.                  | Cochise    | Para direcciones llame al:<br>520.432.9200<br>Arlethe Rios |
| <b>Martes, Oct. 21, 2014</b>    | Mesa                             | Biblioteca:<br>Mesa Public Library<br>64 E. First Street<br>Mesa, AZ 85201                                                                                                                                                         | 6:30 p.m.                  | Maricopa   | Para direcciones llame al:<br>480.644.2725<br>Kate Griffin |
| <b>Miércoles, Oct. 22, 2014</b> | Ft. Defiance<br>Navajo<br>Nation | Casa del Grupo:<br>Fort Defiance Chapter House<br>Route 112, Navajo Nation<br>Ft. Defiance, AZ 86504                                                                                                                               | 11 a.m.<br>Tiempo<br>local | Apache     | Para direcciones llame al:<br>928.729.4352<br>Leighanne    |
| <b>Miércoles, Oct. 22, 2014</b> | St. Johns                        | Junta de Supervisores:<br>Apache County Annex<br>Board of Supervisors<br>75 W. Cleveland Street<br>St. Johns, AZ 85936                                                                                                             | 6:30 p.m.                  | Apache     | Para direcciones llame al:<br>928.337.7503<br>Beth         |

*Fechas Adicionales Continúan en la Siguiente Página*

ITINERARIO DEL AYUNTAMIENTO DE 2014 *Continúa*

| FECHA                           | CIUDAD                           | UBICACIÓN Y DOMICILIO                                                                                                                     | HORA                       | CONDADO           | INFORMACIÓN DE CONTACTO                                                     |
|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| <b>Jueves, Oct. 23, 2014</b>    | Reservación<br>Kykotsmovi - Hopi | Centro de Veteranos:<br>Veteran's Memorial Center<br>Wellness Conference Room<br>1 Main Street<br>Kykotsmovi, AZ 86039                    | 10:30 a.m.<br>Tiempo local | Navajo            | Para direcciones llame al:<br>928.734.2507<br>Karen Shupla                  |
| <b>Jueves, Oct. 23, 2014</b>    | Show Low                         | Cámaras del Concilio:<br>Show Low City Council Chambers<br>181 N. 9th Street<br>Show Low, AZ 85901                                        | 6:30 p.m.                  | Navajo            | Para direcciones llame al:<br>928.532.4061<br>Ann                           |
| <b>Lunes, Oct. 27, 2014</b>     | Wickenburg                       | Centro Comunitario:<br>Wickenburg Community Center<br>160 N. Valentine Street<br>Wickenburg, AZ 85390                                     | 6:30 p.m.                  | Maricopa          | Para direcciones llame al:<br>928.684.7656<br>Rose<br>928.684.2761<br>Tonya |
| <b>Martes, Oct. 28, 2014</b>    | Phoenix                          | Biblioteca:<br>Guadalupe Branch Library<br>9241 S. Avenida del Yaqui<br>Guadalupe, AZ 85927                                               | 6:30 p.m.                  | Maricopa          | Para direcciones llame al:<br>602.652.3000<br>Biblioteca Principal          |
| <b>Miércoles, Oct. 29, 2014</b> | Kingman                          | Junta de Supervisores:<br>Mohave County<br>Board of Supervisor's Auditorium<br>700 W. Beal Street<br>Kingman, AZ 86402                    | Mediodía                   | Mohave            | Para direcciones llame al:<br>928.753.0731<br>Jenny Anderson                |
| <b>Miércoles, Oct. 29, 2014</b> | Lake Havasu                      | Departamento de Policía:<br>Lake Havasu Police Department<br>Council Chambers<br>2360 McCulloch Blvd. North<br>Lake Havasu City, AZ 86403 | 6:30 p.m.                  | Mohave/<br>La Paz | Para direcciones llame al:<br>928.650.5403 Luanne ó<br>Bob 928.855.1171     |
| <b>Jueves, Oct. 30, 2014</b>    | Yuma                             | Junta de Supervisores:<br>Board of Supervisor's Auditorium<br>198 S. Main Street<br>Yuma, AZ 85364                                        | Mediodía                   | Yuma              | Para direcciones llame al:<br>928.373.1010<br>Desiree                       |

# Una Guía a las Proposiciones de Arizona

## NUMERANDO LAS MEDIDAS EN LA BOLETA ELECTORAL

La ley estatal requiere que las medidas en la boleta electoral sean numeradas en conformidad con cuatro criterios:

### 100

Las enmiendas constitucionales, ya sean iniciadas por el pueblo o referidas por la Legislatura, son numeradas en los 100s.

### 200

Las iniciativas de los ciudadanos para crear nuevas leyes o enmendar las leyes actuales del estado (estatutos) se numeran en los 200s.

### 300

Las referencias legislativas para crear nuevos estatutos o enmendar los estatutos actuales se numeran en los 300s.

### 400

Los asuntos locales se numeran en los 400s.

## MEDIDAS DE INICIATIVA Y REFERÉNDUM

La Constitución de Arizona pone el poder legislativo no sólo en una Cámara de Representantes y el Senado, sino también en el pueblo mismo.

### Iniciativa

Esto significa que los votantes de Arizona tienen la capacidad de proponer leyes o enmiendas constitucionales o cambios a las leyes o a la constitución a través del proceso de iniciativa. Para proponer tales cambios, los proponentes deben presentar una solicitud ante el Secretario de Estado, incluyendo un resumen de la medida y el texto completo que se propone sea presentado ante la gente para su voto. Si se recopilan suficientes firmas, la Proposición se colocará en la boleta electoral de la elección general.

### Referéndum

No sólo los votantes de Arizona tienen la capacidad de proponer leyes, también pueden circular una petición en contra de una medida o parte de una medida aprobada por la Legislatura. Como con las medidas de iniciativa, para proponer dichos cambios, los proponentes deben presentar una solicitud ante el Secretario de Estado, incluyendo un resumen de la propuesta y el texto de la medida o la porción de la medida que se propone que sea presentada a la gente para su voto. Si se recopilan suficientes firmas, la Propuesta será colocada en la boleta electoral de la elección general.

# **LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD LEGAL CON RESPECTO A LOS ARGUMENTOS DE LAS PROPOSICIONES**

La ley requiere que la Oficina de la Secretaría de Estado publique en este panfleto todos los argumentos registrados, ya sean a favor o en contra de una medida en la boleta electoral.

La cantidad de argumentos a favor o en contra de una medida en la boleta electoral en particular no debe considerarse como un refrendo a favor o en contra de dicha Proposición por parte de la Oficina de la Secretaría de Estado.

Las opiniones expresadas por los autores de los argumentos son sólo suyos.



Secretario de Estado Ken Bennett  
División de Servicios Electorales  
1700 W. Washington St., 7° Piso  
Phoenix, Arizona 85007-2888

## PROPOSICIÓN 122

### RESOLUCIÓN 1016 CONCURRENTE DEL SENADO

#### UNA RESOLUCIÓN CONCURRENTE

PROPONRIENDO UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA; ENMENDANDO EL ARTÍCULO II, SECCIÓN 3, DE LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA; RELACIONADO CON EL RECHAZO DE ACCIONES FEDERALES INCONSTITUCIONALES.

Que sea resuelto por el Senado del Estado de Arizona, la Cámara de Representantes concurriendo:

1. Se propone la enmienda del Artículo II, sección 3, de la Constitución de Arizona, como sigue si es aprobada por los votantes y bajo proclamación del/la Gobernador/a:

3. Ley suprema del país; autoridad de ejercer autoridad soberana contra acción federal; uso de personal gubernamental y recursos financieros

Sección 3. A. La Constitución de los Estados Unidos es la ley suprema del país A LA CUAL TODO GOBIERNO, ESTATAL Y FEDERAL, ESTÁ SUJETO.

B. A FIN DE PROTEGER LA LIBERTAD DEL PUEBLO Y DE PRESERVAR EL SISTEMA DE CONTROL Y BALANCE DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS, ESTE ESTADO PUEDE EJERCER SU AUTORIDAD SOBERANA A FIN DE RESTRINGIR LAS ACCIONES DE SU PERSONAL Y EL USO DE SUS RECURSOS FINANCIEROS A PROPOSITOS QUE SEAN CONSISTENTES CON LA CONSTITUCIÓN AL HACER CUALQUIERA DE LO SIGUIENTE:

1. APROBAR UNA INICIATIVA O UN REFERÉNDUM EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO IV, PARTE 1, SECCIÓN 1.

2. APROBAR UN PROYECTO DE LEY EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO IV, PARTE 2 Y EL ARTÍCULO V, SECCIÓN 7.

3. PROSEGUIR CON CUALQUIER OTRO REMEDIO LEGAL DISPONIBLE.

C. SI EL PUEBLO O SUS REPRESENTANTES EJERCEN SU AUTORIDAD EN CONFORMIDAD CON ESTA SECCIÓN, SE PROHÍBE A ESTE ESTADO Y A TODA SUBDIVISIÓN POLÍTICA DE ESTE ESTADO QUE USE A CUALQUIER PERSONAL O RECURSO FINANCIERO PARA HACER CUMPLIR, ADMINISTRAR O COOPERAR CON LA ACCIÓN O EL PROGRAMA FEDERAL DESIGNADO.

2. El Secretario de Estado deberá presentar esta proposición a los electores en la siguiente elección general como lo establece el artículo XXI, de la Constitución de Arizona.

#### ANÁLISIS POR EL CONCILIO LEGISLATIVO

La Proposición 122 enmendará a la Constitución de Arizona a fin de confirmar que el gobierno estatal y federal están sujetos a la Constitución de los Estados Unidos.

La Proposición 122 también estipulará que Arizona puede restringir las acciones de su personal y el uso de sus recursos financieros a propósitos que sean consistentes con la Constitución de los Estados Unidos por medio de aprobar una iniciativa, un referéndum o un proyecto de ley o al proseguir cualquier otro remedio legal disponible. Se prohibiría al estado, los condados, las ciudades, los poblados y cualesquiera otras subdivisiones políticas del estado que usaran a cualquier personal o recurso financiero para hacer cumplir, administrar o cooperar con una acción o un programa federal si el pueblo o sus representantes han ejercido su autoridad de restringir dicha acción o uso.

## ARGUMENTOS "A FAVOR" DE LA PROPOSICIÓN 122

Cada año el Congreso aprueba miles de leyes que no tienen sentido para los arizonenses comunes y corrientes. Las leyes federales que cierran al Gran Cañón, que retienen a familias fuera de sus propias tierras, que dificultan el proteger a los niños abusados, y que previenen que los pacientes luchando contra el cáncer seleccionen a sus propios doctores simplemente desafían el sentido común.

Ya que la Suprema Corte mantiene que la ley federal tiene derecho preferente sobre la ley estatal, nosotros generalmente no tenemos otra opción sino cumplir con las reglas federales, sin importar qué tan mal concebidas sean.

Sin embargo, esto no significa que se requiera que nosotros paguemos por ellas.

A los políticos en Washington les gusta aprobar leyes de gran alcance, pero más frecuentemente que no ellos dependen de los gobiernos locales y estatales – y de los contribuyentes de impuestos locales y estatales – para implementarlas. Esto significa que no sólo está haciendo el Congreso la vida más difícil para los arizonenses, sino que nos está pidiendo que nosotros paguemos la cuenta.

Es por eso que una mayoría bipartita de la Legislatura de Arizona se unió para aprobar la **Proposición 122**.

De ser ratificada por los votantes este noviembre, la **Proposición 122** proveerá a los arizonenses los medios para declinar el uso de dólares de impuestos estatales y locales para hacer cumplir malas leyes federales.

El Congreso y el Presidente no pueden ponerse de acuerdo con respecto a un presupuesto, ¿y deciden cerrar el Gran Cañón? Es posible que no podamos detenerlos, pero bajo la **Proposición 122** nosotros por lo menos podremos insistir que ellos usen su propio dinero federal y empleados federales para cerrarlo.

Esto no se trata sobre liberales y conservadores, o demócratas y republicanos. Esto es sobre hacer lo que es correcto para Arizona. Es sobre el sentido común.

**Vote Sí a la 122. Vote Sí al Sentido Común.**

**Involúcrese en YesOn122.com**

**Jack Biltis, Presidente de la Campaña – Yes on 122, Phoenix**

*Pagado por Yes on 122*

## PROTEGIENDO A LOS INDIVIDUOS CONTRA EL SOBREALCANDE DEL GOBIERNO FEDERAL

¿Cuál es su agencia federal menos favorita? ¿NSA? ¿FDA? ¿IRS?

Casi todos en la actualidad sienten una razonable inquietud con respecto a que el gobierno federal es demasiado entrometido. Ya sea que esté fisgoneando en nuestra privacidad o regulando nuestras vidas, el gobierno federal ha crecido para ser demasiado poderoso y no responsable.

El gobierno federal frecuentemente recluta a los estados para que hagan sus ofertas — pero lo que puede parecer como un buen trato frecuentemente resulta muy malo mientras las regulaciones federales crecen y los estados acaban pagando la cuenta. Como Darth Vader famosamente le explicó a Lando Calrissian en *El Imperio Contraataca*: “Yo estoy alterando el trato. Reza para que yo no lo altere aún más.”

Además de demandas muy costosas, los estados cuentan con muy pocas herramientas para proteger a sus ciudadanos contra el sobrealcance federal. Los estados no pueden nulificar las leyes federales. Pero hay una cosa que los estados pueden controlar: sus propios dólares. Así es, aún cuando los estados crecen para ser altamente dependientes de dólares federales, la Corte ha limitado el poder del gobierno federal de “alterar el trato”.

La Proposición 122 crea una herramienta nueva para proteger a los individuos contra el sobrealcance federal. Cuando nuestros representantes estatales electos—o el pueblo en sí—determinen que el gobierno federal ha rebasado sus límites constitucionales, detendrán el uso de dinero del estado para avanzar dichos objetivos.

No será una herramienta fácil de utilizar, requiriendo ya sea un proyecto de ley que sea aprobado por la Legislatura o un voto por el pueblo. Pero cuando el gobierno federal está fuera de control, la Proposición 122 significa que tendrá qué usar dinero federal—no dinero estatal—para lograr sus objetivos.

Eso permitirá a los arizonenses usar nuestros fondos estatales para apoyar nuestras prioridades como nosotros las determinemos, no como algún oficial federal desde muy lejos desee que sean usados.

Nosotros podemos poner un fin a la coerción federal sobre nuestros dólares de impuestos. ¡VOTE SÍ A LA PROPOSICIÓN 122!

**Clint Bolick, Vicepresidente de Litigio, Goldwater Institute, Phoenix**

*Pagado por Barry Goldwater Institute*

*La arrogancia de Washington creyendo que sabe lo que es mejor para nuestra comunidad es un disparate. Sólo porque Washington aprueba una ley eso no significa que los contribuyentes de impuestos de Arizona deberían tener qué pagar por ella. Yo apoyo a la Proposición 122 porque permite a los arizonenses fijar sus propias prioridades.”*

**David Schweikert, Congresista de los Estados Unidos, Distrito del Congreso 6, Phoenix**

*Pagado por Yes on 122*

Como miembro del Senado de Arizona yo voté para referir a la Proposición 122 a la boleta electoral, y yo animo a todos los arizonenses para que apoyen esta medida de sentido común.

Cada año el Congreso aprueba leyes que son financiadas no con dólares de impuestos nacionales, sino de los presupuestos de los condados, las ciudades y los pueblos de Arizona. La Proposición 122 nos da un mecanismo para proteger a los contribuyentes de impuestos de Arizona y hacer retroceder al sobrealcance federal al decirle al Congreso que pague por dichas cosas del presupuesto federal.

La Proposición 122 es buena para los contribuyentes de impuestos, es buena para la separación de poderes, y es buena para Arizona. Yo exhorto a todos para que se me unan votando sí.

**Dra. Kelli Ward, Senadora del Estado de Arizona, Lake Havasu City**

Como Sheriff del Condado Maricopa, yo veo de primera mano cómo es que malas normas de Washington, DC hacen la vida más difícil para los arizonenses comunes y corrientes. Las leyes federales que ordenan la amnistía para inmigrantes ilegales, e interfieren con el derecho de los ciudadanos obedientes de la ley de poseer y portar armas bajo la Segunda Enmienda simplemente desafía el sentido común.

Lo que es aún peor, es que el gobierno federal requiere que los arizonenses paguen por muchas de estas malas ideas no con nuestros impuestos federales, sino con nuestros propios presupuestos estatal y locales. Así que el dinero que se hubiese gastado mejor en escuelas, caminos y seguridad pública es en lugar de ello gastado en bienestar social y control de armas.

Es por eso que yo apoyo a la Proposición 122 – una reforma bipartita de sentido común que regresará a los arizonenses el control sobre sus propios presupuestos locales y estatal. Yo elogio a la mayoría bipartita de la Legislatura de Arizona que refirió esta proposición a la boleta electoral, y yo exhorto a todo arizonense para que vote sí a la Proposición 122.

**Sheriff Joe Arpaio, Phoenix**

*Pagado por Yes on 122*

#### **Vote Sí a la Proposición 122**

El poder ejecutivo del gobierno federal continúa actuando anárquicamente. En lugar de defender a la Constitución de los Estados Unidos y la regla de la ley, el Presidente y su administración gobiernan por medio de caprichos políticos en lugar de dentro de los límites de la autoridad estatutaria. El poder ejecutivo selecciona y elige qué leyes hará cumplir y cuáles ignorará. El poder ejecutivo ha instituido miles de reglas y regulaciones que tienen la fuerza de la ley, pero las cuales no tienen un estatuto autorizándolas para apoyar la validez de dicho cumplimiento. Por último, el poder ejecutivo ha descarada y repetidamente infringido las leyes y violado la Constitución. Algunos asemejarían dichas acciones a la tiranía—otros, a la traición. Los Fundadores de los Estados Unidos se imaginaban un sistema federalista puro de gobierno. Un gobierno central era importante, pero la Constitución de los Estados Unidos dejó la mayoría del poder en las manos de aquellos siendo gobernados, y a los variados Estados. Ha pasado tiempo de más para que el poder ejecutivo respete sus deberes para hacer cumplir las leyes prescritas por el Congreso de los Estados Unidos, y cese cualquier innecesaria o ilegal interferencia con los negocios del estado y locales. El Decreto de la Reforma de Mandatos Sin Fondos de 1995 fue un fuerte paso para restringir al gobierno federal contra la imposición de costos extremadamente onerosos e innecesarios al gobierno estatal y local, o al sector privado. Pero dado al clima regulatorio y legal de la actualidad, ahora vemos que más reformas son necesarias para restringir aún más las acciones unilaterales del gobierno federal, especialmente con respecto a la imposición de reglas y regulaciones ante los Estados, los gobiernos locales, y la industria privada. Es el momento para que los arizonenses le envíen un mensaje claro a la burocracia federal de que Washington no puede, y no debe, implementar mandatos ilegales o sin fondos que son una creciente carga económica para nuestra ciudadanía.

**Congresista Paul A. Gosar, D.D.S., Distrito 4, Prescott**

*Pagado por Yes on 122*

Como Supervisora del Condado Pinal, yo veo de primera mano cómo es que las leyes federales mal concebidas y de sobrealcance pueden impactar adversamente a los contribuyentes de impuestos de Arizona. Muchas de dichas leyes son pagadas *no del presupuesto federal*, sino en lugar de ello han pasado sus costos a los gobiernos locales y estatales que ya no dan más de sí.

La Proposición 122 crea un mecanismo a través del cual, ya sea a través de un acto de la Legislatura o por medio de un voto del pueblo, nosotros podemos detener esto y *hacer que el gobierno federal pague sus propias cuentas*. Esto es bueno para los contribuyentes de impuestos, es bueno para el Condado Pinal, y es bueno para Arizona.

Yo apoyo incondicionalmente a la Proposición 122 y animo a cada votante de Arizona para que se me una *votando sí*.

**Cheryl Chase, Supervisora, Distrito Dos, Condado Pinal, Florence**

*Pagado por Yes on 122*

Como Miembro del Congreso de los Estados Unidos, yo mantengo en forma sagrada el solemne juramento que tomé de apoyar y defender a la Constitución of los Estados Unidos en contra de todos los enemigos, foráneos y domésticos. En años recientes, el sobrealcance federal y el activismo judicial frecuentemente se han convertido en enemigos domésticos de la Constitución de los Estados Unidos. Una de las principales víctimas ha sido la 10ª Enmienda. La cual establece que, "Los poderes que no son delegados a los Estados Unidos por la Constitución, ni son prohibidos por ésta a los Estados, son reservados para los Estados respectivamente, o para el pueblo".

Una de las mejores formas de evitar que Washington se apodere de todo aspecto de nuestras vidas es reafirmando los derechos de nuestro Estado de controlar nuestros propios dólares de impuestos y personal al repeler cuando el gobierno federal ordena programas, y entonces carga a los Estados con el financiamiento y el cumplimiento de los mismos.

Cuando Washington y la Administración de Obama ignoran a la Constitución y ordenan peligrosos programas inconstitucionales que perjudican a los negocios y a los ciudadanos de Arizona, nosotros tenemos el derecho y el deber de defendernos. La Proposición 122 da al pueblo de Arizona una poderosa herramienta para hacer exactamente eso.

**Congresista Trent Franks, Presidente, Subcomité en la Constitución, Congreso de los Estados Unidos, Glendale**

*Pagado por Yes on 122*

Yo apoyo a la Proposición 122 porque establece un sólido mecanismo para refrenar el sobrealcance federal y proteger a los contribuyentes de impuestos de Arizona.

Cada año el Congreso, el Presidente, y la burocracia federal crean miles de programas, reglas y regulaciones mal concebidos que hacen que sea cada vez más difícil para los arizonenses vivir, trabajar y criar a una familia. Lo que es aún peor, es que el gobierno federal frecuentemente ordena que Arizona y sus condados y municipalidades financien estos programas y hagan cumplir estas reglas.

La Proposición 122 no hará que Washington deje de aprobar leyes impertinentes, injustas y contraproducentes, pero nos permitirá hacer que el gobierno federal financie y haga cumplirlas por sí mismo. Los contribuyentes de impuestos de Arizona ya están pagando su parte justa de impuestos federales; los impuestos estatales y locales deberían de ser usados para las prioridades de Arizona, no para pagar por más programas federales.

Apoyar la Proposición 122 tiene sentido común. Yo espero que todos los arizonenses se me unan votando sí el 4 de noviembre.

**Mark Brnovich, Candidato Republicano para Procurador General, Phoenix**

*Pagado por Yes on 122*

#### **Sí a la 122. ¡Proteja a los Contribuyentes de Impuestos de Arizona!**

Los políticos de Washington rutinariamente desperdician los dólares de impuestos de los arizonenses que trabajan arduamente, gastándose nuestro dinero para financiar programas que no son efectivos y para pagar a los burócratas Federales a fin de crear miles de regulaciones nuevas cada año que perjudican a nuestras familias y pequeñas empresas.

Eso es suficientemente malo. Pero entonces los políticos y burócratas de Washington agregan insulto a la lesión. Ellos no sólo esperan que los ciudadanos y gobiernos de Arizona cumplan con las regulaciones federales: ellos también usan a nuestros propios gobiernos locales y estatales – y usan a nuestros propios dólares de impuestos estatales y locales -- ¡a fin de implementar dichas regulaciones!

Bajo la ley de casos federales, los ciudadanos de Arizona y los gobiernos de Arizona no pueden evitar que los políticos de Washington aprueben leyes locas. Pero nada en la Constitución de los Estados Unidos o en la ley de casos federales nos obliga a pagar por despilfarros en gastos federales o regulaciones federales que matan empleos con dólares de impuestos estatales y locales.

En 2013, una mayoría bipartita de la Legislatura de Arizona refirió la Proposición 122 a la boleta electoral de noviembre de 2014. Si votamos Sí a la Proposición 122 en noviembre (o por medio de la boleta electoral temprana por correo postal en octubre), nosotros empoderaremos a los gobiernos locales y estatal en Arizona para que rechacen el uso de dólares de impuestos estatales y locales en proyectos federales con gastos que desperdicien dinero o que hagan cumplir onerosas regulaciones federales.

El grupo Americans for Prosperity de Arizona (AFP-Arizona), y su organización predecesora, Arizona Federation of Taxpayer Associations, han estado luchando por los derechos de los contribuyentes de impuestos, consumidores y productores de Arizona desde 1984.

A nombre de nuestros más de 75,000 miembros en Arizona, AFP-Arizona ([www.aztaxpayers.org](http://www.aztaxpayers.org)) le exhorta para que **vote Sí a la 122**, y para que **vote Sí a la responsabilidad fiscal!**

Por Libertad y Prosperidad,

**Tom Jenney, Director de Arizona, Americans for Prosperity, Phoenix**

**Bill Fathauer, Gerente de Normas, Americans for Prosperity, Tempe**

*Pagado por Tom Jenney*

### Por Qué Estamos Haciendo Esto

Mi esposa Leigh y yo somos los principales patrocinadores financieros de la Proposición 122. Esperamos que la campaña haya establecido el caso del porqué la Proposición 122 es buena tanto para Arizona como para nuestro país. Leigh y yo deseábamos decirles porqué hipotecamos nuestra casa para poner ante nuestros colegas arizonenses la Proposición 122.

Nosotros somos originalmente de Canadá y hemos visto lo que sucede cuando el gobierno crece fuera de control. Canadá antes era un magnífico lugar dónde vivir pero el gobierno creció al punto en el cual eventualmente alejó a muchísimas familias y negocios. Nosotros no perdimos nuestra libertad en una revolución de la noche a la mañana. Sucedió una ley a la vez.

Nosotros vimos a los burócratas canadienses denegarle al padre de Leigh el medicamento que necesitaba para evitar que sangrara hasta morir después de una cirugía. Aunque ellos reconocieron que él moriría durante la noche sin el medicamento, la oficina de gobierno que aprobaba dichos gastos no abriría sino hasta las 9:00am del día siguiente. Nosotros le rogamos al hospital que nos cargara directamente el costo a nosotros pero ellos dijeron que eso era ilegal porque eso no sería “justo” para las personas que no podían comprarlo.

Nosotros hemos hecho nuestra misión evitar que esto suceda en este gran país que tan calurosamente nos ha adoptado. Estamos tan agradecidos a América y a las oportunidades que ha proporcionado. Nosotros verdaderamente hemos vivido el sueño americano, hemos construido un buen negocio y una magnífica familia con dos bellos pero precoces niños.

Desafortunadamente, estamos comenzando a ver formándose las mismas nubes oscuras que una vez vimos en Canadá. Fuimos afortunados en poder escapar a los Estados Unidos. Si perdemos nuestra libertad aquí, no tenemos lugar alguno al cual ir. Nosotros amamos a los Estados Unidos y no podríamos vivir con nosotros mismos si no hacemos todo lo que podamos luchando por él.

**Leigh y Jack Biltis, Scottsdale**

*Pagado por Yes on 122*

Cuando se asesina a un niño, el público tiene el derecho de saber si dicha muerte podría haber sido prevenida. El Servicio de Protección Infantil de Arizona (CPS) es responsable por investigar a los niños abusados, pero en ocasiones CPS comete un error y un niño muere. Sin embargo, demasiado frecuentemente el público nunca lo sabrá debido a que CPS se rehúsa a liberar la información. ¿Cómo pueden hacer eso? Se esconden tras una ley federal que CPS dice les da el derecho de mantener sus investigaciones en secreto.

Yo he luchado por reformar a CPS durante muchos años y hemos realizado grandes avances, pero nosotros no podemos permitir a ninguna agencia que use a la ley federal para cubrir terribles errores. Yo apoyo a la Proposición 122 porque es una herramienta que podemos usar para hacer brillar la luz en la forma en la que las investigaciones no fueron apropiadas y cuando los niños acabaron siendo víctimas.

Yo los exhorto para que voten a favor de la Proposición 122 porque hará al gobierno más responsable.

**Kirk Adams, Ex Presidente, Cámara de Representantes de Arizona, Mesa**

*Pagado por Yes on 122*

Yo apoyo a la Proposición 122 porque nosotros necesitamos hacer lo que podamos para limitar la siempre creciente carga económica impuesta por el gobierno federal. Los Fundadores de Nuestro País establecieron una separación de poderes no sólo entre los tres poderes del gobierno federal, sino también entre el gobierno federal y los estados. De tiempo en tiempo, depende de nosotros el confirmar dicha separación.

Mientras que la Proposición 122 no detendrá al Congreso de aprobar leyes mal concebidas -- o a la burocracia federal de crear reglas y regulaciones mal concebidas -- protegerá a los contribuyentes de impuestos de Arizona contra el tener qué pagar por ellas de los presupuestos de nuestros gobiernos estatal y locales.

Si Washington desea aprobar nuevas y costosas leyes, ellos deberían aceptar las consecuencias y pagar sus propias cuentas. La Proposición 122 tiene sentido común. Yo animo a todos los arizonenses para que voten sí a la 122.

**Lynn Londen, Phoenix**

### ¿Qué hace la Proposición 122?

La Proposición 122 crea una forma clara y bien definida para que Arizona haga cumplir un derecho que ya tiene pero que nunca se usa—eso es, el derecho de no permitir que sus dólares de impuestos sean gastados para implementar la ley federal.

La Suprema Corte ha mantenido en numerosos casos que el gobierno federal NO PUEDE apropiarse del personal de cualquier estado, ni forzar a cualquier estado para que gaste su propio dinero a fin de implementar programas federales. Sin embargo, la única forma en la cual un estado puede hacer cumplir este derecho ha sido envolviéndose en un largo y costoso litigio. Por obvias razones, este derecho rara vez ha sido ejercido. Y como el pulpo proverbial, los tentáculos de las leyes federales han continuado absorbiendo los dólares de impuestos de nuestros gobiernos estatales y locales.

La Proposición 122 fue aprobada por una mayoría bipartita de la legislatura de Arizona a fin de resolver este problema. La Proposición 122 establece un método sencillo para permitir que el pueblo de Arizona decida si desea gastar los dólares de impuestos de Arizona en un programa federal. Esta herramienta, aunque es fácil de entender, cuenta con salvaguardas incorporadas. Esta requerirá la aprobación de la legislatura o un referéndum del pueblo.

La ley federal continuará siendo la ley suprema del país. Sin embargo, nuestros representantes en Washington en algunas ocasiones tendrán que encontrar financiamiento ajeno a nuestros dólares de impuestos locales. Para aquellos que han pasado demasiado tiempo viviendo lejos de aquellos a quienes ellos representan, recordándoles quién es quien tiene el poder en última instancia bajo nuestra Constitución sólo puede ser algo bueno. La Proposición 122 es una magnífica idea.

**Randy Kendrick, Paradise Valley**

#### **Argumento para la Boleta Electoral en Apoyo a la Proposición 122:**

Yo apoyo a la Proposición 122 porque Arizona necesita decidir cuál es la mejor forma de gastar su propio presupuesto. Muchos programas federales le cuestan a Arizona más de lo que el estado recibe del gobierno federal. La Proposición 122 crea una forma para que el estado evalúe estos programas y determine qué tiene sentido para los contribuyentes de impuestos de Arizona. Esto no detendrá a Washington de aprobar nuevas leyes, reglas y regulaciones, pero por lo menos puede forzarlos a pagar por sus propias cuentas.

Yo exhorto a todos los arizonenses para que voten sí a la 122.

**Doug Ducey, Tesorero del Estado de Arizona, Paradise Valley**

*Pagado por Yes on 122*

Como Comisionada de la Corporación de Arizona yo hago todo lo que puedo para mantener bajas sus cuentas de servicios públicos. Mi trabajo es cada vez más difícil debido a los nuevos impuestos y regulaciones que están viniendo de Washington D.C.

Cuando yo serví en el Senado de Arizona luché por una medida del Congreso que requeriría ser aprobada por el Congreso para citar dichas estipulaciones de la Constitución de los Estados Unidos que les otorga el derecho de aprobar cada ley. Yo fui defensora de ese proyecto de ley porque nuestra Constitución fue diseñada para proteger nuestros derechos, no para ampliar el poder de Washington.

Yo apoyo a la Proposición 122 porque usted no debería de tener que pagar por los errores y las malas leyes aprobadas en Washington.

**Brenda Burns, Comisionada de la Corporación de Arizona, Ex Presidente del Senado, Scottsdale**

*Pagado por Yes on 122*

Nosotros apoyamos a la Proposición 122 porque creemos en el principio del federalismo -- que los artífices estaban en lo correcto al dividir el poder entre el gobierno federal y los estados.

La Proposición 122 permitirá a Arizona repeler el sobrealcance del gobierno federal al proveer un mecanismo a través del cual nosotros podemos declinar el uso de los dólares de impuestos estatales y locales para financiar programas federales. Quizás no podremos detener al Congreso o a los burócratas federales con respecto a imponer nuevas leyes, reglas o regulaciones, pero bajo la Proposición 122 por lo menos podremos hacer que paguen por ello ellos mismos.

Nosotros entusiásticamente apoyamos la Proposición 122 y esperamos que otros se nos unan en apoyo de esta importante medida.

**Karen y Bob Hobbs, Sr., Paradise Valley**

La Proposición 122 defiende a las familias de Arizona, empodera a los contribuyentes de impuestos de Arizona, y protege al presupuesto de Arizona contra los políticos de Washington. Olvídense del paradigma político tradicional: la derecha contra la izquierda, republicano contra demócrata, y conservador contra liberal. La Proposición 122 presenta la excepcional oportunidad de apoyar una medida que puede, y debería, unirnos a todos nosotros.

En su núcleo, la Proposición 122 empoderará a los arizonenses con la habilidad de declinar el uso de nuestros valiosos dólares de impuestos estatales y locales para hacer cumplir las malas leyes federales. Por ejemplo, si el gobierno federal decidiera cerrar el Gran Cañón otra vez, la Proposición 122 aseguraría que Washington tuviese que pagar por esta irresponsable norma, no los arizonenses.

Los contribuyentes de impuestos de Arizona ya están sobrecargados. El presupuesto de Arizona ya está estirado al máximo. Nosotros no podemos permitirnos el lujo de sablazos adicionales a nuestros presupuestos locales y estatal causados por imprudentes políticos en Washington. Arizona necesita a la Proposición 122 para proteger nuestros derechos de propiedad privada y las billeteras de los contribuidores de impuestos, así como a los vitales programas como educación y seguridad pública.

La Proposición 122 fue referida a la boleta electoral por una mayoría bipartita de la Legislatura de Arizona. Ahora es nuestro turno. Por favor únase votando sí a la Proposición 122.

**Andrew Walter, Candidato al Congreso de los Estados Unidos, Tempe**

Como muchos de los veteranos yo pensé mucho sobre el día en el que me enlisté en la Armada. Yo elevé mi brazo derecho y juré proteger y defender. Yo serví en Irak de 2006-2007 con soldados de otros países. En dichos otros países ellos frecuentemente juraron su lealtad a una persona—como a una reina, pero el juramento que yo hice no fue a una persona, sino a proteger y defender a la Constitución.

La Constitución es sólo una colección de ideas que nos han mantenido libres de la tiranía durante más de 200 años. La forma en la que nos mantiene libres es que se asegura de que ninguna persona o grupo tenga todo el poder. Ya sea que usted sea liberal o conservador, republicano o demócrata, este documento protege sus derechos. Yo apoyo a la Proposición 122 porque yo siento que es una forma más de control y balance que nos mantendrá en libertad.

**Jonathan Paton, Ex Senador del Estado de Arizona, Scottsdale**

Cuando se trata de su salud y de la salud de su familia, no hay nada que sea más personal. Usted y su doctor saben lo que es mejor para usted y para sus hijos. Yo me opongo a Obamacare porque pone a los burócratas a cargo de sus decisiones para el cuidado de la salud. Como representante del estado yo he trabajado arduamente en asuntos relacionados con el cuidado de la salud y puedo decirle que algunas de las normas e ideas más emocionantes y empoderadoras provienen de los estados—no de Washington D.C. Yo apoyo a la Proposición 122 porque usted necesita tener el poder sobre su cuidado de la salud no los burócratas que no han sido electos en Washington.

**Representante Estatal Paul Boyer, Phoenix**

*Pagado por Yes on 122*

Yo represento a la gente en el Oeste del Valle. Las personas en mi distrito trabajan arduamente cada día. Muchas de ellas poseen pequeñas empresas. Ellas se preocupan por tener suficiente dinero para pagar por su nómina y mantenerse a flote en severos tiempos económicos. Desde que se aprobó Obamacare, muchas de ellas se preocupan por las regulaciones y por el costo sólo para que

La ortografía, gramática y puntuación fueron reproducidas tal y como fueron presentadas en los argumentos "a favor" y "en contra".

## Elección General ~ Noviembre 4 de 2014

les alcance el dinero. La Proposición 122 puede mejorar las cosas para las pequeñas empresas en Arizona. Ésta le da a Arizona una forma de salir de por debajo de Obamacare y de sus regulaciones. Eso es bueno para los negocios de Arizona y para sus trabajadores. Por favor vote a favor de la Proposición 122

**Debbie Lesko, Representante del Estado de Arizona, Distrito 21, Peoria**

*Pagado por Yes on 122*

La Constitución de los Estados Unidos aseguró el que nuestra nación tuviese un gobierno federal -- no uno nacional. Un sistema federal crea una “soberanía dual” en la cual Washington y los estados comparten sus poderes. Estos poderes de los estados están bien consagrados en la 10ª y 11ª Enmiendas de la Constitución, y la Suprema Corte repetidamente ha afirmado que el gobierno federal no puede coaccionar a los estados para hacer cumplir las leyes federales.

Los Fundadores de Nuestro País sabían que era la responsabilidad de los estados el protegernos contra el siempre creciente gobierno nacional. Como lo puso Alexander Hamilton, “Puede ser seguramente recibido como un axioma en nuestro sistema político, el que los gobiernos Estatales, en toda contingencia posible, cuenten con la seguridad completa contra invasiones de la libertad pública por la autoridad nacional.”

La Proposición 122 es una razonable herramienta que debió haber existido hace largo tiempo para proveer a los estados con algo de protección contra el sobrealcance federal.

**Presidente de la Comisión de Corporaciones de Arizona Bob Stump, Peoria**

*Pagado por Yes on 122*

Yo creo que todos podemos estar de acuerdo con que el gobierno federal está fuera de control. Vea a Obamacare, excesivas regulaciones de la EPA, y la toma de poder de nuestras industrias automovilística y financiera. El servicio forestal y la EPA están haciendo que muchos de mis constituyentes rancheros y granjeros tengan qué cerrar las puertas de sus negocios. El gobierno federal tiene sus manos en todo aspecto de nuestras vidas.

Yo soy un conservador constitucional quien cree en impuestos más bajos, menos gastos, gobierno más pequeño y una frontera segura. Como senador estatal, yo he estado trabajando para repeler la siempre creciente mano de Washington. La Proposición 122 nos da una poderosa arma constitucional para forzar a Washington a acatar la Constitución. Yo los exhorto para que apoyen a la proposición 122..

**Chester Crandell, Senador, Heber**

*Pagado por Yes on 122*

Nuestra Constitución de los Estados Unidos es un documento extraordinario. Los hombres que lo crearon entendieron que si cualquier persona tenía demasiado poder eventualmente lo abusaría. Ellos crearon sistemas de control y balance para asegurar que esto nunca sucediese. Doscientos años después vemos que el poder del gobierno ha crecido considerablemente. En ocasiones se siente como que la gente ordinaria no tiene una voz con respecto a cómo nuestras leyes son aprobadas en Washington. Yo apoyo a la Proposición 122 porque ésta le dará a usted una voz en Washington y será un control y un balance.

**David Gowan, Representante Estatal, Sierra Vista**

*Pagado por Yes on 122*

Yo soy un Concejal de la Ciudad de Peoria. Nosotros hemos tenido qué tomar decisiones muy duras para asegurar que balacearemos el presupuesto sin subir los impuestos. Recientemente yo luché por deshacernos del impuesto de Peoria sobre la comida porque éste perjudicaba a las familias trabajadoras. Pero así no es cómo funciona el gobierno federal. El Congreso gasta más dinero del que recibe. Yo apoyo a la Proposición 122 porque da a los electores de Arizona como usted el poder de detener los gastos de Washington. Le da a usted el poder de detener al gobierno federal de usar a los contribuyentes de impuestos de Arizona para financiar programas federales que no tienen sentido. En noviembre por favor vote a favor de la Proposición 122.

**Tony Rivero, Concejal de Peoria, Peoria**

*Pagado por Yes on 122*

Durante largo tiempo yo he sido proponente del federalismo y del que los Estados usen sus derechos bajo la 10ª Enmienda para proteger las libertades de sus ciudadanos. Los estados tienen un papel para persuadir al gobierno federal a fin de que se mantenga dentro de sus límites constitucionales. La Proposición 122 es muy sencilla de leer y es una herramienta efectiva para detener al sobrealcance federal.

**T.J. Shope, Representante Estatal, Coolidge**

*Pagado por Yes on 122*

Yo he representado al área rural de Arizona por mucho tiempo. Durante ese tiempo, yo he visto al gobierno federal y a agencias federales fuera de control aprobar leyes, regulaciones y normas que evitan que nosotros podamos administrar apropiadamente nuestros propios recursos. Estas leyes han evitado el que nosotros pudiésemos prevenir devastadores incendios forestales y han hecho que la gente pierda sus empleos. ¿Por qué debería Arizona tener qué pagar por las malas decisiones y malas normas de Washington? No tenemos por qué hacerlo. Yo apoyo a la Proposición 122, porque el gobierno local—no Washington—gobierna mejor.

**Supervisora del Condado Navajo Sylvia Allen, Snowflake**

*Pagado por Yes on 122*

Actualmente yo sirvo en la Comisión de Corporaciones de Arizona y he servido como Presidente del Senado de Arizona. Mi trabajo en estos días es el de defenderlos a ustedes, los clientes de organizaciones de servicios públicos, al asegurar de que haya electricidad cada vez que usted encienda sus luces y que dicha energía sea tan barata como sea posible. Cuando se trata de energía, nosotros deseamos que ésta sea confiable y asequible, sin embargo Washington no opera de esa manera. Ellos crean normas que no son confiables, ni son asequibles y en muchos casos no tienen sentido alguno. Cuando uno es electo a nivel estatal o local, uno ve cómo los asuntos tienen efecto en la gente real cada día. Sin embargo los burócratas en Washington nunca ven el impacto que pueden tener sus decisiones en las familias trabajadoras. Yo apoyo a la Proposición 122 porque forza al gobierno federal a considerar el impacto que tienen sus normas en la gente real como usted.

**Robert L. Burns, Comisionado, Peoria**

*Pagado por Yes on 122*

Después de la aprobación de Obamacare, muchos negocios en Arizona redujeron el número de sus empleados o despidieron a empleados. El mandato en la ley para el empleador comprobó ser demasiado costoso para ellos. Nosotros hemos tenido algunos

La ortografía, gramática y puntuación fueron reproducidas tal y como fueron presentadas en los argumentos “a favor” y “en contra”.

tiempos económicos difíciles en Arizona, pero tenemos una opción. La Proposición 122 da a Arizona la oportunidad de optar salirse de Obamacare. Esto les dará a los negocios de Arizona la habilidad de ofrecer empleos bien pagados. Nosotros necesitamos volvernos a levantar económicamente. Acompañenme votando a favor de la Proposición 122.

**Shiree Verdone, Phoenix**

La Proposición 122 es de menos de una página de largo pero le da al pueblo de Arizona una voz poderosa. El Congreso aprueba muchas leyes cada año. Algunas de las leyes son buenas, pero algunas otras no son prácticas o no tienen sentido. Mientras que la Suprema Corte ha dicho que estas leyes no pueden ser sobrepasadas por la ley estatal, the Suprema Corte ha dicho que Arizona no tiene una obligación de pagar por ellas. La Proposición 122 le da a usted o a sus representantes en la legislatura el poder de optar por no pagar por cosas como Obamacare que le perjudican a usted y a su familia. Yo apoyo a la Proposición 122 porque yo creo que usted debe tener una voz con respecto a cómo es que Arizona se gasta su dinero.

**Representante Justin Olson, Mesa**

*Pagado por Yes on 122*

*Formulación de leyes, no muchos de nosotros fuera de la burocracia de Washington hemos escuchado de esto antes. Es cuando el Congreso aprueba un muy amplio proyecto de ley; los detalles siempre se dejan para que los redacten burócratas que no han sido electos en agencias, oficinas y departamentos de los cuales nunca hemos oído. Como se dice (en inglés) "El diablo está en los detalles", y en este caso dichos detalles, la formulación de leyes, tienen la fuerza de la ley; leyes que ningún representante electo del pueblo ha alguna vez escuchado o votado por ellas. Yo estoy apoyando a la Proposición 122 porque dará a los arizonenses una forma de repeler y poner en su lugar el sobrealcance federal. Ya sea que dicho sobrealcance sea sobre nuestros caminos en nuestros bosques, el polvo del desierto siendo llamado contaminación del aire, nuestros servicios de protección infantil no pudiendo hacer sus trabajos efectivamente, o una agencia federal afirmando autoridad regulatoria sobre toda nuestra agua; la Proposición 122 nos dará una herramienta para arremeter. Es posible que los programas federales continúen, pero no se les pedirá a los arizonenses que paguen por ellos. ¿Cuántas veces se nos ha dicho que la frontera es un asunto federal? ¿Y cuánto dinero le está costando la frontera a Arizona? La Proposición 122 permitirá a Arizona sencillamente decir "No vamos a pagar por eso". El año pasado en la Legislatura yo apoyé esta medida y fue aprobada por AMBOS lados del pasillo en un reconocimiento bipartita histórico del problema y reconocimiento de una solución. ¿Por qué deberían de pagar los arizonenses por una mala ley federal? ¡¡Por favor únaseme el Día de la Elección y vote Sí a la Proposición 122!!*

**Representante Brenda Barton, Presidente de Agricultura y Agua, Cámara de Representantes de Arizona, Payson**

*Pagado por Yes on 122*

A todos los Electores de Arizona -

Si nosotros no defendemos nuestras libertades personales y los derechos del Estado contra la continua ambición desmedida del gobierno federal, ya no tendremos ninguno. Durante largo tiempo yo he sido proponente del federalismo y de los estados usando sus derechos bajo la 10ª Enmienda a fin de proteger las libertades de sus ciudadanos. Los estados tienen un papel y una obligación forzando a Washington D.C. para que siga la Constitución de los Estados Unidos.

La Proposición 122 es una iniciativa razonable que ayudará a restaurar nuestras libertades personales. Esto sencillamente da al pueblo de Arizona la habilidad de resistir el siempre creciente poder del gobierno federal. Esto nos da más poder en las cortes y anima a nuestros políticos a luchar cuando al gobierno federal se le pasa la mano.

¡Por favor únaseme votando Sí a la 122!

**A. J. LaFaro, Presidente, Comité Republicano del Condado Maricopa, Tempe**

*Pagado por Yes on 122*

El Condado Yuma es uno de los condados agrícolas más importantes de América. Nosotros cultivamos los alimentos que alimentan al mundo. Los granjeros, consignadores de vegetales y productores y la agroindustria familiares de Yuma cada vez más tienen que tratar con más agobiantes regulaciones federales. Nosotros gastamos más y más tiempo, recursos y dinero tratando con la EPA, la FDA y otras agencias federales. Ese es tiempo y dinero que nosotros estaríamos usando para cultivar y producir los vegetales y que su familia comerá esta noche para una cena asequible. Nosotros también deseamos hacer crecer nuestra industria, poniendo a más americanos a trabajar. La Proposición 122 ayudará a las áreas rurales de Arizona a hacer eso. Yo apoyo a la Proposición 122 porque será una forma de recordarle al Congreso y a la Casa Blanca que los granjeros y la agroindustria local alimenta a América y pone a la gente a trabajar – no Washington.

**Phil Townsend, Yuma**

¿Sabía usted que cuando el Servicio de Protección Infantil estropea una investigación y muere un niño, CPS no se hace responsable por ello? Se esconden tras un programa federal llamado CAPTA y bloquean cualquier indagación. Ni siquiera dan información a la legislatura. La Proposición 122 puede ser usada para forzar a CPS para que sea transparente.

**Bernadette Negrete, Peoria**

Sí a la 122. Sí para Arizona.

Washington, D.C. está a 2,000 millas de distancia de Arizona. Los políticos que enviamos ahí no tienen contacto regular con los arizonenses—excepto durante la temporada electoral. No sorprendentemente, Washington genera muchas leyes federales y programas que no tienen sentido para Arizona. Demasiado frecuentemente, Washington también se pasa de la raya con lo que respecta a lo que es constitucional.

¿No es ya el momento para que los arizonenses le digan a Washington fuerte y claramente que sus gobiernos locales y estatal se rehúsan a participar en el último despilfarro o agarre de poder federal?

Eso es exactamente lo que hace la 122—crea un sencillo y completo mecanismo totalmente constitucional para que los arizonenses y la legislatura de Arizona prevengan que sus dólares de impuestos estatales y locales sirvan a prioridades federales que no tienen sentido para Arizona. Si usted no cree que su agencia ciudadana, del condado o del estado debería estar gastando los dólares locales de impuestos que tanto trabajo le costó ganarlos trabajando para el gobierno federal en algún asunto dado, la 122 le daría a usted y a su legislador del estado la opción de convenientemente decirles que dejen de hacerlo.

A pesar de que la ley federal es generalmente la ley del país, eso no significa que los gobiernos locales y estatal de Arizona deban pagar por ello. La Suprema Corte ha dicho repetidamente que los gobiernos locales y estatales no pueden ser forzados a implementar programas federales usando sus propios recursos.

La 122 es un asunto neutral y por lo tanto no es partidario. Todo lo que usted tiene que hacer es estar de acuerdo con que hay algunos programas federales que nosotros deberíamos dejar que el gobierno federal opere solo, con el fin de que nuestros gobiernos

La ortografía, gramática y puntuación fueron reproducidas tal y como fueron presentadas en los argumentos "a favor" y "en contra".

locales y estatal puedan enfocarse en lo que hacen mejor. Y si el gobierno federal no puede encontrar los recursos que apoyen dicho programa como resultado... quizás, sólo quizás, Washington escuchará más cuidadosamente a los arizonenses.

Vote Sí a la 122. Vote Sí a Arizona.

**Nick Dranias, Phoenix**

Thomas Jefferson lo dijo más elocuentemente, “Cuando el pueblo teme a su gobierno, hay tiranía; cuando el gobierno teme al pueblo hay libertad”. Jefferson también dijo que el pueblo es en lo único que se puede confiar de seguro para la preservación de nuestra libertad. Todos los ciudadanos deben trabajar para asegurar que nuestras libertades sean defendidas y protegidas. Esto sucede cuando nosotros participamos activamente en el gobierno a un nivel local y estatal. Ronald Regan sabía esto demasiado bien cuando él lo declaró así en uno de sus primeros discursos públicos, “Yo creo que hemos distorsionado el equilibrio del balance de nuestro gobierno en la actualidad al otorgar poderes que nunca tuvieron la intención de haber sido otorgados en la Constitución a ese establecimiento federal”. A fin de asegurar que el gobierno federal no actúe fuera de la autoridad otorgada en el Artículo 1 de la Constitución de los Estados Unidos, los estados deben asegurar el método apropiado a través del cual éstos podrán actuar ante su derecho de “estar de acuerdo con estar en desacuerdo” con respecto a las acciones inconstitucionales cometidas por el gobierno federal.

**Daniel Castillo, Scottsdale**

Todos los días los burócratas no electos en Washington, DC crean reglas que afectan adversamente las vidas y los negocios de millones de arizonenses. Lo que es peor, ellos nos hacen pagar por dichas reglas con nuestros impuestos estatales y locales, no con el dinero que ya le enviamos al IRS.

La Proposición 122 protegería a los contribuyentes de impuestos de Arizona al hacer que el gobierno federal pague por dichas cosas de su propio presupuesto. Yo apoyo a la Proposición 122 porque yo creo que Washington debería pagar sus propias cuentas.

**Marcus Huey, Phoenix**

Como doctor médico, yo soy responsable por tomar decisiones con respecto al cuidado de mis pacientes que sean en su mejor interés. Sin embargo, muchas disposiciones en Obamacare interfieren con la relación entre el doctor y sus pacientes, limitando las opciones y colocando el control de algunas decisiones en las manos de una junta que no fue electa y con poca supervisión. Muchos de mis colegas están abandonando la medicina, ya que desean enfocarse en el cuidado de pacientes, no en la onerosa carga de regulaciones y papeleo sin fin.

La Proposición 122 puede cambiar eso. Al empoderar al pueblo de Arizona para que seleccione lo que es mejor para nuestro estado, la Proposición 122 nos permitiría optar efectivamente por no participar en las disposiciones más onerosas de Obamacare. Al limitar la habilidad de Washington de hacer cumplir malas leyes en esta forma, evitando que ellos utilicen sus dólares de impuestos y personales, nosotros regresaremos más poder al pueblo de Arizona. Para mí eso es una gran cosa, porque yo sé mejor que esos políticos lo que es mejor para mis pacientes.

La Proposición 122 no nos permitirá a nosotros desafiar cualquier ley que deseemos ni actuar en una forma inconstitucional. Simplemente provee a la gente de nuestro estado una herramienta legislativa para limitar el abusivo poder Federal.

**Dr. Jeff S. Maltzman, MD, FACS, Tucson**

### ARGUMENTO A FAVOR DE LA PROPOSICIÓN 122

Los americanos de todas rayas políticas están alarmados con respecto a sólo cuánto el gobierno federal se ha ido insertando a sí mismo en nuestras vidas personales últimamente, al imponer regulaciones y mandatos en los estados y las comunidades, apoderándose del papel y la autoridad de nuestros gobiernos locales y estatal en el proceso. Nos hemos alejado mucho de la visión ante la cual nuestro país fue fundado. Nuestros fundadores entendieron que el gobierno más cercano a la gente, el gobierno estatal y local, es el que está mejor preparado para tratar con la gran mayoría de los asuntos que los gobiernos deben considerar—no algún distante e indiferente gobierno en Washington.

La Proposición 122 finalmente regresa algo de influencia al pueblo. La Proposición 122 se asegurará de que ningún fondo de las tesorerías del estado o locales pueda ser usado para implementar ordenamientos y regulaciones impuestos federalmente si el pueblo se opone a ello—como sea expresado a través de la legislatura o de un referéndum popular. Permite al pueblo al nivel local arremeter cuando un entrometido gobierno federal imponga un mandato impopular al decir. “Si ustedes lo demandan, ustedes pagan por ello. Nosotros no lo haremos”.

La Proposición 122 ayuda a las comunidades locales y del estado a reiterar su papel apropiado en nuestro sistema federal de control y balance. Eso es bueno para toda la gente, sin importar el punto de vista político. Es por eso que una mayoría bipartita de la legislatura se unió para poner a la Proposición 122 en la boleta electoral.

**Vote Sí a la Proposición 122. Tiene Sentido Común.**

**Dr. Jeffrey A. Singer, Phoenix**

La Proposición 122 protegerá a los contribuyentes de impuestos de Arizona al forzar al gobierno federal a pagar sus propias cuentas. Ya sea que el asunto sea cuidado de la salud, bienestar social, o inmigración, al Congreso le gusta aprobar leyes de largo alcance sólo para dejar su cumplimiento – y enormes costos – a los estados.

Cuando hay un conflicto entre las leyes estatales y federales, generalmente las cortes favorecen la ley federal. Pero eso no significa que los estados tienen qué pagar por hacer cumplir e implementar las leyes federales con sus presupuestos locales y estatales. Arizona y sus condados, ciudades y pueblos tienen mejores cosas qué hacer con su dinero que cumplir con interminables mandatos federales.

**Travis Junion, Scottsdale**

Yo apoyo totalmente a la Proposición 122 porque yo no creo que el gobierno federal debería poder usar los dólares de impuestos de nuestro estado para financiar leyes federales que no son relevantes para Arizona. Nosotros deberíamos usar nuestros fondos en asuntos importantes que nos benefician a nosotros. La Proposición 122 es buena para nuestros contribuyentes de impuestos porque crea una separación de poderes para mejorar a nuestras ciudades y a nuestro estado sin que el gobierno meta sus manos en nuestros bolsillos y se lleve nuestro dinero que tanto trabajo nos costó ganárnoslo. El gobierno federal no debería aprobar nuevas leyes y regulaciones si no tiene los fondos para apoyarlas.

**Matt McNeil, Phoenix**

Impuestos. Todos los pagamos, Todos los odiamos. La Proposición 122 traerá alivio a toda la gente; que está trabajando más arduamente y que está viendo que más se le está quitando de sus cheques de nómina a cada ciclo que va pasando. Washington gasta sus ingresos de impuestos en un sinnúmero de proyectos y esfuerzos sin importar qué tan mal concebidos éstos puedan ser.

**La ortografía, gramática y puntuación fueron reproducidas tal y como fueron presentadas en los argumentos “a favor” y “en contra”.**

La Proposición 122 permitirá a los contribuyentes de impuestos de Arizona seleccionar no enviar sus dólares de impuestos a Washington para los proyectos que ellos consideren innecesarios.

La Proposición 122 por lo menos protegerá a los ciudadanos de Arizona de los más inútiles, y por lo tanto los peores impuestos, y por lo menos les ahorrará a miles de millones a los contribuyentes de impuestos de Arizona. Simplemente colocando más dinero en las manos de nuestros magníficos ciudadanos estimulará aún más allá la economía y promoverá aún más el crecimiento en Arizona. Mejorar las vidas de sus ciudadanos debería ser una meta para todo gobierno. Darle al pueblo más opciones y menos impuestos es una sencilla forma de lograr dicha meta.

**David Huffman, Tempe**

La separación apropiada de poderes entre las ramas del gobierno—a todos los niveles, federal, estatal, tribal, municipal, y local—es un concepto tan viejo como nuestra república. La invasión de poder del poder federal continúa costándole a Arizona—y a todos los estados—muchísimo. Mientras que ha habido instancias en las cuales la acción federal ha sido necesaria para contraatacar las acciones inconstitucionales de algunos de los estados, más notablemente durante las luchas de los derechos civiles en las décadas de 1940-1960, los fundadores de nuestro país tenían la intención de que el gobierno federal fuera el socio de los variados estados. La intención nunca fue la de que el gobierno federal reinara como único y supremo, especialmente con respecto a los asuntos domésticos.

Durante las últimas cuatro décadas hemos atestiguado un aumento en la invasión del poder de la acción federal dentro de las actividades cotidianas del estado of Arizona. El gobierno federal aplica cada vez más poderosos recortes presupuestarios sobre la educación, el transporte, el uso de terrenos, el desarrollo comercial e inversiones, el comercio, y por supuesto, con lo que respecta a la región fronteriza con México. El estado de Arizona no puede ser una parte en acciones federales y de mandatos sin fondos cuando éstos violan la soberanía y el ámbito legal de los ciudadanos de Arizona.

La aprobación de la Proposición 122 es importante para que el pueblo de Arizona envíe el mensaje a Washington de que el hacer cumplir malas leyes federales no será financiado con dólares del estado.

**Scott D. Kirtley, Suboficial en Jefe Tres (Jubilado), Maricopa**

Yo creo que todos estamos frustrados con respecto a la poca voz que tenemos en lo que sucede dentro del gobierno. Los políticos simplemente ya no están escuchando. Éste ha sido un problema tanto bajo los republicanos como los demócratas. La Proposición 122 nos vuelve a dar nuestra voz política y nos ayuda a controlar dónde se gastan nuestros dólares de impuestos.

**Lora S. Wolkos, Phoenix**

La Proposición 122 da a los arizonenses la oportunidad de determinar cómo se gastan nuestros limitados fondos en lugar de a los caprichos partidarios de los legisladores a 2500 millas de distancia. Si los políticos tuviesen qué considerar cómo se debería pagar por una medida en particular y no sólo qué tan buena es para su respectivo partido, quizás ellos la pensarían más.

**Craig Coburn, Anthem**

Yo estaba contento con mi seguro. Yo estaba contento con mi doctor. Si la meta era la de obtener cobertura para el 10% de la población que no tenía seguro, ¿por qué teníamos que sacar al otro 90% de sus planes? Yo estoy apoyando a la Proposición 122 porque la gente necesita tener opciones... no mandatos del gobierno.

**Jared Mays, Peoria**

Como residente de Arizona, Yo apoyo a la Proposición 122 porque yo creo que un gobierno que se encuentra a 2,000 millas de distancia puede no saber lo que es mejor para el estado y sus ocupantes. A pesar de que las leyes que estos hombres y mujeres emiten y aprueban pueden sobrepasar a la ley estatal, esta proposición permitirá a los arizonenses la oportunidad de rehusarse a usar impuestos del estado para hacer cumplir leyes federales que podrían ser perjudiciales para nosotros.

Nosotros necesitamos tomar esta oportunidad para regresar a los residentes de Arizona algo del control sobre el gobierno federal que es por derecho nuestro. El gobierno está aquí para protegernos a nosotros, nosotros no estamos aquí para financiar al gobierno y apoyar sus dañinas decisiones.

La Proposición 122 es algo que toda persona viviendo en el estado de Arizona puede respaldar. Es por eso que yo estoy votando sí a la 122 y sí a favor de Arizona.

**Grace Funk, Scottsdale**

La Proposición 122 sigue los pasos de una legislación exitosa similar que fue promulgada en más de otros 30 estados. Ésta protege y avanza a nuestro estado al proclamar que, “nosotros creemos en los poderes delegados al Gobierno Federal por la Constitución Y nosotros creemos en los derechos reservados a los estados por esa misma Constitución”.

Poniéndolo simplemente, la Proposición 122 le da al gobierno de nuestro estado el derecho de aprobar un proyecto de ley o una ley estatal que prohíba el uso de recursos del estado para administrar programas Federales que operen mucho más allá de los poderes delegados constitucionalmente a Washington. La Proposición 122 dice. “Ya es suficiente” cuando se trata de gastos Federales exorbitantes en sus siempre crecientes programas y leyes que no hacen más que continuamente consolidar el poder y la riqueza en Washington. La Proposición 122 hace lo que el gobierno Federal no está haciendo: está poniéndole los frenos a los gastos y está ayudando a Arizona a mantener un presupuesto balanceado y prudente.

Aún los artífices de la Constitución reconocieron que “es en todo momento difícil esbozar con precisión la línea entre aquellos (los estados) derechos que deben rendirse, y aquellos que deben reservarse”. Pero el momento es ahora para que el pueblo de Arizona apruebe esta proposición y esboce esta línea, a fin de asegurar que el gobierno Federal no lo haga.

**Peter S. Puccia, Phoenix**

Nosotros estamos tratando de reducir el tamaño del gobierno en la legislatura del estado pero nuestras manos frecuentemente son atadas por mandatos federales. Estos programas federales frecuentemente le cuestan a Arizona más de lo que el estado recibe de Washington. Peor aún, el gobierno federal constantemente realiza tratos a un lado con agencias citadinas y estatales haciendo a un lado completamente a la legislatura. Nosotros necesitamos a la Proposición 122 para detener a estos tratos de trastienda y restaurar la sanidad fiscal al estado.

**John D. Rhodes, Safford**

Vote “Sí” a la Proposición 122

La aprobación (ratificación), de la “Prop” 122 dará a los arizonenses la habilidad de rechazar el uso de dólares de impuestos de nuestro estado y/o locales para administrar leyes federales, lo cual, para comenzar, muy probablemente no era práctico.

La ortografía, gramática y puntuación fueron reproducidas tal y como fueron presentadas en los argumentos “a favor” y “en contra”.

Como está ahora, el gobierno federal, a través de la Suprema Corte, puede desbancar la ley estatal (a voluntad) y nosotros en Arizona debemos pagar el precio. ¡Forzar a nuestro estado a “pagar la cuenta” de los federales no puede ser nuestra única opción! Los Contribuyentes de Impuestos de Arizona no deberían tener qué complementar más y más dinero de impuestos o echar mano de los fondos estatales, a fin de cumplir con confabulaciones y nociones mal diseñadas impuestas en nosotros a través de leyes inviables, cuyo ejemplo es el cierre del Gran Cañón por parte del gobierno federal este año pasado.

“La Prop” da a los arizonenses una voz para contender; “el gobierno federal tiene qué pagar con dinero “federal” y con empleados “federales” para volver a abrir al Gran Cañón si la ley federal lo cerrase”.

El gobierno federal cerró al Gran Cañón y entonces forzó al Estado de Arizona a negociar una apertura “parcial” del Gran Cañón, costándole a Arizona \$93,000 al día sin una garantía de ser reembolsado. El estado se arriesgó a perder \$1,000,000 al día en lo que ellos hubiesen tenido qué rechazar a 18,000 visitantes al día. Esto debe ser considerado como una intimidación o peor aún; ¿una confabulación de extorsión?

“La Prop 122”, da a Arizona el control de los dólares del estado cuando cumple con mandatos federales.

Poniéndolo en forma simple; si usted va a un lugar de hamburguesas donde pasa con su auto, usted paga (por adelantado) en la primera ventanilla y luego recibe su comida en la segunda ventanilla. Si antes de llegar a la segunda ventanilla, su sitio de hamburguesas cierra “a voluntad”, ¿qué cargo por adelantado estaría usted dispuesto a pagar para que vuelvan a abrir el restaurante a fin de disfrutar la comida por la que usted ya pagó?

**Carl y Judith Anderson, Florence**

Muchos de nosotros nos quejamos de que los políticos en ambos lados del pasillo están fuera de contacto y frecuentemente promulgan leyes que parecen carecer de sentido común o son hasta perjudiciales en algunas formas, particularmente los legisladores en Washington, D.C. En ocasiones la voz de los ciudadanos locales contribuyentes de impuestos se pierde a través de las agendas de los políticos nacionales. Ahora los arizonenses tienen una oportunidad de hacer un cambio a través de un esfuerzo popular que está siendo encabezado por ciudadanos locales.

La Proposición 122 es una enmienda histórica a la Constitución del Estado de Arizona que es simple y en sólo unas cuantas palabras, empoderará a todos nuestros legisladores de Arizona para que revisen, debatan e implementen sólo aquellas normas Federales que se consideren beneficiosas para los arizonenses. La Proposición 122 puede hacer un gran impacto para rechazar algunas leyes impopulares que se nos forzaron por los burócratas de Washington. Se basa en varias resoluciones de la Suprema Corte (Printz v. Los Estados Unidos, Nueva York v. Los Estados Unidos, NFIB v. Sebelius) que proclaman que el gobierno Federal no puede forzar o decretar cómo gastamos los dólares de impuestos del Estado de Arizona o cómo usamos otros recursos del Estado.

La Proposición 122 ha sido aprobada por los legisladores de Arizona y es apoyada por representantes de ambos lados del pasillo. El trabajo difícil ya ha sido completado; todo lo que falta es que nuestros ciudadanos locales emitan su voto a favor de la Proposición 122. Yo vehementemente le exhorto para que usted tome esta histórica oportunidad para dejar que se escuche su voz y VOTE SÍ a la Proposición 122.

**Steve Goumas, Tempe**

#### **SÍ A LA PROP 122**

¿¿PERMITIRÍA USTED que un extraño tuviera acceso a SU cuenta bancaria?? ¿PERMITIRÍA USTED que alguien más se gastara SU DINERO en cualquier forma que ellos lo desearan? ¿O desearía usted decidir CUÁNDO y a DÓNDE va su dinero?

**DE ESO SE TRATA LA PROPOSICIÓN 122.** De darle a ARIZONA control de SU PROPIO DINERO en lugar de que el gobierno FEDERAL y los Políticos en Washington se lo gasten por usted. El gobierno federal ya se está gastando sus impuestos de impuesto, ellos no deberían de controlar sus IMPUESTOS DEL ESTADO.

La Proposición 122 los pone a USTEDES, los VOTANTES de ARIZONA, otra vez en el asiento del conductor. USTEDES deciden qué se va a gastar y qué no.

Yo los exhorto a USTEDES, los votantes de Arizona, para que HAGAN ESCUCHAR SUS VOCES .

**ES EL MOMENTO para “NOSOTROS el PUEBLO”.**

**VOTEN SÍ a la Proposición 122**

**Scott Olsen, Glendale**

Nosotros debemos enviar el mensaje a los burócratas de Washington de que no pueden esperar que entidades locales y del estado continúen pagando la cuenta por las torpes normas federales. El Congreso y las agencias del gobierno deberían estar gastando más tiempo y recursos resolviendo asuntos nacionales como verdaderas soluciones para la reforma de inmigración y menos recursos en el gobierno de estándares estatales concernientes a la educación y el medio ambiente. El gobierno federal tiene la autoridad de aprobar cualquier ley que ellos elijan, pero el estado of Arizona también tiene el derecho de optar por no usar sus propios ingresos de impuestos del estado para pagar por leyes carentes de sentido común. Votando SÍ a la 122 ofrecerá una importante protección para los arizonenses al permitir a los votantes un proceso por medio del cual pueden rechazar el que el estado financie malas leyes federales. Las soluciones de sentido común funcionan para Arizona.

**Augustine Bartning, Phoenix**

#### **Menos gastos significan más libertad**

iiiVote SÍ a la 122!!! ¿Por qué no puedo vivir mi vida sin que el gobierno me diga lo que debo hacer a cada vuelta? Nosotros necesitamos un poco de menos gobierno y un poco de más libertad. La Proposición 122 detendrá a algunos de estos programas niñeras del estado que nos dicen qué alimentos podemos servir a nuestros hijos y qué decisiones de salud debemos de tomar. Después de 40 años de vida, yo creo que yo puedo tomar algunas decisiones por mí mismo. La Proposición 122 nos vuelve a poner en control de nuestras vidas.

**David Bashaw, Gilbert**

La Proposición 122 finalmente les da a las personas ordinarias en Arizona una voz real en las leyes que aprueba el gobierno federal. Durante largo tiempo, los republicanos y demócratas en Washington han aprobado leyes que perjudican a los ciudadanos ordinarios. Nosotros enviamos a distintos políticos a Washington, pero nada cambia. Pero la Proposición 122 puede cambiar las cosas porque da a todos los votantes de Arizona la oportunidad de decidir si el estado de Arizona financiará un programa como Obamacare, Por ejemplo, yo exhorto a los electores de Arizona para que tomen la oportunidad de ser escuchados en los pasillos del Congreso y en la Casa Blanca. Vote sí a la Proposición 122.

**Rebecca Rolfe, Phoenix**

**Sí a la 122. Sí a Favor del Sentido Común.**

Cuando los fundadores se reunieron con la intención de delinear un sistema de gobierno para nuestro nuevo país, uno de los asuntos más importantes era la preservación de los derechos del estado. Se entendía que los Artículos de la Confederación no proveían al gobierno nacional suficiente poder para gobernar, pero se reconocía que esta deficiencia no podría superarse por medio de sacrificar la soberanía del estado.

A través del tiempo el gobierno federal ha crecido en fortaleza, y aunque técnicamente está operando dentro de los límites de la constitución, el Congreso lentamente ha disminuido el papel de los gobiernos locales y estatales con la manipulación del sistema de impuestos, mandatos sin fondos y la drástica legislación de gastos.

El gobierno federal aprueba cientos de leyes cada año las cuales los arizonenses que trabajan arduamente han financiado, aún cuando éstas no son aplicables a nuestro estado, o cuando nuestra legislatura electa no las apoya ni las ratifica. La *Cláusula de Supremacía* declara que la ley federal desbanc a la legislación estatal, requiriendo que nosotros nos apeguemos a las reglas federales, pero no requiere que nosotros usemos nuestros dólares de impuestos locales que nos hemos ganado con arduo trabajo para realizar las obras del gobierno federal.

Aprobar la Proposición 122 es un importante paso para restaurar el control local y dar a los residentes de Arizona una voz. Nosotros llevamos a cabo elecciones regulares en las cuales nosotros elegimos a los legisladores de nuestro estado y a los oficiales electos locales porque ellos nos representan a nosotros, ya es tiempo de que el gobierno federal respete nuestras opciones y pongan las decisiones otra vez en nuestras manos.

Los arizonenses conocemos mejor a Arizona, y se nos debería permitir a nosotros seleccionar cómo gastamos nuestros dólares de impuestos, no el gobierno federal.

Por favor únaseme apoyando a la Proposición 122. Tiene Sentido Común y es la selección correcta para Arizona.

**Chris Tolino, Phoenix**

Washington está desconectado. Cada día escuchamos sobre un escándalo con la NSA, el IRS victimizando a oponentes políticos, y niños siendo abandonados en estaciones de autobuses. Nosotros estamos gastando dinero que nuestros hijos tendrán que pagar. Ahora Obamacare nos está forzando a recortar el horario de nuestros empleados o cerrar las puertas de nuestros negocios. Nosotros necesitamos detener esta insensatez. Yo vehementemente apoyo a esta proposición y llevaré a mis amigos para que voten conmigo.

**Danny Goldberg, Scottsdale**

Thomas Jefferson declaró "El gobierno creado por medio de este conciso [la Constitución de los Estados Unidos] no fue hecho el juez exclusivo o final del grado de los poderes delegados a sí mismo; ya que eso hubiese sido su discreción, y no la Constitución, la medida de sus poderes".

Es por eso que los fundadores limitaron la Cláusula de Supremacía a sólo aquellas leyes federales "en cumplimiento" con la Constitución de los Estados Unidos. Todas las leyes federales que no son en cumplimiento de los poderes federales limitados definidos en la Constitución de los Estados Unidos son, por definición, no supremas y no son leyes de modo alguno.

Los fundadores sabían que las elecciones libres, la separación de poderes, y la declaración de derechos eran importantes protecciones de nuestras libertades; pero que la protección más importante eran los estados en sí.

Es por esto que los estados no ratificarían la Constitución sino hasta que se agregó la 10ª Enmienda (Los poderes que no son delegados a los Estados Unidos por la Constitución, ni prohibidos por ella a los estados, están reservados para los estados respectivamente, o para el pueblo). El derecho más importante es el de confirmar la Constitución en sí. La Constitución no se puede hacer cumplir a sí misma. Requiere vigilancia constante tanto por parte del gobierno federal como de los Estados para mantenernos libres.

**Brian Kisil, Surprise**

Niños abandonados, desatendidos y abusados—usted ve los titulares todos los días. Más tarde usted descubre que el Servicio de Protección Infantil (CPS) de Arizona tuvo la oportunidad de proteger a estos niños, pero falló en actuar. Lo que usted quizás no sepa es que los burócratas usan a un programa federal como una excusa para no revelar sus errores. Es cierto, ellos declaran que el gobierno federal les da a ellos el derecho de operar en secreto sin responsabilidad alguna. Esto perjudica a los niños de Arizona. Es por eso que yo apoyo a la Proposición 122. Ésta le dará al estado una forma de detener a los burócratas de ser parte de cualquier programa que esconda sus errores. Para lograr responsabilidad, transparencia y seguridad infantil, yo le estoy pidiendo que usted vote a favor de la Proposición 122.

**Patricia Hawkins, Phoenix**

**!!!!Responsabilice a los políticos!!!!**

A lo único a lo que los políticos le ponen atención es al dinero. La Proposición 122 nos da la habilidad de responsabilizar a nuestros oficiales electos. Yo estoy votando sí para detener los gastos de locura y regresar a algo de sentido común. Detengamos algunas de estas estúpidas leyes.

!!!!Vote Sí a la 122!!!!

**Kellie Graham, Phoenix**

Al gobierno simplemente ya no le importa nada. Niños están siendo traídos de contrabando a través de nuestras fronteras y muriendo en el desierto porque la administración continúa regalando cosas gratis a todos. Yo estoy votando Sí a la 122 porque nosotros necesitamos detener estos gastos de locura que nos está haciendo un estado que es un imán para el bienestar social. Hagámonos cargo de nuestros veteranos y de nuestras escuelas fallando antes de que gastemos dinero en todo loco programa federal.

**Shannon Warner, Peoria**

Yo no he sentido que mi voto importe durante largo tiempo. Yo continuo votando por los mejores candidatos y aún llamo a mis representantes para tratar de mantenerlos leales a sus promesas. A pesar de mis esfuerzos, Washington está más desconectado que nunca. Ellos sólo continúan gastando nuestro dinero en intereses especiales y bienestar social corporativo. Nosotros podemos detener este comportamiento irresponsable en nuestro estado. Vote Sí a la 122 y recupere nuestro voto.

**Colette Johnson, Scottsdale**

Yo voy a votar Sí a la Proposición 122.

Cada año, el Congreso aprueba leyes nuevas. A veces aprueban leyes buenas, pero en ocasiones aprueban leyes malas. Estas leyes nos afectan a todos desde California hasta Nueva York. Cuando el Congreso aprueba una ley que afecta negativamente a nues-

tro estado, nosotros tenemos muy poco recurso. La Suprema Corte ha mantenido que la ley federal está por encima de la ley estatal, y esto hace que sea más difícil para los estados luchar contra la mala legislación federal.

La Proposición 122 da a Arizona una forma de luchar. Aunque la Suprema Corte dijo que nosotros tenemos que acatar la ley federal, ellos no dijeron que se requiere que nosotros financemos la ley federal. La Proposición 122 proveerá a Arizona con la habilidad de rehusarse a gastar dólares de impuestos estatales y locales en la ley federal con la que no estemos de acuerdo. Washington frecuentemente comete errores. Ya es hora de que dejemos de pagar por ellos.

Yo exhorto a los electores de Arizona para que voten Sí a la Proposición 122.

**Adam Levy, Phoenix**

El gobierno federal está gastando dinero como si no hubiese un mañana. Sólo porque Washington está en la quiebra, eso no significa que nosotros debamos estarlo. La Proposición 122 restaura algo de la sanidad fiscal y nos da voz con respecto a dónde gastamos nuestro dinero de impuestos.

**Vote SÍ A LA 122...detengamos los gastos que están fuera de control**

**Nicole McGearthy, Phoenix**

Durante demasiado tiempo, los políticos de Washington han tratado a los estados como si fuesen sus propias alcancías privadas. El Congreso aprueba leyes innecesarias y después les dicen a los estados que nosotros tenemos que pagar por sus proyectos mas-cota. Ya se pasó el tiempo para que Arizona tenga un mecanismo que permitirá a los ciudadanos de Arizona rehusarse a echarse al hombro la carga financiera de mandatos federales sin fondos o con menos fondos de los necesarios. La Proposición 122 permitirá dos caminos que harán posible para el pueblo de Arizona detener al gobierno federal de alcanzar el bolsillo de nuestro estado. Vote sí a la Proposición 122

**Kathryn Townsend, Tucson**

La Proposición 122 – referida a la boleta electoral por una mayoría bipartita de la Legislatura de Arizona – no se trata sobre republicanos o demócratas. Es una idea de sentido común que da a los arizonenses control sobre cómo se gastan sus dólares de impuestos estatales y locales.

Cada año Washington aprueba miles de leyes, reglas y regulaciones que frecuentemente deben hacer cumplir – y pagar por ellas – los gobiernos locales y estatales. La Proposición 122 da a Arizona un mecanismo para repeler y decirle a Washington que pague sus propias cuentas.

La Proposición 122 no evitará que el Congreso apruebe malas leyes, pero sí ayudará a proteger a los contribuyentes de impuestos de Arizona quienes ya estamos pagando más de nuestra parte justa. Yo exhorto a todos para que voten sí a la Proposición 122.

**Heather Lauer, Phoenix**

Estamos en la quiebra. No podemos continuar gastando dinero en todos estos programas del gobierno cuando tenemos una deuda de \$17 mil billones de dólares y más de \$100 mil billones de dólares en derechos de ayuda social sin fondos. Nosotros no podemos continuar gastando y dejar que nuestros hijos paguen por ello. Yo estoy votando Sí a esta proposición porque nos da la habilidad de recortar los despilfarradores gastos.

**Donna Walker, Mesa**

**Impuestos altos, gastos derrochadores, Obamacare - - así es como opera Washington. ¿Qué tal si pudiésemos cambiar eso? El gobierno federal aprueba leyes y después espera que los estados las hagan cumplir. Arizona no puede sobrepasar la ley federal, pero el estado no tiene que usar sus propios recursos para ayudar a Washington a perjudicar a nuestro propio estado. La Proposición 122 nos da a todos una oportunidad para que se nos escuche. Es por eso que yo apoyo a la Proposición 122 y espero que usted también lo haga.**

**Kevin Payne, Peoria**

*Pagado por Yes on 122*

Gracias a la sabiduría de los Fundadores de América, nosotros hemos sido bendecidos al vivir en la mejor nación que el mundo jamás ha conocido. Reconociendo eso, si se deja sin revisar, el gobierno federal naturalmente iría creciendo y la libertad naturalmente se iría reduciendo, los Artífices se esforzaron con ahínco a fin de limitar el enfoque del poder de su nuevo gobierno.

Los autores de la Constitución buscaron refrenar el poder del gobierno federal al crear un sistema de control y balance y reservar poderes significativos para los estados. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el gobierno federal ha crecido para ser más grande, más entrometido, y más poderoso de lo que los Artífices jamás se hubiesen imaginado.

En la actualidad, el Congreso y el Presidente no sólo aprueban las leyes que superan por mucho el enfoque de sus poderes enumerados, sino que obligan a los estados y las municipalidades a pagar por dichas leyes de sus propios ingresos de impuestos estatales y locales.

Si es aprobada por los votantes el 4 de noviembre, la Proposición 122 proveerá a Arizona con un simple pero poderoso mecanismo para repeler en contra del sobrealcance federal. Para ponerlo en forma sencilla, la Proposición 122 permitirá a Arizona – ya sea a través de un decreto de la Legislatura o por medio de un voto del pueblo – hacer que el gobierno federal pague sus propias cuentas. No impedirá que el Congreso apruebe malas leyes ni evitará que burócratas federales impongan reglas y regulaciones onerosas, pero por lo menos nos permitirá hacer que ellos paguen por dichas cosas de sus propios presupuestos.

Yo animo a todo arizonense para que vote Sí a la 122.

**Jess Yescalis, Phoenix**

**Vote Sí a la Proposición 122**

Usted lo ve en las noticias todos los días—un gran negocio obtiene un trato especial o una amnistía fiscal del gobierno que usted o yo nunca obtendríamos. Así es como opera Washington. Los favores especiales para las personas influyentes y más impuestos y regulaciones para el resto de nosotros. Uno de los grandes problemas es que Washington desea empujar estas mismas normas en los estados como Arizona. Yo apoyo a la Proposición 122 porque yo no creo que los contribuyentes de impuestos de Arizona deberían favorecer a un negocio en lugar de a otro. Si los burócratas de Washington desean derrochar dinero en programas caros ellos no deberían usar a los contribuyentes de impuestos de Arizona para hacerlo.

**Scot Mussi, Director Ejecutivo, Arizona Free Enterprise Club, Phoenix**

*Pagado por Scot Mussi*

Los delegados a la Convención Constitucional en 1787 tenían a un gobierno federal todo poderoso. Ellos acababan de luchar en una sangrienta guerra a fin de liberarse de la tiranía del Rey Inglés, y no iban a arriesgar su preciosa libertad en las manos de

**La ortografía, gramática y puntuación fueron reproducidas tal y como fueron presentadas en los argumentos “a favor” y “en contra”.**

burócratas que se encontraban lejos y quienes podrían tratar de centralizar el poder y usurpar sus derechos. Por lo tanto, los Fundadores redactaron una Constitución que estableció a un gobierno federal con capas de sistemas de controles y balances que protegería la libertad y pondría cadenas en el poder del gobierno central. Se le prohibió al gobierno federal ejercer cualquier poder que NO se le hubiese delegado al mismo, y los poderes que SE LE delegaron al mismo fueron pocos y enumerados. Más aún, todos entendieron que los poderes que mantenía el gobierno federal no eran poderes que asumía para sí mismo sino poderes que eran delegados al mismo por los estados. Los estados deberían revisar el abuso de poder por parte del gobierno federal – eso es, los estados deberían revisar y reinar en el gobierno federal siempre que éste comenzase a usurpar autoridad que no se le hubiese delegado al mismo.

Poco a poco durante los últimos dos siglos, el gobierno federal ha asumido más y más poder que por derecho les corresponde a los estados, y los estados no han desempeñado su papel apropiado de revisar los abusos por el gobierno federal. Onerosas regulaciones medioambientales, control sobre la educación, usando al IRS para victimizar a oponentes políticos, ordenando cuidado de la salud, redactando leyes a través de órdenes ejecutivas, volviendo a redactar otras leyes aprobadas por el Congreso, y salvando financieramente a compañías privadas son sólo algunos ejemplos, y la lista sigue y sigue. Ya es el momento de reconocer que una ley federal que viola la Constitución de los Estados Unidos definitivamente no es una ley. La Proposición 122 fortalecerá los esfuerzos de Arizona para oponer violaciones federales a la Constitución. Vote "SÍ" a la Proposición 122.

**Senador Russell Pearce, Ex Presidente del Senado del Estado de Arizona, Ex Subdirector en Jefe del Agente del Orden Más Firme de América, el Sheriff Joe Arpaio, Oficina del Sheriff del Condado Maricopa, y Anfitrión del Programa "The Russell Pearce Show" en KKNT-960 "The Patriot" en Phoenix, Mesa**

## ARGUMENTOS "EN CONTRA" DE LA PROPOSICIÓN 122

NO a la Proposición 122

Me opongo a la Proposición 122 por estas razones:

1. Protección del aire, de tierras, y del agua: La contaminación no se detiene en las fronteras del estado; las leyes y protecciones federales son necesarias para reducir la contaminación a través de las fronteras de los estados. Vote NO si usted desea un esfuerzo coordinado para el aire limpio, el agua limpia, y la protección de animales y plantas en peligro de extinción.
2. Protección federal de tierras públicas: Las tierras públicas federales les pertenecen a todos los americanos. La forma de cambiar la legislación federal es con nuestros representantes de los E.U. no con la legislatura de Arizona. Las leyes federales son creadas por representantes de E.U. y deben promover el bien común de todos los residentes en todos los estados. Vote NO si usted cree que necesitamos normas federales como el Decreto del Aire Limpio y el Decreto del Agua Limpia para proteger nuestro aire, nuestra tierra, y nuestra agua.
3. Costo a los contribuyentes de impuestos: Este proyecto de ley es claramente inconstitucional y reta la separación de poderes y la relación entre el gobierno estatal y federal que es el corazón de la Constitución de los E.U. Este proyecto de ley les costaría a los contribuyentes de impuestos de Arizona mucho dinero, tiempo y energía en demandas legales. También aminoraría el paso de los esfuerzos para hacer cumplir la legislación medioambiental actual como el Decreto del Aire Limpio y el Decreto del Agua Limpia. Vote NO si usted no desea que el estado gaste dinero en demandas legales sino que en su lugar haga cumplir las leyes que nos protegen a todos, a nuestra salud y a la salud de nuestros hijos y nietos.

**Jeanne Devine, socióloga jubilada, abuela, activista medioambiental, Tempe**

**No Permita que la Legislatura Debilite las Leyes que Protegen Nuestro Aire y Agua**

**Vote "NO" a la Proposición 122**

La Proposición 122 es una enmienda propuesta a la Constitución de Arizona que fue referida a la boleta electoral por la Legislatura de Arizona. Es otra mala idea de una legislatura que ha promovido muchas medidas extravagantes e inconstitucionales para ignorar, socavar, debilitar, y cortar los fondos para la implementación de importantes leyes federales, incluyendo el Decreto del Aire Limpio, el Decreto del Agua Limpia, y el Decreto de Especies en Peligro de Extinción. Engañosamente envuelta en lenguaje constitucional, la Proposición 122, de ser aprobada por los votantes, permitiría a la Legislatura de Arizona aprobar un proyecto de ley que dijese que estas importantes leyes son "inconstitucionales". La Proposición 122 autoriza esto a pesar del hecho de que estas leyes han sido confirmadas por las cortes y son sólidamente apoyadas por el pueblo y a pesar del hecho de que éstas proveen importantes protecciones para nuestro aire, agua, vida silvestre, salud, y economía.

La Proposición 122 es contraria a la Constitución de los E.U. y al sentido común. La legislatura del estado ya le puso a Arizona un ojo morado tanto a nivel local como nacional – lo último que necesitamos es otra ronda de demandas legales o más acciones que hagan que Arizona se vea extremista e irresponsable. El impacto fiscal al estado y la carga fiscal sobre los contribuyentes de impuestos del estado podrían ser significativos.

No podemos darnos el lujo de detenernos a ver mientras protección tras protección que salvaguardan a nuestras familias son debilitadas o ignoradas. Nosotros claramente no podemos confiar en la Legislatura de Arizona para que limpie nuestro aire y nuestra agua o para que proteja a nuestra vida silvestre o a nuestra salud mientras persigue políticas extremistas que la mayoría de los ciudadanos no apoyan.

Exhortamos a todos los arizonenses para que voten no a la Proposición 122.

**Elna Otter, Presidente, Sierra Club - Grand Canyon Chapter, Benson**

*Pagado por Sierra Club - Grand Canyon Chapter*

**Don Steuter, Presidente de Conservación, Sierra Club - Grand Canyon Chapter, Phoenix**

**¡Detenga el Apoderamiento Legislativo de Poder Sobre la Vida Silvestre de Arizona!**

**Vote NO a la Proposición 122**

Desafortunadamente la guerra de la Legislatura de Arizona contra la vida silvestre no terminó con la sesión de 2014. En lugar de ello, los legisladores refirieron una medida a la boleta electoral que podría remover la protección de la vida silvestre y del hábitat de nuestro estado. La Proposición 122 retrocedería el reloj a la época antes de que se promulgaran importantes leyes federales, incluyendo el Decreto del Agua Limpia y el Decreto de Especies en Peligro de Extinción.

La Proposición 122 es una enmienda propuesta a la Constitución de Arizona que fue referida a la boleta electoral por la Legislatura de Arizona, la cual tiene una larga historia avanzando medidas para debilitar leyes federales que protegen la vida silvestre, incluyendo al Decreto de Especies en Peligro de Extinción que fue firmado como ley por el Presidente Nixon en 1973. Arizona cuenta con 37 especies consideradas en peligro o amenazadas, incluyendo Jaguares, Cóndores, lobos grises Mexicanos, y Tortugas del Desierto. Sin esta crucial ley y financiamiento federal, dichos animales probablemente desaparecerán de nuestro estado.

Si la Proposición 122 es aprobada por los votantes, otorgaría autoridad a los políticos para declarar leyes federales como inconstitucionales y de retener personal o recursos para aquellas leyes que no les gusten. Si esta medida parece familiar, es debido a que es un intento repetido de la legislatura de apoderarse de la vida silvestre y del hábitat de nuestro estado. Los legisladores refirieron una Proposición similar a la boleta electoral en 2012, la cual los votantes derrotaron con un aplastante margen de 68% a 32%.

La vida silvestre de Arizona se mantiene en fideicomiso para el beneficio de todos los ciudadanos. Pero a pesar de su lúgubre trayectoria, Los legisladores quieren que nosotros confiemos en que ellos administren y protejan nuestra vida silvestre, nuestra agua, y nuestras tierras.

Dígale a la Legislatura de Arizona que la vida silvestre de nuestro estado les pertenece a los ciudadanos – no a los políticos hambrientos de poder. Vote NO a la Proposición 122.

**Karen Michael, Peoria**

Ahí va otra vez la Legislatura de Arizona. La Proposición 122, referida por la legislatura, es otra de sus malas ideas. Esta enmienda propuesta a la Constitución de Arizona les daría a estos legisladores más poder. De ser adoptada por los votantes, Arizona podría aprobar un proyecto de ley que prohibiera al estado que dedicara personal y recursos financieros a cualquier acción federal con la cual ellos no estuviesen de acuerdo, incluyendo muchas protecciones importantes.

Los ciudadanos de Arizona apoyan sólidamente leyes que protegen nuestro aire, nuestra agua, vida silvestre, y calidad medioambiental, como el Decreto del Aire Limpio, el Decreto del Agua Limpia, y el Decreto de Especies en Peligro de Extinción. Aquí en el Condado Pima, el Plan de Conservación del Desierto de Sonora es una verdadera sociedad pública/privada desarrollada por la comunidad a través de la última década. Originado en el Decreto Federal de Especies en Peligro de Extinción y actualmente en las últimas etapas de desarrollo, los esfuerzos serían desperdiciados si la Proposición 122 fuese aprobada. Poco comunes y singulares

plantas y animales del Desierto de Sonora se verían amenazados inmediatamente por acciones irresponsables y protección inadecuada si el Estado podría rehusarse a implementar las leyes federales. Tanto los residentes como los visitantes atesoran nuestro medio ambiente natural y la naturaleza de Arizona, y el impacto económico negativo podría ser significativo.

No podemos dejar que la Legislatura del Estado permita y promueva el daño a nuestro aire, nuestra agua, nuestra vida silvestre y nuestros preciosos recursos naturales. **Exhortamos a todos los arizonenses para que voten NO a la Proposición 122.**

**Carolyn Campbell, Directora Ejecutiva, Coalition for Sonoran  
Desert Protection, Tucson**

**Carianne Campbell, Miembro de la Mesa Directiva,  
Coalition for Sonoran Desert Protection, Tucson**

*Pagado por Coalition for Sonoran Desert Protection*

ARGUMENTOS “EN CONTRA” DE LA PROPOSICIÓN 122

PROPOSICIÓN 122 ~ FORMATO DE LA BOLETA ELECTORAL

FORMATO DE LA BOLETA ELECTORAL

PROPOSICIÓN 122

ENMIENDA PROPUESTA A LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA  
POR LA LEGISLATURA RELACIONADA CON EL RECHAZO DE  
ACCIONES FEDERALES INCONSTITUCIONALES  
[SCR 1016]

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <p><b>PROPOSICIÓN 122</b><br/>PROPONIENDO UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA; ENMENDANDO EL ARTÍCULO II, SECCIÓN 3, DE LA CONSTITUCIÓN DE ARIZONA; RELACIONADA CON EL RECHAZO DE ACCIONES FEDERALES INCONSTITUCIONALES.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                           |
| <p><b>TÍTULO DESCRIPTIVO</b><br/>PERMITE AL ESTADO EJERCER SU AUTORIDAD SOBERANA AL RESTRINGIR AL PERSONAL Y LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO ESTATAL Y LOCAL PARA LOS PROPÓSITOS QUE SEAN CONSISTENTES CON LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS.</p>                                                                                                                                                                                                                                            |                                           |
| <p>Un voto "sí" deberá tener el efecto de permitir al estado el restringir al gobierno estatal y a todos los gobiernos locales el uso de cualquier personal o recurso financiero para hacer cumplir, administrar o cooperar con un programa o una acción federal que no sea consistente con la Constitución de los Estados Unidos. La autoridad del estado es ejercida si el estado aprueba una iniciativa, un referéndum, un proyecto de ley, o persigue cualquier otro remedio legal disponible.</p> | <p><b>SÍ</b> <input type="checkbox"/></p> |
| <p>Un voto "no" deberá tener el efecto de retener la ley actual relacionada con el gobierno estatal y los gobiernos locales y la Constitución de los Estados Unidos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <p><b>NO</b> <input type="checkbox"/></p> |

## PROPOSICIÓN 303

### RESOLUCIÓN 2005 CONCURRENTES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

#### UNA RESOLUCIÓN CONCURRENTES

PROMULGANDO Y ORDENANDO LA PRESENTACIÓN AL PUEBLO DE LA MEDIDA RELACIONADA CON EL USO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y DISPOSITIVOS EN INVESTIGACIÓN.

Que sea resuelto por la Cámara de Representantes del Estado de Arizona, en acuerdo con el Senado:

1. Bajo el poder del referéndum, como ha sido conferido a la legislatura, la siguiente medida, relacionada con el uso de medicamentos, productos biológicos o dispositivos en investigación, se promulga a fin de que sea convertida válida como ley si es aprobada por los votantes y ante la proclamación de la Gobernadora:

#### UN DECRETO

ENMENDANDO EL TÍTULO 36, DE LOS ESTATUTOS DE ARIZONA MODIFICADOS, AL AGREGAR EL CAPÍTULO 11.1; RELACIONADO CON EL USO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS BIOLÓGICOS O DISPOSITIVOS EN INVESTIGACIÓN.

Que sea promulgado por la Legislatura del Estado de Arizona:

La Sección 1. Título 36, Estatutos de Arizona Modificados, es enmendada al agregar el capítulo 11.1, para que lea:

#### CAPÍTULO 11.1

#### DECRETO DEL DERECHO DE LOS PACIENTES DESAHUCIADOS DE TRATAR

#### ARTÍCULO 1. DISPOSICIONES GENERALES

##### 36-1311. Definiciones

EN ESTE ARTÍCULO, A MENOS QUE EL CONTEXTO LO REQUIERA DE OTRA FORMA:

1. "PACIENTE ELEGIBLE" SIGNIFICA UNA PERSONA A QUIEN APLICA TODO LO SIGUIENTE:

(a) LA PERSONA TIENE UNA ENFERMEDAD MORTAL COMO HA SIDO DETERMINADO POR EL MÉDICO DE LA PERSONA Y UN MÉDICO SIENDO CONSULTADO.

(b) EL MÉDICO DE LA PERSONA HA DETERMINADO QUE LA PERSONA NO TIENE OPCIONES DE TRATAMIENTO COMPARABLES O SATISFACTORIAS APROBADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DISPONIBLES PARA DIAGNOSTICAR, MONITOREAR O TRATAR LA ENFERMEDAD O LA CONDICIÓN ENVUELTA Y QUE EL RIESGO PROBABLE PARA LA PERSONA DERIVADO DEL MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN NO ES MAYOR QUE EL RIESGO PROBABLE DE LA ENFERMEDAD O DE LA CONDICIÓN.

(c) LA PERSONA HA RECIBIDO UNA PRESCRIPCIÓN O RECOMENDACIÓN DEL MÉDICO DE LA PERSONA PARA UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN.

(d) LA PERSONA HA DADO CONSENTIMIENTO INFORMADO POR ESCRITO PARA EL USO DEL MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN O, SI EL PACIENTE ES MENOR DE EDAD O CARECE DE LA CAPACIDAD MENTAL PARA PROVEER CONSENTIMIENTO INFORMADO, UNO DE SUS PADRES O CUSTODIO LEGAL HA DADO CONSENTIMIENTO INFORMADO POR ESCRITO A NOMBRE DEL PACIENTE.

(e) LA PERSONA CUENTA CON DOCUMENTACIÓN DEL MÉDICO DE LA PERSONA CON RESPECTO A QUE LA PERSONA HA SATISFECHO LOS REQUERIMIENTOS DE ESTE PÁRRAFO.

2. "MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN" SIGNIFICA UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO QUE HA COMPLETADO EXITOSAMENTE LA PRIMERA FASE DE UN ENSAYO CLÍNICO, PERO QUE NO HA SIDO APROBADO PARA EL USO GENERAL POR LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y QUE CONTINÚA BAJO INVESTIGACIÓN EN UN ENSAYO CLÍNICO.

3. "MÉDICO" SIGNIFICA UN MÉDICO QUE ESTÁ PROPORCIONANDO ATENCIÓN O TRATAMIENTO MÉDICO AL PACIENTE ELEGIBLE PARA LA ENFERMEDAD MORTAL PERO NO INCLUYE A UN MÉDICO DE CUIDADO PRIMARIO.

4. "ENFERMEDAD MORTAL" SIGNIFICA UNA ENFERMEDAD QUE, SIN PROCEDIMIENTOS PARA PRESERVAR LA VIDA, RESULTARÁ EN LA MUERTE EN EL FUTURO CERCANO O EN UN ESTADO PERMANENTE DE INCONSCIENCIA DEL CUAL LA RECUPERACIÓN ES IMPROBABLE.

##### 36-1312. Disponibilidad de medicamentos, productos biológicos o dispositivos en investigación; costos; cobertura de seguro

A. UN FABRICANTE DE UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN PUEDE PONER A LA DISPOSICIÓN EL MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN DEL FABRICANTE A PACIENTES ELEGIBLES EN CONFORMIDAD CON ESTE ARTÍCULO. ESTE ARTÍCULO NO REQUIERE QUE UN FABRICANTE PONGA A LA DISPOSICIÓN UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN A UN PACIENTE ELEGIBLE.

B. UN FABRICANTE PUEDE:

1. PROVEER UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN A UN PACIENTE ELEGIBLE SIN RECIBIR COMPENSACIÓN.

2. REQUERIR QUE UN PACIENTE ELEGIBLE PAGUE POR LOS COSTOS DE O ASOCIADOS CON LA MANUFACTURA DEL MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN.

3. REQUERIR QUE UN PACIENTE ELEGIBLE PARTICIPE EN LA RECOLECCIÓN DE DATOS RELACIONADA CON EL USO DEL MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN.

C. ESTE ARTÍCULO NO REQUIERE QUE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD O CUALQUIER AGENCIA ESTATAL PROVEA COBERTURA PARA EL COSTO DE CUALQUIER MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN. UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD PUEDE PROVEER COBERTURA PARA UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN.

##### 36-1313. Acción contra la licencia del médico o la licencia de la institución del cuidado de la salud; prohibición

A. NO OBSTANTE CUALQUIER OTRA LEY, UNA JUNTA REGULATORIA DEL ESTADO NO PUEDE REVOCAR, FALLAR EN RENOVAR O TOMAR CUALQUIER OTRA ACCIÓN CONTRA LA LICENCIA DE UN MÉDICO EMITIDA EN CONFORMIDAD CON EL TÍTULO 32, CAPÍTULO 13

Ó 17 BASÁNDOSE ÚNICAMENTE EN LA RECOMENDACIÓN DEL MÉDICO A UN PACIENTE ELEGIBLE CON RESPECTO A UNA PRESCRIPCIÓN PARA O UN TRATAMIENTO CON UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN.

B. NO OBSTANTE CUALQUIER OTRA LEY, BAJO ESTE CAPÍTULO, UNA AGENCIA DEL ESTADO NO PUEDE TOMAR CUALQUIER OTRA ACCIÓN CONTRA LA LICENCIA DE UNA INSTITUCIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD BASÁNDOSE ÚNICAMENTE EN LA PARTICIPACIÓN EN, EL TRATAMIENTO O EL USO DE LA INSTITUCIÓN DE UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN.

36-1314. Infracción: clasificación

UN OFICIAL, EMPLEADO O AGENTE DE ESTE ESTADO QUIEN BLOQUEE O INTENTE BLOQUEAR EL ACCESO DE UN PACIENTE ELEGIBLE A UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO EN INVESTIGACIÓN ES CULPABLE DE UN DELITO MENOR DE LA CLASE 1.

Sec. 2. Hallazgos: intención

A. La legislatura encuentra y declara que:

1. El proceso de aprobación de medicamentos, productos biológicos y dispositivos en investigación en los Estados Unidos frecuentemente se lleva muchos años.

2. Los pacientes que sufren de una enfermedad mortal no se pueden dar el lujo de esperar hasta que un medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación reciba la aprobación final de la administración de medicamentos y alimentos de los Estados Unidos.

3. Los estándares de la administración de medicamentos y alimentos de los Estados Unidos para el uso de medicamentos, productos biológicos y dispositivos en investigación pueden denegar los beneficios de los tratamientos potencialmente salvavidas a los pacientes desahuciados.

4. Los pacientes desahuciados tienen un derecho fundamental de luchar por la preservación de sus propias vidas al acceder los medicamentos, productos biológicos y dispositivos en investigación disponibles.

5. El uso de medicamentos, productos biológicos y dispositivos en investigación disponibles es una decisión que debería tomarla el paciente con una enfermedad mortal consultando con el médico del paciente y no es una decisión a ser tomada por el gobierno.

B. Es la intención de la legislatura que proporcionar a los pacientes desahuciados el decreto del derecho de tratar promueve el propósito de este decreto.

Sec. 3. Divisibilidad

Si una disposición de este decreto o su aplicación a cualquier persona o circunstancia es declarada inválida, la invalidez no afectará a otras disposiciones o aplicaciones del decreto a las cuales pueda darse vigencia sin la disposición o aplicación inválida, y para este fin las disposiciones de este decreto son divisibles.

2. El Secretario de Estado deberá presentar esta proposición a los votantes en la siguiente elección general como está dispuesto en el artículo IV, parte 1, sección 1, de la Constitución de Arizona.

**ANÁLISIS POR EL CONCILIO LEGISLATIVO**

La Proposición 303, el "Decreto del Derecho de Tratar", permitiría a un paciente desahuciado, con la recomendación del médico del paciente y una determinación del médico del paciente de que no existen opciones de tratamiento comparables o satisfactorias aprobadas por la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos, acceso a medicamentos o tratamientos puestos a la disposición por un fabricante que no haya concluido con el proceso completo de aprobación de la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos. En consulta con el paciente, el médico del paciente debe determinar que el riesgo probable que presente al paciente el medicamento o el tratamiento no es más grande que el riesgo probable de la enfermedad o de la condición antes de recomendar el medicamento o el tratamiento. El paciente elegible debe dar su consentimiento informado por escrito para el uso del medicamento, el producto biológico o el dispositivo en investigación o, si el paciente es menor de edad o carece de la capacidad mental para proveer su consentimiento informado, uno de sus padres o custodio legal debe proveer su consentimiento informado por escrito a nombre del paciente.

Un "medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación" es definido como un medicamento, producto biológico o dispositivo que haya completado exitosamente la primera fase de un ensayo clínico, pero que no haya sido aprobado para el uso general por la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos y continúe bajo investigación en un ensayo clínico.

El fabricante puede proveer el medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación con o sin cago al paciente elegible y puede requerir que el paciente participe en la recolección de datos relacionada con el uso del medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación. Una compañía de seguros para el cuidado de la salud puede proveer cobertura para un medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación, pero no se requiere que ni una compañía de seguros para el cuidado de la salud ni cualquier agencia estatal provean dicha cobertura.

Una junta regulatoria estatal no podrá tomar cualquier acción contra la licencia de un médico basándose únicamente en la recomendación del médico para, la prescripción para o el tratamiento con el medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación. Una agencia del estado no podrá tomar cualquier acción contra la licencia de una institución del cuidado de la salud basándose únicamente en la participación de la institución en el tratamiento o el uso del medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación.

Un oficial, empleado o agente de este estado quien bloquee o intente bloquear el acceso de un paciente elegible a un medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación es culpable de un delito menor de la clase 1.

## ARGUMENTOS “A FAVOR” DE LA PROPOSICIÓN 303

¡Por favor apoye a la Proposición 303!

Como patrocinador de esta medida en la boleta electoral, estoy escribiendo para pedirles su apoyo.

Me enorgulleció patrocinar esta proposición en la legislatura debido a que yo creo que un paciente desahuciado debería tener toda oportunidad de tratar de salvar su propia vida.

¿Qué hará esta medida en la boleta electoral?

Removerá la barrera del gobierno federal y dará a aquellos que están desahuciados acceso a medicamentos en investigación antes de la aprobación de la administración FDA debido a que dichos pacientes frecuentemente no pueden esperar de 7 a 10 años para que la administración FDA apruebe un medicamento que potencialmente salve vidas.

Aquí está un ejemplo. Digamos que usted o un ser amado tiene cáncer. Usted ha agotado todas las opciones aprobadas por la administración FDA y su pronóstico es nefasto. ¿Qué puede hacer usted?

Por el momento usted tiene dos opciones: Ya sea entrar en un ensayo clínico u obtener la aprobación del programa de acceso ampliado de la administración FDA para usar estos medicamentos no aprobados pero prometedores.

Pero aquí está el problema. Sólo alrededor del 3% de los pacientes desahuciados pueden calificar para los ensayos clínicos. Y si usted puede llegar a ser parte de un ensayo clínico, tiene el 50% de probabilidades de recibir un placebo.

Y cuando se trata de que se otorgue acceso ampliado, durante el último año de información disponible, menos de 1200 pacientes fueron aprobados por la administración FDA. Recuerde que 500,000 personas mueren de cáncer cada año.

Proyectos de ley similares han sido firmados como ley en Colorado y Luisiana. Nosotros en Arizona estamos enviándolo a la boleta electoral porque obtener su aprobación es importante para este cambio histórico en normas médicas.

Si usted o un ser amado tuviesen una enfermedad mortal, ¿no desearía tener toda opción disponible para tratar de salvar su vida o la de él o ella?

Vote sí a la Proposición 303.

**Representante Estatal Phil Lovas, Distrito Legislativo 22, Lovas for Arizona, Peoria**

*Pagado por Lovas for Arizona*

Vote sí a la Proposición 303, el Derecho de Tratar

Como reciente superviviente de cáncer, he conocido a muchos pacientes con cáncer a través de mi jornada. Algunos no fueron tan afortunados como yo. Recientemente me entristecieron las noticias del fallecimiento de una de mis conocidas con cáncer. La administración FDA le denegó la aprobación del uso compasivo de un medicamento experimental. Mi amiga le podría decir a usted que la aprobación de la Proposición 303 posiblemente podría haberle salvado la vida, pero ella no puede hacerlo debido a que ella ya no está aquí para contar su historia.

Yo apoyo a la Proposición 303, porque le da a la gente la oportunidad de hacer sus propias elecciones, la elección de probar tratamientos en investigación que podrían salvar sus vidas.

**Cara Bilinski, Avondale**

**Los votantes deberían votar sí a la Proposición 303**

Yo apoyo a la Proposición 303, el Derecho de Tratar de Arizona, porque veo que le dará a aquellos que no tienen otras alternativas la esperanza de la oportunidad de una vida más amplia.

Como proveedor de salud he visto a las personas devastadas no sólo física, sino mentalmente cuando se han agotado todas las opciones de tratamiento. Como hijo, Yo he sentido personalmente el dolor mientras que mi madre dejó el país que ella amaba para buscar tratamientos que aún no habían sido aprobados por nuestra Administración Federal de Alimentos y Medicamentos.

Los problemas dentro del sistema regulatorio de medicamentos de nuestro país rápidamente se hacen aparentes cuando usted ve a sus seres amados enfermos abordar un avión, únicamente para recibir tratamiento en el extranjero.

La Administración Federal de Alimentos y Medicamentos, y el proceso regulatorio por el cual se rige, fuerza a los nuevos medicamentos a través de estándares tan rigurosos que las pruebas de los medicamentos pueden tomarse hasta quince años desde su inicio hasta su producción. Nosotros nunca deberíamos pasar por alto los estándares de seguridad, pero la burocracia federal es increíble.

Debido a mi propia experiencia personal, yo sé que esto puede ser un proceso demasiado largo y engorroso cuando hay personas que ya no tienen otras opciones y quienes están listas para tratar de salvar o de extender sus vidas.

La Proposición 303 ayudará a unir a estos pacientes y a estos medicamentos que posiblemente salvarán o extenderán vidas en una manera que será apoyada y supervisada por el médico del paciente. Esto mantendrá la integridad y la seguridad de nuestro proceso médico, mientras que dará esperanza a aquellos pacientes como mi madre quienes probaron todo lo demás.

Yo apoyo incondicionalmente a la Proposición 303, el Derecho de Tratar de Arizona.

**Dr. Michael A. Smith, Phoenix**

**El Sheriff Babeu Apoya a Familias y Tratamientos Seguros para el Cuidado de la Salud**

Yo apoyo a la Proposición 303, el *Derecho de Tratar*

Jueves 3 de julio de 2014

Estimados Amigos:

Como Sheriff del Condado yo entiendo la importancia de la seguridad pública, especialmente cuando se trata de medicamentos y tratamientos de prescripción que puedan ayudar en forma segura a los pacientes. Asegurar un medio ambiente seguro en el cual un paciente pueda trabajar con sus médicos para obtener las opciones para el cuidado de la salud que necesitan, es vitalmente importante no sólo para nuestros ciudadanos – sino para nuestras familias las cuales no tendrán qué dejar los Estados Unidos para encontrar tratamientos salvavidas.

La Proposición 303 el *Derecho de Tratar*, hará exactamente eso. Después de haber tenido qué tratar con el gobierno federal como yo he tenido qué hacerlo, permitir a los pacientes desahuciados el Derecho de Tratar en lugar de que la Administración de Alimentos y Medicamentos dicte el final de su vida puede ser frustrante, si no total y absolutamente cruel.

Ésta permitirá a los pacientes desahuciados acceso a los tratamientos salvavidas en la Fase I de la administración FDA mientras se encuentran bajo la supervisión de un médico con licencia. Éstas NO son drogas ilícitas; éstos son tratamientos legítimos en su etapa de investigación. La supervisión cercana asegurará que ningún medicamento sea usado incorrectamente y que los ciudadanos de Arizona estén seguros mientras reciben el tan necesario tratamiento para el cuidado de la salud.

Yo apoyo orgullosamente a la Proposición 303, el *Derecho de Tratar* de Arizona, debido a la seguridad pública y a la supervisión que provee mientras que permite a los ciudadanos de Arizona tomar control de su propio cuidado de la salud.

**Paul Babeu, Sheriff, Condado Pinal de Arizona, Florence**

La ortografía, gramática y puntuación fueron reproducidas tal y como fueron presentadas en los argumentos “a favor” y “en contra”.

Apoye la Proposición 303, el Derecho de Tratar

Siendo parte de la industria farmacéutica, yo sé de primera mano los beneficios que muchos medicamentos pueden tener en los pacientes. También sé que hay muchos tratamientos que podrían usarse para ayudar a pacientes muy enfermos, incluyendo a niños, pero que no se están utilizando debido a que éstos aún se encuentran en ensayos clínicos. Yo apoyo a la Proposición 303 porque permitir el acceso a tratamientos experimentales a los pacientes desahuciados les da un componente fundamental para la supervivencia: esperanza. El acceso necesita ampliarse a dichos pacientes para darles una segunda oportunidad a la vida.

También soy la mamá de dos niños pequeños. La aprobación de la proposición del Derecho de Tratar, me da un nivel de tranquilidad de que habremos utilizado toda opción posible en el caso de que ellos se llegasen a enfermar en forma mortal. Por favor apoye a la Proposición 303 para dar a las familias acceso a medicina experimental, además de una sensación de esperanza. A nadie se le debería nunca decir que se acabaron las opciones al tratar de salvar su vida o la vida de un ser amado.

**Patricia Noack, Scottsdale**

Vote Sí a la Proposición 303 para darle esperanza a aquellos que más la necesitan.

Mi hija Kristina está viviendo con cáncer en su Etapa IV. Ella estaba embarazada cuando fue diagnosticada el año pasado, lo cual la hizo inelejible a cualquier ensayo que envolvese tratamientos que fueran potencialmente salvavidas. Como doctor, yo deseaba que ella recibiera la mejor atención posible. Como padre, yo deseaba hacer todo lo que podía para ayudar a salvar a mi hija. Pero los medicamentos que podrían salvar su vida no serán aprobados durante varios años más, lo cual es tiempo que yo temo ella no tiene para esperar.

Es por eso que yo introduje y ayudé a aprobar el Derecho de Tratar en Missouri, y ahora es el momento de traer esperanza a Arizona. Esta es esperanza a través de acceso. Esperanza para las posibilidades. Los desahuciados se merecen el Derecho de Tratar.

**Rep. Dr. Jim Neely M.D., Cameron, MO**

**Por favor vote Sí a la 303. Toda nuestra familia la apoya...**

Estimados Votantes:

Cuando nuestro hijo fue diagnosticado con una enfermedad grave, el diagnóstico sólo fue una parte de las dificultades a las que nos enfrentamos como familia. La segunda viene cuando la esperanza para el tratamiento está fuera de nuestro alcance.

Cuando los doctores nos dijeron que nuestro hijo de 11 años de edad, Diego, tenía una forma poco común de cáncer en los huesos llamada osteosarcoma, nos sentimos devastados. Usted no se puede imaginar lo aturridos que estábamos cuando el doctor nos dijo que los tratamientos que nuestro hijo necesitaba no estaban disponibles aquí.

Pronto aprendimos que el medicamento potencialmente salvavidas había sido aprobado y estaba disponible fuera de los Estados Unidos. Nosotros sentimos que nuestra única opción para salvar la vida de nuestro hijo era desarraigar a toda nuestra familia y mudarnos a otro continente a 5000 millas de distancia. Esto no sólo fue difícil para Diego; esto fue difícil para toda nuestra familia.

Votando sí a la Proposición 303 permitiría a los pacientes desahuciados acceder tratamientos en investigación antes de que el gobierno federal los haya aprobado. Esto permitiría a familias permanecer en sus hogares donde pertenecen. Vote sí a la Proposición 303 y dé a las familias la esperanza, el confort y las opciones de salud que tan desesperadamente se merecen. Gracias a Dios Diego está vivo y bien en la actualidad y viviendo aquí en Phoenix, Arizona con nosotros. Hemos sido bendecidos.

**Jason y Paulina Morris, Phoenix**

Estimados Amigos:

Por favor vote sí a la Proposición 303. Nada podría ser más importante o humano que asegurar que los pacientes desahuciados tengan el derecho de tratar de salvar sus propias vidas. Tristemente, dichos individuos ahora tienen qué gastar más tiempo batallando con trámites burocráticos gubernamentales que con sus enfermedades. Esto simplemente no es justo. La Proposición 303, el Derecho de Tratar, da a dichos pacientes una oportunidad de luchar por su vida.

Por favor recuerde cuando usted esté votando que éstos no son extraños sin nombre, sin cara. Estas personas desahuciadas son nuestros vecinos, amigos y familiares. Aprobemos esta medida para ellos. Por favor vote sí a la Proposición 303.

**Concejal de Phoenix Sal DiCiccio, Phoenix**

Apoyo a la Proposición 303 – Puede Salvar Vidas

Como madre con dos niños pequeños, no puedo imaginarme escuchar a un doctor decirme que mi hijo tiene una enfermedad mortal y que no hay nada que se pueda hacer, ¿Cómo es que usted no trataría de luchar para encontrar otros tratamientos que podrían salvar la vida de su hijo muriendo? Cuando escuché sobre la Proposición 303, supe que esto era algo que yo tenía qué apoyar. El Derecho de Tratar da la oportunidad a los pacientes de recibir medicamentos potencialmente salvavidas antes de que éstos cuenten con la aprobación de la administración FDA. Yo espero que nunca nadie tenga qué encontrarse en esta trágica situación, pero votando sí a la Proposición 303 algún día podría salvar la vida de su hijo/a.

**Kelly Vaughn, Chandler**

Yo apoyo a la Proposición 303

Como la orgullosa Abuela de 6, mis nietos son la luz de mi vida. Ellos son la continuación de mi familia, así como de nuestro futuro. Como muchos niños tienen muchas cosas asombrosas qué ofrecer a nuestro mundo y yo no puedo esperar a ver a las personas en las que ellos se convertirán cuando crezcan. Sin embargo, el trágico hecho es que para muchas familias, pensar a largo plazo como esto no es nada sino una fantasía. Cuando usted tiene hijos con enfermedades que ponen la vida en peligro, todo lo que usted tiene es el ahora. Los pacientes necesitan esperanza para tener la fortaleza para continuar luchando cada día. La triste realidad es que para mucha gente, sus probabilidades para esta esperanza son frecuentemente aplastadas cuando se les deniega el acceso a medicamentos experimentales que les podrían dar una segunda oportunidad. Cuando yo aprendí sobre la Proposición 303 y que propone otorgar a los pacientes el derecho de tratar tratamientos experimentales, yo supe que era algo que yo tenía qué respaldar. A ningún paciente, de cualquier edad debería denegársele la oportunidad de tener esperanza y la oportunidad de probar toda y cada opción que pueda existir en un esfuerzo por sanar. Por favor únaseme y vote sí a la Proposición 303.

**Len Noack, Overgaard**

Vote Sí a la Proposición 303 por mi Mamá Toni y por todas las Madres que merecen vivir.

Mi Mamá Toni era una respetada artista local quien disfrutaba de la vida y siempre veía la belleza en las cosas. Tristemente, ella dejaría este mundo y a las personas que amaba demasiado temprano debido a una agresiva forma de cáncer del seno.

Ella fue a hacerse una mamografía, no debido a que estuviese preocupada, sino porque era la cosa responsable que debería de hacer. Ese día todo cambió. Entonces fue cuando ella descubrió que tenía cáncer.

Nosotros inmediatamente nos unimos para ayudar a mi Madre, quien tuvo una mentalidad de guerrero combatiendo su cáncer. Después de seis años, agotando todos los tratamientos disponibles, su doctor recomendó que ella tratara de entrar en un ensayo clínico para el medicamento TDM-1. A diferencia de la mayoría de las personas, mi Mamá participó en su ensayo, pero se llevó a cabo lejos, a cientos de millas en California. Mi Mamá no podía darse el lujo de mudarse o de volar o de rentar un apartamento ahí, así que tenía que manejar el viaje redondo cada algunas semanas con la familia para el tratamiento. Las millas y la batalla la desgastaron. Ella y su acabado cuerpo eventualmente se cansaron demasiado para continuar y tuvo que suspender el ensayo. Ella falleció en agosto de 2011.

Si el Derecho de Tratar hubiese sido una ley en Arizona, mi Mamá hubiese recibido su tratamiento en forma oportuna aquí en Tucson, y ella probablemente aún estaría viva como muchas otras mujeres que se beneficiaron del medicamento TDM-1, el cual ahora ha sido aprobado. Por favor vote sí para que más Mamás puedan pasar tiempo aquí con sus seres amados.

**Tracy Beach, Tucson**

**Vote Sí a la Proposición 303**

Yo he sido maestra durante los últimos 21 años. Mi pasión es poner a los niños en el camino hacia el cual ellos crecerán para ser lo que serán. Yo enseño a mis niños sobre las maravillas de las matemáticas y la ciencia, así como sobre los beneficios del ser positivo y el trabajar arduamente. Yo trabajo arduamente para inculcar la creencia de que cualquier cosa es posible y que no hay límite a lo que puede lograrse. Sin embargo, cuando escucho que para muchos niños desahuciados, las limitaciones son parte de la vida debido a que ellos no tienen acceso a ciertos tratamientos experimentales, es difícil de creer. ¿Cómo podemos enseñarles a los niños que cualquier cosa es posible en la vida, y sin embargo para algunos que la vida es sólo posible si aquellos medicamentos que necesitan han terminado sus ensayos clínicos? Únase respaldando a la Proposición 303 para dar a las familias el Derecho de Tratar usando medicamentos experimentales y renovar la creencia de nuestros niños de que cualquier cosa es posible.

**Jeré Oakley, Phoenix**

Cada año compañías farmacéuticas americanas crean cientos de medicamentos de gran avance que pueden salvar millones de vidas. Pero debido al engorroso proceso gubernamental federal de aprobación que se lleva más de 10 años, millones de americanos mueren esperando. Los mismos medicamentos que son denegados a pacientes americanos frecuentemente están disponibles a pacientes extranjeros en otros países, o a americanos lo suficientemente ricos como para dejar el país para el tratamiento. Esto es de locura. Los pacientes americanos enfrentándose a enfermedades mortales deberían tener el derecho de usar cualquier medicamento que haya pasado por la Fase Uno de autorización de la administración FDA.

La ambición federal es una amenaza para todo arizonense. Es por eso que le animamos para que vote sí a las Proposiciones 122 y 303. Los arizonenses se merecen el Derecho de Tratar.

**Jack Biltis, Presidente, Yes On 122, Phoenix**

Imagínese que es usted quien se enfrenta a una enfermedad mortal y es usted a quien le han dicho que no hay esperanza... no porque no haya una cura, sino porque un gobierno burócrata ha decidido que usted no tiene el derecho de tratar de usar la cura.

Hay nuevos medicamentos allá afuera que ya han sido aprobados en distintos países pero la administración FDA no se ha tomado el tiempo para aprobarlos. Estos medicamentos han pasado por años de pruebas y éxitos. Si su doctor le recomienda estos medicamentos y usted está seguro de que morirá sin este medicamento, ¿qué derecho tiene la administración FDA para denegarle la oportunidad? Yo apoyo enfáticamente a la Proposición 303 y al derecho de tratar.

**Jack Biltis, Phoenix**

## ARGUMENTOS "EN CONTRA" DE LA PROPOSICIÓN 303

No se presentaron argumentos "en contra" de la Proposición 303.

PROPOSICIÓN 303 ~ FORMATO DE LA BOLETA ELECTORAL

FORMATO DE LA BOLETA ELECTORAL

PROPOSICIÓN 303

REFERIDA AL PUEBLO POR LA LEGISLATURA  
RELACIONADA CON EL USO DE MEDICAMENTOS,  
PRODUCTOS BIOLÓGICOS O DISPOSITIVOS EN  
INVESTIGACIÓN  
[HCR 2005]

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>PROPOSICIÓN 303</b><br/>PROMULGANDO Y ORDENANDO LA PRESENTACIÓN AL PUEBLO DE LA MEDIDA RELACIONADA CON EL USO DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y DISPOSITIVOS EN INVESTIGACIÓN.</p>                                                                                                                                                                   |
| <p><b>TÍTULO DESCRIPTIVO</b><br/>PERMITE AL FABRICANTE PONER A LA DISPOSICIÓN DE UN PACIENTE DESAHUCIADO UN MEDICAMENTO, PRODUCTO BIOLÓGICO O DISPOSITIVO QUE HAYA COMPLETADO EXITOSAMENTE LA PRIMERA FASE DE UN ENSAYO CLÍNICO, PERO QUE NO HAYA SIDO APROBADO PARA EL USO GENERAL POR LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <p>Un voto “sí” deberá tener el efecto de permitir a un fabricante poner a la disposición de un paciente desahuciado elegible un medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación. Exime a un médico de acción regulatoria basándose únicamente en la recomendación del médico de un medicamento, producto o dispositivo a un paciente desahuciado elegible y clasifica, como un delito menor de la clase 1, cualquier intento de un oficial, empleado o agente del estado de bloquear el acceso de un paciente desahuciado elegible a un medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación.</p> | <p><b>SÍ</b> <input type="checkbox"/></p> |
| <p>Un voto “no” deberá tener el efecto de retener la ley actual con respecto a la disponibilidad de un medicamento, producto biológico o dispositivo en investigación que no haya sido aprobado para uso general por la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <p><b>NO</b> <input type="checkbox"/></p> |



PROPOSICIÓN 304



LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE LOS SALARIOS PARA LOS OFICIALES ELECTIVOS ESTATALES CON RESPECTO A LOS SALARIOS LEGISLATIVOS HA SIDO CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DE ESTADO Y SE ESTÁ PRESENTANDO POR ESTE MEDIO A LOS ELECTORES CALIFICADOS PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO.

PROVEE PARA UN AUMENTO EN LOS SALARIOS DE LOS LEGISLADORES DEL ESTADO DE \$24,000 A \$35,000 AL AÑO.

“¿LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE LOS SALARIOS PARA LOS OFICIALES ELECTIVOS ESTATALES CONCERNIENTE A LOS SALARIOS LEGISLATIVOS DEBERÁ SER ACEPTADA?” ☐ SÍ ☐ NO

LAS RECOMENDACIONES, DE SER APROBADAS POR LOS ELECTORES, DEBERÁN ENTRAR EN VIGOR AL INICIO DE LA SIGUIENTE SESIÓN LEGISLATIVA REGULAR SIN CUALQUIER OTRA LEGISLACIÓN AUTORIZÁNDOLAS.

SALARIO ACTUAL ..... \$24,000

SALARIO PROPUESTO ..... \$35,000

PROPOSICIÓN 304

ARGUMENTOS “A FAVOR” DE LA PROPOSICIÓN 304

Como miembros de la Comisión Sobre los Salarios para los Oficiales Electivos, nosotros apoyamos un aumento de paga para la Legislatura de Arizona de \$24,000 a \$35,000 al año y les exhortamos para que ustedes hagan lo mismo.

Se ha encomendado a la Legislatura con la elaboración de nuestras leyes y la administración de un presupuesto de varios miles de millones de dólares para todos los servicios esenciales del estado, incluyendo educación, seguridad pública, cuidado de la salud y transporte. Es crítico que las mejores personas provean sus servicios.

Los hombres y las mujeres electos a la Legislatura hacen sacrificios personales, profesionales y financieros para servir al bien público. Nosotros creemos que un salario anual de \$35,000 permitirá que los mejores ciudadanos provean sus servicios mientras que se respeta una norma fiscalmente sólida.

Proveer servicio en la Legislatura consume mucho tiempo. La sesión anual comienza en enero y puede continuar hasta a finales de junio. Además, la Legislatura frecuentemente es llamada a una sesión especial. Cuando la Legislatura no se encuentra en sesión, los legisladores deben servir las necesidades de sus constituyentes.

La última vez que los votantes aprobaron un aumento en la paga de la Legislatura fue en 1998. El salario de \$24,000 establecido en ese tiempo equivale casi a los \$35,000 de la actualidad cuando son ajustados debido a la inflación. Más aún, el salario propuesto es consistente con la compensación pagada a otras legislaturas de estados similares.

Nadie se va a hacer rico sirviendo en la Legislatura de Arizona. Nuestros muy trabajadores legisladores se merecen ser compensados apropiadamente por los sacrificios que ellos hacen para servir a sus constituyentes y al Estado de Arizona. Es razonable cubrir los gastos básicos de aquellos quienes sirven para que dicho servicio esté abierto a todos los ciudadanos calificados.

Por favor únanse votando sí a la Proposición 304.

**Lisa Atkins, Presidente, Comisión Sobre los Salarios para los Oficiales Electivos Estatales, Phoenix**

**Joseph Kanefield, Miembro, Comisión Sobre los Salarios para los Oficiales Electivos Estatales, Phoenix**

**Dennis Mitchem, Miembro (Contador Público Certificado Jubilado), Comisión Sobre los Salarios para los Oficiales Electivos Estatales, Phoenix**

*Pagado por Lisa Atkins, Joseph Kanefield, Dennis Mitchem*

Declaración en apoyo de la Proposición 304.

La asociación de jueces Arizona Judges Association respetuosamente le exhorta un voto de "Sí" para un aumento en la paga para los legisladores. Ellos no han tenido un aumento salarial desde 1999.

Un aumento en la paga aumentará la cantidad de ciudadanos que puedan permitirse el lujo de servir en este tan importante trabajo.

Los 90 miembros de la Legislatura de Arizona tienen considerables responsabilidades, incluyendo pero no limitadas a. supervisar un presupuesto estatal que excede los \$9 mil millones de dólares. Ellos y sus familias de merecen este aumento.

**Hon. María Elena Cruz, Presidente, Arizona Judges Association, Yuma**

**Peter G. Dunn, Abogado, Arizona Judges Association, Peoria**

*Pagado por Arizona Judges Association*

**ARGUMENTOS "EN CONTRA" DE LA PROPOSICIÓN 304**

Yo sirvo en la "Comisión Sobre los Salarios para los Oficiales Electivos Estatales" la cual recomendó este aumento en la paga para los legisladores, y yo me opongo a su recomendación. A \$24,000 al año, Arizona se encuentra a medio nivel de los salarios entre los 50 estados. Nuevo México no les paga a sus legisladores salario alguno. Nuevo Hampshire les paga \$200 por un periodo de dos años. Por lo menos 17 estados les pagan a sus legisladores menos de \$20,000 al año. Un salario alto no garantiza un gobierno excelente. Illinois, Nueva York, y California, los cuales se encuentran entre los cinco estados con los salarios legislativos más altos, les pagan a sus legisladores \$67,836, \$79,500, y \$90,526 al año respectivamente. Dichos estados están siendo muy mal administrados y se están ahogando en deuda. Mientras crece el salario, las legislaturas se mantienen más tiempo en sesión, redactan más proyectos de ley, y aprueban más leyes.

Hay buenas razones para los salarios legislativos modestos. Primero, la mayoría de las legislaturas son de medio tiempo, por lo que nadie debería esperar un cheque de pago de tiempo completo. Segundo, ofrecer una paga modesta ayuda a examinar el campo de candidatos. Un salario pequeño de medio tiempo significa que aquellos que se postulan para un cargo tienen más probabilidades de ser mayores, más avanzados en una carrera, o quizás jubilados. Han estado en el mundo laboral durante muchos años, han administrado un negocio, comprado un hogar, criado a una familia. Tienen más probabilidades de ser más maduros y más experimentados. Ellos serán más sabios y menos vulnerables a la mentalidad adulante y elitista de la clase de gobierno.

La elección a la legislatura nunca fue prevista como un "empleo" y no debería tratarse como tal. Ser un legislador no es un "trabajo"; es un servicio público. Es una responsabilidad de la ciudadanía. No se trata de ganarse la vida; se trata de proteger la libertad. La gente sirve en la legislatura porque ama la libertad y ama a su país. Los salarios más grandes sólo nos dan a un gobierno más grande, no a mejores líderes políticos. Por favor vote NO a la Proposición 304.

**Karen S. Johnson, Ex Senadora, Show Low**

Cuando todos los actos, acciones o legislaciones de la Legislatura de Arizona son presentados a los votantes de Arizona para un voto vinculante cada 180 días a fin ser aprobado o rechazado por una simple mayoría en una boleta electoral en papel enviada por correo antes de que entre en vigor o se convierta en ley, Entonces la legislatura podrá descansar en sus laureles. Casi toda la legislación de Arizona pertenece en una bolsa de colostomía. Pero qué podemos esperar de aspirantes Plutocráticos con salario mínimo.

**Leonard Kleider, Tucson**

PROPOSICIÓN 304 ~ FORMATO DE LA BOLETA ELECTORAL

FORMATO DE LA BOLETA ELECTORAL

PROPOSICIÓN 304

LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE LOS SALARIOS PARA LOS OFICIALES ELECTIVOS ESTATALES CON RESPECTO A LOS SALARIOS LEGISLATIVOS HA SIDO CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DE ESTADO Y SE ESTÁ PRESENTANDO POR ESTE MEDIO A LOS ELECTORES CALIFICADOS PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO.

|                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TÍTULO DESCRIPTIVO</b>                                                                                                                                                                                             |
| PROVEE PARA UN AUMENTO EN LOS SALARIOS DE LOS LEGISLADORES DEL ESTADO DE \$24,000 A \$35,000 AL AÑO.                                                                                                                  |
| “¿LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE LOS SALARIOS PARA LOS OFICIALES ELECTIVOS ESTATALES CONCERNIENTE A LOS SALARIOS LEGISLATIVOS DEBERÁ SER ACEPTADA?”<br><input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO |
| LAS RECOMENDACIONES, DE SER APROBADAS POR LOS ELECTORES, DEBERÁN ENTRAR EN VIGOR AL INICIO DE LA SIGUIENTE SESIÓN LEGISLATIVA REGULAR SIN CUALQUIER OTRA LEGISLACIÓN AUTORIZÁNDOLAS.                                  |
| SALARIO ACTUAL .....\$24,000<br>SALARIO PROPUESTO .....\$35,000                                                                                                                                                       |

|                                                                                                                |                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Un voto “sí” deberá tener el efecto de subir los salarios de los Legisladores del Estado a \$35,000 al año.    | <b>SÍ</b> <input type="checkbox"/> |
| Un voto “no” deberá tener el efecto de mantener los salarios de los Legisladores del Estado a \$24,000 al año. | <b>NO</b> <input type="checkbox"/> |

¿Es esta revista difícil de leer por una discapacidad visual u otra discapacidad? ¡Deje que Sun Sounds de Arizona le lea la revista!

**Llame al 1-844-732-5405 (llamada gratuita)**



Sun Sounds de Arizona es una organización sin fin de lucro privada que ayuda a gente que no puede leer debido a una discapacidad. Si a usted o a alguien que usted conoce se le hace difícil leer material impreso como esta revista, por favor llame a Sun Sounds de Arizona para ayuda gratis.

**PARA ESCUCHAR EL MATERIAL DE ESTA  
INFORMACIÓN PARA VOTANTES POR  
TELÉFONO,  
LLAME AL 1-844-732-5405**

Para aprender de servicios de lectura accesibles durante todo el año, llame al **480-774-8300** o mande un mensaje por correo electrónico a

[info@sunsounds.org](mailto:info@sunsounds.org)



**CONTENIDO – JUECES**

Quién Juzga a los Jueces ..... JPR - Página 47

Suprema Corte de Arizona y Cortes de Apelación a Través del Estado

Resumen de los Jueces – Cortes de Apelación..... JPR - Página 49

Detalles de los Jueces – Cortes de Apelación ..... JPR - Página 50

Tribunales por Condado

Resumen de los Jueces – Tribunal Superior del Condado Pinal ..... JPR - Página 52

Detalles de los Jueces – Tribunal Superior del Condado Pinal ..... JPR - Página 53

Resumen de los Jueces – Tribunal Superior del Condado Pima..... JPR - Página 55

Detalles de los Jueces – Tribunal Superior del Condado Pima ..... JPR - Página 56

Resumen de los Jueces – Tribunal Superior del Condado Maricopa ..... JPR - Página 59

Detalles de los Jueces – Tribunal Superior del Condado Maricopa..... JPR - Página 62

Lista de Verificación del/la Votante ..... JPR - Página 84

# ARIZONA COMMISSION ON JPR JUDICIAL PERFORMANCE REVIEW

**¿QUIÉN JUZGA A LOS JUECES? ¡USTEDES LO HACEN! NOSOTROS PODEMOS AYUDAR.**

**¡Votantes! ¡Completen la Boleta Electoral!**

Use el siguiente resumen y reporte de la Comisión para la Evaluación del Desempeño Judicial (JPR por sus siglas en inglés), ¡para llenar su boleta electoral! La Comisión JPR fue establecida por los electores para evaluar el desempeño de los jueces durante las elecciones de retención. Mientras que inicialmente los jueces son nombrados, este reporte puede ayudarle a decidir si dichos jueces cumplen con los estándares de desempeño judicial y deberían retenerse. Qué jueces aparecen en su boleta electoral depende de su condado y la corte o el tribunal en el que sirve el juez o la jueza. Mediante el uso de este reporte para llenar su boleta electoral, ¡usted ayudará a asegurar un sistema jurídico fuerte e imparcial en Arizona!

**Algunos de los jueces de Arizona son nombrados a través de la Selección por Mérito y calificados por la Comisión JPR.**

## **Selección por Mérito y Retención**

En 1974, los votantes de Arizona decidieron que en la Suprema Corte, las Cortes de Apelación, y los Tribunales Superiores de Arizona en los condados con poblaciones de más de 250,000 personas (actualmente Maricopa, Pima y Pinal), los jueces serían nombrados por el/la Gobernador/a de una lista de candidatos calificados. La Constitución de Arizona ordena a las comisiones que nominen a los candidatos basándose principalmente en sus méritos, dándosele consideración a la diversidad de la población de Arizona. Los votantes de Arizona entonces votan periódicamente a fin de determinar si retendrán a estos jueces conforme vayan expirando sus términos. Este sistema es conocido como Selección por Mérito y Retención.

## **Evaluaciones y Reportes de la Comisión JPR**

Creada por una enmienda constitucional, la Comisión JPR de 30 miembros, realiza evaluaciones de los jueces, basadas en estándares de desempeño. La mayoría de los Comisionados de la Comisión JPR son miembros del público, y no son abogados ni jueces. La Comisión JPR reporta sus resultados al público. Este reporte proporciona los hallazgos de la Comisión JPR, los resultados de las encuestas, y declara si cada juez en una elección de retención "cumple" o "no cumple" con los estándares de desempeño judicial.

## **Estándares de Desempeño Judicial**

La Comisión JPR evalúa lo siguiente de cada juez participando en la elección de retención:

- **Habilidad Legal:** Decide casos basándose en la ley aplicable, demostrando un análisis legal competente;
- **Integridad:** Libre de parcialidad personal. Administra la justicia en forma justa, ética y uniforme;
- **Habilidades de Comunicación:** Emite fallos e instrucciones entendibles y oportunamente;
- **Temperamento Judicial:** Actúa con dignidad, cortesía y paciencia;
- **Desempeño Administrativo:** Administra efectivamente su tribunal y oficina. Emite fallos oportuna y eficientemente.

## **Opinión Pública a Través del Proceso**

Este año, como cada año electoral, la Comisión JPR buscó la aportación de los ciudadanos que han tenido experiencia directa con los jueces, y tomó sus decisiones basándose en dichas aportaciones. En 2013, se distribuyeron 60,000 encuestas sobre los jueces a abogados, miembros del jurado, litigantes y testigos. La Comisión JPR llevó a cabo audiencias públicas abiertas a cualquiera que deseara hablar sobre los jueces participando en las elecciones de retención este año. La Comisión JPR acepta comentarios firmados por escrito sobre los jueces nombrados por méritos en cualquier momento.

**Use los Resultados y la Lista de Jueces de la Comisión JPR**

Cada votante puede tomar un papel activo en este proceso de revisión judicial. Use este resumen y reporte de la Comisión JPR para guiar sus votos con respecto a los jueces participando en las elecciones de retención. Después de revisar la información de un/a juez/a, marque "Sí" o "No" junto a su nombre en la lista desprendible de jueces que está en este folleto. ¡Use su lista para **llenar su boleta electoral**!

*Visite [www.azjudges.info](http://www.azjudges.info) para más información.*

*Comuníquese con la Comisión para la Evaluación del Desempeño Judicial: (602) 452-3311  
ó por correo electrónico [jpr@courts.az.gov](mailto:jpr@courts.az.gov)*

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a “CUMPLE” con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como “satisfactorio/a” o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial.

**Los Estándares de Desempeño Judicial** incluyen:

- Habilidad Legal: Decide casos basándose en la ley aplicable, demostrando un análisis legal competente.
- Integridad: Libre de parcialidad personal. Administra la justicia en forma justa, ética y uniforme.
- Habilidades de Comunicación: Emite fallos e instrucciones entendibles y oportunamente.
- Temperamento Judicial: Actúa con dignidad, cortesía y paciencia.
- Desempeño Administrativo: Administra efectivamente su tribunal y oficina. Emite fallos oportuna y eficientemente.

**RESULTADOS DEL VOTO DE LA COMISIÓN EN LOS MAGISTRADOS Y JUECES DE LA CORTE DE APELACIÓN**

Los siguientes jueces NO CUMPLEN con los Estándares de Desempeño Judicial  
NINGUNO

Los siguientes jueces CUMPLEN con los Estándares de Desempeño Judicial

SUPREMA CORTE DE ARIZONA:

Scott Bales

Robert Brutinel

CORTE DE APELACIÓN – DIVISIÓN UNO:

Andrew W. Gould

Randall M. Howe

Diane M. Johnsen

Patricia A. Orozco

Samuel A. Thumma

CORTE DE APELACIÓN – DIVISIÓN DOS:

Garye L. Vasquez

| Juez/a           | Comisión JPR<br>Vota “Cumple” con<br>los Estándares<br>Judiciales | Comisión JPR<br>Vota “No Cumple”<br>con los Estándares<br>Judiciales | No Votó | Miembro de la Comisión<br>JPR No Votó en Sí<br>Mismo/a | Detalles<br>JPR-Página |
|------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------------------|------------------------|
| Bales, Scott     | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 50                     |
| Brutinel, Robert | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 50                     |
| Gould, Andrew    | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 50                     |
| Howe, Randall    | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 50                     |
| Johnsen, Diane   | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 51                     |
| Orozco, Patricia | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 51                     |
| Thumma, Samuel   | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 51                     |
| Vasquez, Garye   | 27                                                                | 0                                                                    | 2       | 0                                                      | 51                     |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

## RESUMEN DEL DESEMPEÑO JUDICIAL

|                                                                    |                                                                                                                                                                                                                  |                                          |                                                          |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b><u>BALES, SCOTT</u></b><br>Nombrado a la<br>Suprema Corte: 2005 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                          |                                                          |
|                                                                    | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de los Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Jueces del Tribunal Superior</u></b> |
|                                                                    | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 95%                                      | 100%                                                     |
|                                                                    | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 96%                                      | 100%                                                     |
|                                                                    | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                      | N/A                                                      |
|                                                                    | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 98%                                      | N/A                                                      |
|                                                                    | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                      | 100%                                                     |

|                                                                        |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                          |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b><u>BRUTINEL, ROBERT</u></b><br>Nombrado a la<br>Suprema Corte: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                          |
|                                                                        | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Jueces del Tribunal Superior</u></b> |
|                                                                        | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 90%                                  | 100%                                                     |
|                                                                        | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 100%                                                     |
|                                                                        | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 97%                                  | N/A                                                      |
|                                                                        | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | N/A                                                      |
|                                                                        | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 90%                                  | 100%                                                     |

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b><u>GOULD, ANDREW</u></b><br>Nombrado a la Corte de<br>Apelación-División I: 2012 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                          |
|                                                                                     | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Jueces del Tribunal Superior</u></b> |
|                                                                                     | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 89%                                  | 99%                                                      |
|                                                                                     | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 100%                                                     |
|                                                                                     | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                     | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 98%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                     | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 94%                                  | 100%                                                     |

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b><u>HOWE, RANDALL</u></b><br>Nombrado a la Corte de<br>Apelación-División I: 2012 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                          |
|                                                                                     | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Jueces del Tribunal Superior</u></b> |
|                                                                                     | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 94%                                  | 100%                                                     |
|                                                                                     | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 100%                                                     |
|                                                                                     | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 100%                                 | N/A                                                      |
|                                                                                     | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                     | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 94%                                  | 100%                                                     |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b><u>JOHNSEN, DIANE</u></b><br>Nombrada a la Corte de Apelación-División I: 2006 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                          |
|                                                                                   | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Jueces del Tribunal Superior</u></b> |
|                                                                                   | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 89%                                  | 94%                                                      |
|                                                                                   | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                  | 90%                                                      |
|                                                                                   | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                   | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 98%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                   | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 94%                                  | 95%                                                      |

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b><u>OROZCO, PATRICIA</u></b><br>Nombrada a la Corte de Apelación-División I: 2004 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                          |
|                                                                                     | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Jueces del Tribunal Superior</u></b> |
|                                                                                     | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 89%                                  | 97%                                                      |
|                                                                                     | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                  | 98%                                                      |
|                                                                                     | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                     | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                     | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 91%                                  | 100%                                                     |

|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b><u>THUMMA, SAMUEL</u></b><br>Nombrado a la Corte de Apelación-División I: 2012 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                          |
|                                                                                   | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Jueces del Tribunal Superior</u></b> |
|                                                                                   | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 84%                                  | 100%                                                     |
|                                                                                   | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 100%                                                     |
|                                                                                   | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 99%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                   | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 100%                                 | N/A                                                      |
|                                                                                   | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 96%                                  | 100%                                                     |

|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                      |                                      |                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b><u>VASQUEZ, GARYE</u></b><br>Nombrado a la Corte de Apelación-División II: 2006 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>27 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>2 Comisionados No Votaron</b> |                                      |                                                          |
|                                                                                    | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                                                        | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Jueces del Tribunal Superior</u></b> |
|                                                                                    | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                                                      | 88%                                  | 97%                                                      |
|                                                                                    | Integridad                                                                                                                                                                                                                                           | 97%                                  | 98%                                                      |
|                                                                                    | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                                                          | 97%                                  | N/A                                                      |
|                                                                                    | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                                                                | 100%                                 | N/A                                                      |
|                                                                                    | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                                                             | 99%                                  | 98%                                                      |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a “CUMPLE” con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como “satisfactorio/a” o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial.

**Los Estándares de Desempeño Judicial** incluyen:

- Habilidad Legal: Decide casos basándose en la ley aplicable, demostrando un análisis legal competente.
- Integridad: Libre de parcialidad personal. Administra la justicia en forma justa, ética y uniforme.
- Habilidades de Comunicación: Emite fallos e instrucciones entendibles y oportunamente.
- Temperamento Judicial: Actúa con dignidad, cortesía y paciencia.
- Desempeño Administrativo: Administra efectivamente su tribunal y oficina. Emite fallos oportuna y eficientemente.

**RESULTADOS DEL VOTO DE LA COMISIÓN EN LOS JUECES DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DEL CONDADO PINAL**

Los siguientes jueces NO CUMPLEN con los Estándares de Desempeño Judicial

NINGUNO

Los siguientes jueces CUMPLEN con los Estándares de Desempeño Judicial

Gilberto V. Figueroa

Daniel A. Washburn

Steven J. Fuller

Kevin D. White

Brenda E. Oldham

| Juez/a             | Comisión JPR Vota<br>“Cumple” con los<br>Estándares<br>Judiciales | Comisión JPR<br>Vota “No Cumple”<br>con los Estándares<br>Judiciales | No Votó | Miembro de la Comisión<br>JPR No Votó en Sí<br>Mismo/a | Detalles<br>JPR-Página |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------------------|------------------------|
| Figueroa, Gilberto | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 53                     |
| Fuller, Steven     | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 53                     |
| Oldham, Brenda     | 29                                                                | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 53                     |
| Washburn, Daniel   | 27                                                                | 1                                                                    | 1       | 0                                                      | 53                     |
| White, Kevin       | 28                                                                | 1                                                                    | 0       | 0                                                      | 54                     |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b><u>FIGUEROA, GILBERTO</u></b><br>Electo al Tribunal Superior<br>del Condado Pinal: 1998                        | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b>                                 |
| <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                     | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b><br><b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b>                                                                                                                                                          |
| Habilidad Legal<br>Integridad<br>Habilidades de Comunicación<br>Temperamento Judicial<br>Desempeño Administrativo | 94%<br>97%<br>97%<br>95%<br>98%                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                   | N/A<br>100%<br>100%<br>100%<br>100%                                                                                                                                                                                                              |
| <b><u>FULLER, STEVEN</u></b><br>Electo al Tribunal Superior<br>del Condado Pinal: 2011                            | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b>                                 |
| <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                     | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b><br><b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b>                                                                                                                                                          |
| Habilidad Legal<br>Integridad<br>Habilidades de Comunicación<br>Temperamento Judicial<br>Desempeño Administrativo | 100%<br>99%<br>100%<br>93%<br>100%                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                   | N/A<br>84%<br>74%<br>71%<br>83%                                                                                                                                                                                                                  |
| <b><u>OLDHAM, BRENDA</u></b><br>Electo al Tribunal Superior<br>del Condado Pinal: 2007                            | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b>                                 |
| <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                     | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b><br><b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b>                                                                                                                                                          |
| Habilidad Legal<br>Integridad<br>Habilidades de Comunicación<br>Temperamento Judicial<br>Desempeño Administrativo | 93%<br>96%<br>95%<br>93%<br>93%                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                   | N/A<br>100%<br>94%<br>95%<br>93%                                                                                                                                                                                                                 |
| <b><u>WASHBURN, DANIEL</u></b><br>Electo al Tribunal Superior<br>del Condado Pinal: 2011                          | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>27 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>1 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>1 Comisionado No Votó</b> |
| <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                     | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b><br><b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b>                                                                                                                                                          |
| Habilidad Legal<br>Integridad<br>Habilidades de Comunicación<br>Temperamento Judicial<br>Desempeño Administrativo | 86%<br>97%<br>78%<br>84%<br>94%                                                                                                                                                                                                                  |
|                                                                                                                   | N/A<br>95%<br>95%<br>91%<br>97%                                                                                                                                                                                                                  |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a “CUMPLE” con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como “satisfactorio/a” o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

**WHITE, KEVIN**

Electo al Tribunal Superior  
del Condado Pinal: 2005

**RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL**

**28 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales**

**1 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales**

**Encuestas de Desempeño**  
**Judicial**

**Respuestas de**  
**Abogados**

**Respuestas de**  
**Litigantes/Testigos**

Habilidad Legal

83%

N/A

Integridad

87%

100%

Habilidades de Comunicación

76%

100%

Temperamento Judicial

75%

100%

Desempeño Administrativo

69%

100%

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a “CUMPLE” con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como “satisfactorio/a” o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial.

**Los Estándares de Desempeño Judicial** incluyen:

- Habilidad Legal: Decide casos basándose en la ley aplicable, demostrando un análisis legal competente.
- Integridad: Libre de parcialidad personal. Administra la justicia en forma justa, ética y uniforme.
- Habilidades de Comunicación: Emite fallos e instrucciones entendibles y oportunamente.
- Temperamento Judicial: Actúa con dignidad, cortesía y paciencia.
- Desempeño Administrativo: Administra efectivamente su tribunal y oficina. Emite fallos oportuna y eficientemente.

**RESULTADOS DEL VOTO DE LA COMISIÓN EN LOS JUECES DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DEL CONDADO PIMA**

Los siguientes jueces NO CUMPLEN con los Estándares de Desempeño Judicial

Catherine M. Woods

Los siguientes jueces CUMPLEN con los Estándares de Desempeño Judicial

Jeffrey T. Bergin

Christopher Browning

Javier Chon-Lopez

Charles Harrington

Danelle B. Liwski

James E. Marner

Richard D. Nichols

Kathleen A. Quigley

Kenneth C. Stanford

| Juez/a                | Comisión JPR<br>Vota “Cumple”<br>con los<br>Estándares<br>Judiciales | Comisión JPR Vota<br>“No Cumple” con los<br>Estándares<br>Judiciales | No<br>Votó | Miembro de la Comisión<br>JPR No Votó en Sí<br>Mismo/a | Detalles<br>JPR-Página |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------|------------------------|
| Bergin, Jeffrey       | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 56                     |
| Browning, Christopher | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 56                     |
| Chon-Lopez, Javier    | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 56                     |
| Harrington, Charles   | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 56                     |
| Liwski, Danelle       | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 57                     |
| Marner, James         | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 57                     |
| Nichols, Richard      | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 57                     |
| Quigley, Kathleen     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 57                     |
| Stanford, Kenneth     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0          | 0                                                      | 58                     |
| Woods, Catherine      | 7                                                                    | 22                                                                   | 0          | 0                                                      | 58                     |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

**BERGIN, JEFFREY**

Nombrado al Tribunal Superior  
del Condado Pima: 2011

**RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL**

**29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales**

**0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales**

**Encuestas de Desempeño**  
**Judicial****Respuestas de**  
**Abogados****Respuestas de**  
**Litigantes/Testigos**

Habilidad Legal

98%

N/A

Integridad

99%

100%

Habilidades de Comunicación

100%

100%

Temperamento Judicial

100%

100%

Desempeño Administrativo

100%

100%

**BROWNING, CHRISTOPHER**

Nombrado al Tribunal Superior  
del Condado Pima: 1998

**RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL**

**29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales**

**0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales**

**Encuestas de Desempeño**  
**Judicial****Respuestas de**  
**Abogados****Respuestas de**  
**Litigantes/Testigos**

Habilidad Legal

94%

N/A

Integridad

93%

98%

Habilidades de Comunicación

96%

97%

Temperamento Judicial

90%

98%

Desempeño Administrativo

99%

98%

**CHON-LOPEZ, JAVIER**

Nombrado al Tribunal Superi-  
rior del Condado Pima: 2007

**RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL**

**29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales**

**0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales**

**Encuestas de Desempeño**  
**Judicial****Respuestas de**  
**Abogados****Respuestas de**  
**Litigantes/Testigos**

Habilidad Legal

87%

N/A

Integridad

100%

99%

Habilidades de Comunicación

91%

100%

Temperamento Judicial

96%

100%

Desempeño Administrativo

82%

100%

**HARRINGTON, CHARLES**

Nombrado al Tribunal Superior  
del Condado Pima: 1999

**RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL**

**29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales**

**0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales**

**Encuestas de Desempeño**  
**Judicial****Respuestas de**  
**Abogados****Respuestas de**  
**Litigantes/Testigos**

Habilidad Legal

98%

N/A

Integridad

99%

96%

Habilidades de Comunicación

98%

97%

Temperamento Judicial

97%

94%

Desempeño Administrativo

99%

100%

Para Más Información Visite: [www.azjudges.info](http://www.azjudges.info)**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>LIWSKI, DANELLE</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Pima: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                       | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                       | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 94%                                  | N/A                                             |
|                                                                                       | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 90%                                  | 86%                                             |
|                                                                                       | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 90%                                  | 82%                                             |
|                                                                                       | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 94%                                  | 82%                                             |
|                                                                                       | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 97%                                  | 97%                                             |

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>MARNER, JAMES</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Pima: 2012 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                     | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                     | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 100%                                 | N/A                                             |
|                                                                                     | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                     | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                     | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 98%                                  | 100%                                            |
|                                                                                     | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 100%                                            |

|                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>NICHOLS, RICHARD</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Pima: 1995 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                        | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 94%                                  | N/A                                             |
|                                                                                        | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                  | 97%                                             |
|                                                                                        | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 96%                                  | 96%                                             |
|                                                                                        | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 97%                                  | 98%                                             |
|                                                                                        | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                  | 98%                                             |

|                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>QUIGLEY, KATHLEEN</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Pima: 2012 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                         | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                         | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 100%                                 | N/A                                             |
|                                                                                         | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                         | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 100%                                 | 100%                                            |
|                                                                                         | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                         | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 100%                                            |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

**STANFORD, KENNETH**

Nombrado al Tribunal  
Superior del Condado  
Pima: 2012

**RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL**  
**29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales**  
**0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales**

| <u>Encuestas de Desempeño Judicial</u> | <u>Respuestas de Abogados</u> | <u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u> |
|----------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------|
| Habilidad Legal                        | 88%                           | N/A                                      |
| Integridad                             | 93%                           | 100%                                     |
| Habilidades de Comunicación            | 93%                           | 100%                                     |
| Temperamento Judicial                  | 93%                           | 100%                                     |
| Desempeño Administrativo               | 99%                           | 95%                                      |

**WOODS, CATHERINE**

Nombrada al Tribunal  
Superior del Condado  
Pima: 2011

**RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL**  
**7 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales**  
**22 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales**

| <u>Encuestas de Desempeño Judicial</u> | <u>Respuestas de Abogados</u> | <u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u> |
|----------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------|
| Habilidad Legal                        | 80%                           | N/A                                      |
| Integridad                             | 88%                           | 100%                                     |
| Habilidades de Comunicación            | 76%                           | 100%                                     |
| Temperamento Judicial                  | 83%                           | 100%                                     |
| Desempeño Administrativo               | 82%                           | 100%                                     |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a “CUMPLE” con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como “satisfactorio/a” o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial.

**Los Estándares de Desempeño Judicial** incluyen:

- Habilidad Legal: Decide casos basándose en la ley aplicable, demostrando un análisis legal competente.
- Integridad: Libre de parcialidad personal. Administra la justicia en forma justa, ética y uniforme.
- Habilidades de Comunicación: Emite fallos e instrucciones entendibles y oportunamente.
- Temperamento Judicial: Actúa con dignidad, cortesía y paciencia.
- Desempeño Administrativo: Administra efectivamente su tribunal y oficina. Emite fallos oportuna y eficientemente.

**RESULTADOS DEL VOTO DE LA COMISIÓN EN LOS JUECES DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO MARICOPA**

Los siguientes jueces NO CUMPLEN con los Estándares de Desempeño Judicial

Benjamin R. Norris

Los siguientes jueces CUMPLEN con los Estándares de Desempeño Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO MARICOPA:

|                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| Mark F. Aceto         | Bethany G. Hicks     |
| Aimee L. Anderson     | Carey S. Hyatt       |
| Arthur T. Anderson    | Brian K. Ishikawa    |
| Bradley Astrowsky     | Joseph C. Kreamer    |
| Cynthia J. Bailey     | Daniel G. Martin     |
| Janet E. Barton       | Rosa P. Mroz         |
| Edward W. Bassett     | Samuel J. Myers      |
| Dawn M. Bergin        | Karen L. O'Connor    |
| James T. Blomo        | Susanna C. Pineda    |
| Mark H. Brain         | Jay Polk             |
| Roger E. Brodman      | Gerald J. Porter     |
| William L. Brotherton | John C. Rea          |
| Katherine M. Cooper   | Peter C. Reinstein   |
| Janice K. Crawford    | Emmet J. Ronan       |
| David O. Cunanan      | Joan M. Sinclair     |
| Norman J. Davis       | Pamela Hearn Svoboda |
| Sally S. Duncan       | David M. Talamante   |
| Boyd W. Dunn          | Danielle J. Viola    |
| Alfred M. Fenzel      | Randall H. Warner    |
| Dean M. Fink          | Joseph C. Welty      |
| George H. Foster, Jr. | Eileen S. Willett    |
| J. Richard Gama       |                      |
| Warren J. Granville   |                      |
| Hugh E. Hegyi         |                      |
| Michael J. Herrod     |                      |

| Juez/a              | Comisión JPR<br>Vota "Cumple"<br>con los<br>Estándares<br>Judiciales | Comisión JPR Vota<br>"No Cumple" con<br>los Estándares<br>Judiciales | No Votó | Miembro de la<br>Comisión JPR<br>No Votó en Sí Mismo/a | Detalles<br>JPR-Página |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------------------|------------------------|
| Aceto, Mark         | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 62                     |
| Anderson, Aimee     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 62                     |
| Anderson, Arthur    | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 62                     |
| Astrowsky, Bradley  | 25                                                                   | 4                                                                    | 0       | 0                                                      | 62                     |
| Bailey, Cynthia     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 63                     |
| Barton, Janet       | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 63                     |
| Bassett, Edward     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 63                     |
| Bergin, Dawn        | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 63                     |
| Blomo, James        | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 64                     |
| Brain, Mark         | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 64                     |
| Brodman, Roger      | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 64                     |
| Brotherton, William | 28                                                                   | 1                                                                    | 0       | 0                                                      | 64                     |
| Cooper, Katherine   | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 65                     |
| Crawford, Janice    | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 65                     |
| Cunanan, David      | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 65                     |
| Davis, Norman       | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 65                     |
| Duncan, Sally       | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 66                     |
| Dunn, Boyd          | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 66                     |
| Fenzel, Alfred      | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 66                     |
| Fink, Dean          | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 66                     |
| Foster, George      | 28                                                                   | 0                                                                    | 0       | 1                                                      | 67                     |
| Gama, J. Richard    | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 67                     |
| Granville, Warren   | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 67                     |
| Hegyi, Hugh         | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 67                     |
| Herrod, Michael     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 68                     |
| Hicks, Bethany      | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 68                     |
| Hyatt, Carey        | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 68                     |
| Ishikawa, Brian     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 68                     |
| Kreamer, Joseph     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 69                     |
| Martin, Daniel      | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 69                     |
| Mroz, Rosa          | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 69                     |
| Myers, Samuel       | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 69                     |
| Norris, Benjamin    | 3                                                                    | 25                                                                   | 1       | 0                                                      | 70                     |
| O'Connor, Karen     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 70                     |
| Pineda, Susanna     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 70                     |
| Polk, Jay           | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 70                     |

Para Más Información Visite: [www.azjudges.info](http://www.azjudges.info)

| Juez/a           | Comisión JPR<br>Vota “Cumple”<br>con los<br>Estándares<br>Judiciales | Comisión JPR Vota<br>“No Cumple” con<br>los Estándares<br>Judiciales | No Votó | Miembro de la<br>Comisión JPR<br>No Votó en Sí Mismo/a | Detalles<br>JPR-Página |
|------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------------------------------------|------------------------|
| Porter, Gerald   | 18                                                                   | 11                                                                   | 0       | 0                                                      | 71                     |
| Rea, John        | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 71                     |
| Reinstein, Peter | 28                                                                   | 1                                                                    | 0       | 0                                                      | 71                     |
| Ronan, Emmet     | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 71                     |
| Sinclair, Joan   | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 72                     |
| Svoboda, Pamela  | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 72                     |
| Talamante, David | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 72                     |
| Viola, Danielle  | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 72                     |
| Warner, Randall  | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 73                     |
| Welty, Joseph    | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 73                     |
| Willett, Eileen  | 29                                                                   | 0                                                                    | 0       | 0                                                      | 73                     |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

## RESUMEN DEL DESEMPEÑO JUDICIAL

|                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>ACETO, MARK</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 1995 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                       | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                       | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 96%                                  | N/A                                             |
|                                                                                       | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 97%                                             |
|                                                                                       | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | 92%                                             |
|                                                                                       | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 97%                                  | 95%                                             |
|                                                                                       | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                  | 98%                                             |

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>ANDERSON, AIMEE</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                           | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 100%                                 | N/A                                             |
|                                                                                           | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 84%                                             |
|                                                                                           | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 97%                                  | 75%                                             |
|                                                                                           | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 92%                                  | 80%                                             |
|                                                                                           | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 93%                                  | 76%                                             |

|                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>ANDERSON, ARTHUR</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 1999 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                            | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                            | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 90%                                  | N/A                                             |
|                                                                                            | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 96%                                  | 100%                                            |
|                                                                                            | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 91%                                  | 100%                                            |
|                                                                                            | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 90%                                  | 100%                                            |
|                                                                                            | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 88%                                  | 100%                                            |

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>ASTROWSKY, BRADLEY</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2012 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>25 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>4 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                              | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                              | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 92%                                  | N/A                                             |
|                                                                                              | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 92%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 91%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 77%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 83%                                  | 100%                                            |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>BAILEY, CYNTHIA</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                           | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 96%                                  | N/A                                             |
|                                                                                           | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 96%                                  | 100%                                            |
|                                                                                           | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 96%                                  | 100%                                            |
|                                                                                           | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 93%                                  | 100%                                            |
|                                                                                           | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 98%                                  | 100%                                            |

|                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>BARTON, JANET</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2000 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                         | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                         | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 100%                                 | N/A                                             |
|                                                                                         | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 0%                                              |
|                                                                                         | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 100%                                 | 0%                                              |
|                                                                                         | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 93%                                  | 0%                                              |
|                                                                                         | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 0%                                              |

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>BASSETT, EDWARD</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2008 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                           | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 95%                                  | N/A                                             |
|                                                                                           | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 94%                                             |
|                                                                                           | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 100%                                 | 87%                                             |
|                                                                                           | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 96%                                  | 94%                                             |
|                                                                                           | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 97%                                             |

|                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>BERGIN, DAWN</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                        | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 90%                                  | N/A                                             |
|                                                                                        | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                        | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 93%                                  | 100%                                            |
|                                                                                        | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 94%                                  | 100%                                            |
|                                                                                        | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 95%                                  | 100%                                            |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

## RESUMEN DEL DESEMPEÑO JUDICIAL

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                  |                                                       |                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b><u>BLOMO, JAMES</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                                       |                                                                  |
|                                                                                           | <b><u>Encuestas de Desempeño</u></b><br><b><u>Judicial</u></b>                                                                                                                                                   | <b><u>Respuestas de</u></b><br><b><u>Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de</u></b><br><b><u>Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                           | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 94%                                                   | N/A                                                              |
|                                                                                           | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 96%                                                   | 100%                                                             |
|                                                                                           | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 90%                                                   | 98%                                                              |
|                                                                                           | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 76%                                                   | 99%                                                              |
|                                                                                           | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 89%                                                   | 99%                                                              |

|                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                  |                                                       |                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b><u>BRAIN, MARK</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                                       |                                                                  |
|                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño</u></b><br><b><u>Judicial</u></b>                                                                                                                                                   | <b><u>Respuestas de</u></b><br><b><u>Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de</u></b><br><b><u>Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                          | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 92%                                                   | N/A                                                              |
|                                                                                          | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                                   | 100%                                                             |
|                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 96%                                                   | 100%                                                             |
|                                                                                          | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 96%                                                   | 100%                                                             |
|                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                                   | 100%                                                             |

|                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                  |                                                       |                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b><u>BRODMAN, ROGER</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                                       |                                                                  |
|                                                                                             | <b><u>Encuestas de Desempeño</u></b><br><b><u>Judicial</u></b>                                                                                                                                                   | <b><u>Respuestas de</u></b><br><b><u>Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de</u></b><br><b><u>Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                             | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 95%                                                   | N/A                                                              |
|                                                                                             | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                                   | 92%                                                              |
|                                                                                             | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 96%                                                   | 94%                                                              |
|                                                                                             | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 96%                                                   | 87%                                                              |
|                                                                                             | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                                   | 89%                                                              |

|                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                  |                                                       |                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b><u>BROTHERTON, WILLIAM</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>28 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>1 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                                       |                                                                  |
|                                                                                                  | <b><u>Encuestas de Desempeño</u></b><br><b><u>Judicial</u></b>                                                                                                                                                   | <b><u>Respuestas de</u></b><br><b><u>Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de</u></b><br><b><u>Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                                  | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 88%                                                   | N/A                                                              |
|                                                                                                  | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 90%                                                   | 95%                                                              |
|                                                                                                  | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 89%                                                   | 97%                                                              |
|                                                                                                  | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 74%                                                   | 99%                                                              |
|                                                                                                  | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 95%                                                   | 98%                                                              |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                  |                                       |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>COOPER, CATHERINE</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2011                                                                                                                              | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                       |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b>  | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                                                                                                                                                          | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 93%                                   | N/A                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                   | 98%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 92%                                   | 83%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 98%                                   | 88%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 98%                                   | 92%                                             |
| <b><u>CRAWFORD, JANICE</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2011                                                                                                                               | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                       |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b>  | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                                                                                                                                                          | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 98%                                   | N/A                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                   | 88%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 97%                                   | 86%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 98%                                   | 80%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                   | 82%                                             |
| <b><u>CUNANAN, DAVID</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2012                                                                                                                                 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                       |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b>  | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                                                                                                                                                          | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 92%                                   | N/A                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 96%                                   | 97%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 88%                                   | 75%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 92%                                   | 75%                                             |
|                                                                                                                                                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 96%                                   | 79%                                             |
| <b><u>DAVIS, NORMAN</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 1995<br><br><i>El Juez Davis es el Juez Presidente del Condado Maricopa y se realizó una revisión de sus deberes administrativos.</i> | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                       |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Todos los Respondientes</u></b> |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | N/A                                   |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 97%                                   |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                   |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 98%                                   |                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 98%                                   |                                                 |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>DUNCAN, SALLY</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2004 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                         | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                         | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 92%                                  | N/A                                             |
|                                                                                         | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 95%                                  | 95%                                             |
|                                                                                         | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 90%                                  | 67%                                             |
|                                                                                         | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 93%                                  | 90%                                             |
|                                                                                         | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 94%                                  | 76%                                             |

|                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>DUNN, BOYD</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                      | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                      | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 90%                                  | N/A                                             |
|                                                                                      | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 90%                                  | 90%                                             |
|                                                                                      | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 84%                                  | 91%                                             |
|                                                                                      | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 84%                                  | 89%                                             |
|                                                                                      | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 84%                                  | 88%                                             |

|                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>FENZEL, ALFRED</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 1999 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                          | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 94%                                  | N/A                                             |
|                                                                                          | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                  | 100%                                            |
|                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 95%                                  | 100%                                            |
|                                                                                          | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 95%                                  | 100%                                            |
|                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 97%                                  | 100%                                            |

|                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>FINK, DEAN</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                      | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                      | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 93%                                  | N/A                                             |
|                                                                                      | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                  | 100%                                            |
|                                                                                      | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 95%                                  | 100%                                            |
|                                                                                      | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                      | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                  | 100%                                            |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                        |                                                                         |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>FOSTER, JR., GEORGE</b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2003 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b>            |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b>28 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b>   |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b>1 Miembro de la Comisión JPR-No Votó en Sí Mismo/a</b>               |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                           | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                        | Habilidad Legal                                                         | 89%                                  | N/A                                             |
|                                                                                        | Integridad                                                              | 94%                                  | 79%                                             |
|                                                                                        | Habilidades de Comunicación                                             | 86%                                  | 68%                                             |
|                                                                                        | Temperamento Judicial                                                   | 86%                                  | 74%                                             |
|                                                                                        | Desempeño Administrativo                                                | 91%                                  | 73%                                             |

|                                                                                     |                                                                         |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>GAMA, J. RICHARD</b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2000 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b>            |                                      |                                                 |
|                                                                                     | <b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b>   |                                      |                                                 |
|                                                                                     | <b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                     | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                           | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                     | Habilidad Legal                                                         | 96%                                  | N/A                                             |
|                                                                                     | Integridad                                                              | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                     | Habilidades de Comunicación                                             | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                     | Temperamento Judicial                                                   | 98%                                  | 100%                                            |
|                                                                                     | Desempeño Administrativo                                                | 95%                                  | 100%                                            |

|                                                                                      |                                                                         |                                      |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>GRANVILLE, WARREN</b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2000 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b>            |                                      |                                                 |
|                                                                                      | <b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b>   |                                      |                                                 |
|                                                                                      | <b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                      | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                           | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                      | Habilidad Legal                                                         | 99%                                  | N/A                                             |
|                                                                                      | Integridad                                                              | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                      | Habilidades de Comunicación                                             | 100%                                 | 100%                                            |
|                                                                                      | Temperamento Judicial                                                   | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                      | Desempeño Administrativo                                                | 100%                                 | 97%                                             |

|                                                                                |                                                                         |                                      |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>HEGYI, HUGH</b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b>            |                                      |                                                 |
|                                                                                | <b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b>   |                                      |                                                 |
|                                                                                | <b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                           | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                | Habilidad Legal                                                         | 77%                                  | N/A                                             |
|                                                                                | Integridad                                                              | 97%                                  | 94%                                             |
|                                                                                | Habilidades de Comunicación                                             | 86%                                  | 78%                                             |
|                                                                                | Temperamento Judicial                                                   | 86%                                  | 82%                                             |
|                                                                                | Desempeño Administrativo                                                | 90%                                  | 78%                                             |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                           |                                                                         |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>HERROD, MICHAEL</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b>            |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b>   |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                           | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                           | Habilidad Legal                                                         | 95%                                  | N/A                                             |
|                                                                                           | Integridad                                                              | 98%                                  | 100%                                            |
|                                                                                           | Habilidades de Comunicación                                             | 96%                                  | 100%                                            |
|                                                                                           | Temperamento Judicial                                                   | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                           | Desempeño Administrativo                                                | 97%                                  | 100%                                            |

|                                                                                          |                                                                         |                                      |                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>HICKS, BETHANY</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 1999 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b>            |                                      |                                                 |
|                                                                                          | <b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b>   |                                      |                                                 |
|                                                                                          | <b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                           | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                          | Habilidad Legal                                                         | 94%                                  | N/A                                             |
|                                                                                          | Integridad                                                              | 95%                                  | 90%                                             |
|                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                             | 94%                                  | 88%                                             |
|                                                                                          | Temperamento Judicial                                                   | 95%                                  | 91%                                             |
|                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                | 98%                                  | 93%                                             |

|                                                                                        |                                                                         |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>HYATT, CAREY</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2000 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b>            |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b>   |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                           | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                        | Habilidad Legal                                                         | 96%                                  | N/A                                             |
|                                                                                        | Integridad                                                              | 98%                                  | 98%                                             |
|                                                                                        | Habilidades de Comunicación                                             | 94%                                  | 100%                                            |
|                                                                                        | Temperamento Judicial                                                   | 92%                                  | 100%                                            |
|                                                                                        | Desempeño Administrativo                                                | 98%                                  | 100%                                            |

|                                                                                           |                                                                         |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>ISHIKAWA, BRIAN</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 1995 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b>            |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b>29 Comisionados Votaron "Cumple" con los Estándares Judiciales</b>   |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b>0 Comisionados Votaron "No Cumple" con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                           | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                           | Habilidad Legal                                                         | 95%                                  | N/A                                             |
|                                                                                           | Integridad                                                              | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                           | Habilidades de Comunicación                                             | 95%                                  | 99%                                             |
|                                                                                           | Temperamento Judicial                                                   | 98%                                  | 99%                                             |
|                                                                                           | Desempeño Administrativo                                                | 97%                                  | 100%                                            |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>KREAMER, JOSEPH</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                           | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                           | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 96%                                  | N/A                                             |
|                                                                                           | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 100%                                            |
|                                                                                           | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 100%                                 | 100%                                            |
|                                                                                           | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                           | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                  | 100%                                            |

|                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>MARTIN, DANIEL</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                          | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 90%                                  | N/A                                             |
|                                                                                          | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 90%                                  | 100%                                            |
|                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 91%                                  | 100%                                            |
|                                                                                          | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 91%                                  | 100%                                            |
|                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 94%                                  | 100%                                            |

|                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>MROZ, ROSA</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2004 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                      | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                      | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 100%                                 | N/A                                             |
|                                                                                      | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 100%                                            |
|                                                                                      | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                      | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 97%                                  | 100%                                            |
|                                                                                      | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 100%                                            |

|                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>MYERS, SAMUEL</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                         | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                         | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 97%                                  | N/A                                             |
|                                                                                         | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 99%                                             |
|                                                                                         | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 96%                                  | 96%                                             |
|                                                                                         | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 100%                                 | 96%                                             |
|                                                                                         | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                  | 100%                                            |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

## RESUMEN DEL DESEMPEÑO JUDICIAL

|                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>NORRIS, BENJAMIN</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2008 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>3 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>25 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>1 Comisionado No Votó</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                               | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                               | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                                                  | 75%                                  | N/A                                             |
|                                                                                               | Integridad                                                                                                                                                                                                                                       | 87%                                  | 93%                                             |
|                                                                                               | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                                                      | 67%                                  | 86%                                             |
|                                                                                               | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                                                            | 59%                                  | 89%                                             |
|                                                                                               | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                                                         | 84%                                  | 90%                                             |

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>O’CONNOR, KAREN</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2000 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                              | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                              | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 92%                                  | N/A                                             |
|                                                                                              | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 91%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 94%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 94%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 98%                                  | 100%                                            |

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>PINEDA, SUSANNA</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                              | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                              | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 86%                                  | N/A                                             |
|                                                                                              | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 96%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 90%                                  | 100%                                            |

|                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>POLK, JAY</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                        | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 95%                                  | N/A                                             |
|                                                                                        | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                  | 88%                                             |
|                                                                                        | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 94%                                  | 80%                                             |
|                                                                                        | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 94%                                  | 73%                                             |
|                                                                                        | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 96%                                  | 67%                                             |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                   |                                      |                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>PORTER, GERALD</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>18 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>11 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                          | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                     | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                          | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                   | 93%                                  | N/A                                             |
|                                                                                          | Integridad                                                                                                                                                                                                        | 96%                                  | 77%                                             |
|                                                                                          | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                       | 88%                                  | 66%                                             |
|                                                                                          | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                             | 90%                                  | 66%                                             |
|                                                                                          | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                          | 95%                                  | 70%                                             |

|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>REA, JOHN</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2004 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                     | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                     | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 97%                                  | N/A                                             |
|                                                                                     | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 100%                                            |
|                                                                                     | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | 100%                                            |
|                                                                                     | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                     | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 99%                                  | 100%                                            |

|                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>REINSTEIN, PETER</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 1998 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>28 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>1 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                            | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                            | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 94%                                  | N/A                                             |
|                                                                                            | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 92%                                  | 98%                                             |
|                                                                                            | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 89%                                  | 86%                                             |
|                                                                                            | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 80%                                  | 89%                                             |
|                                                                                            | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 94%                                  | 88%                                             |

|                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>RONAN, EMMET</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa: 2000 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                        | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                        | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 96%                                  | N/A                                             |
|                                                                                        | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                  | 99%                                             |
|                                                                                        | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 96%                                  | 96%                                             |
|                                                                                        | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 97%                                  | 99%                                             |
|                                                                                        | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 96%                                  | 97%                                             |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>SINCLAIR, JOAN</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2012 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                             | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                             | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 94%                                  | N/A                                             |
|                                                                                             | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                             | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | 98%                                             |
|                                                                                             | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | 98%                                             |
|                                                                                             | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 84%                                  | 99%                                             |

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>SVOBODA, PAMELA</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2012 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                              | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                              | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 100%                                 | N/A                                             |
|                                                                                              | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 92%                                             |
|                                                                                              | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 100%                                 | 92%                                             |
|                                                                                              | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 100%                                 | 92%                                             |
|                                                                                              | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 100%                                            |

|                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>TALAMANTE, DAVID</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 1999 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                               | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                               | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 98%                                  | N/A                                             |
|                                                                                               | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 96%                                  | 92%                                             |
|                                                                                               | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 94%                                  | 86%                                             |
|                                                                                               | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 96%                                  | 89%                                             |
|                                                                                               | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 98%                                  | 91%                                             |

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>VIOLA, DANIELLE</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior<br>del Condado Maricopa: 2011 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                              | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                              | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 98%                                  | N/A                                             |
|                                                                                              | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 98%                                  | 83%                                             |
|                                                                                              | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | 75%                                             |
|                                                                                              | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 98%                                  | 83%                                             |
|                                                                                              | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 98%                                  | 86%                                             |

**Leyendo Esta Información**

Los resultados de la Comisión de Desempeño Judicial indican cómo votaron los Comisionados de la Comisión JPR, con respecto a si un/a juez/a "CUMPLE" con los Estándares de Desempeño Judicial basándose en la información de la encuesta, así como en toda otra información presentada por el público o por el/la juez/a. Los porcentajes de las Encuestas del Desempeño Judicial muestran los resultados de las encuestas completadas por los respondientes, basándose en los resultados promediados de los respondientes de las encuestas que calificaron al/la juez/a como "satisfactorio/a" o mejor en las categorías combinadas de los Estándares de Desempeño Judicial. Para la explicación de los Estándares de Desempeño Judicial, vea JPR - Página 47.

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>WARNER, RANDALL</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa:<br>2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                              | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                              | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 98%                                  | N/A                                             |
|                                                                                              | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                              | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 100%                                            |

|                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>WELTY, JOSEPH</u></b><br>Nombrado al Tribunal Superior del Condado Maricopa:<br>2007 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                            | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                            | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 100%                                 | N/A                                             |
|                                                                                            | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 100%                                            |
|                                                                                            | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 100%                                 | 100%                                            |
|                                                                                            | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | 100%                                            |
|                                                                                            | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 100%                                            |

|                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b><u>WILLETT, EILEEN</u></b><br>Nombrada al Tribunal Superior del Condado Maricopa:<br>1999 | <b>RESULTADOS DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO JUDICIAL</b><br><b>29 Comisionados Votaron “Cumple” con los Estándares Judiciales</b><br><b>0 Comisionados Votaron “No Cumple” con los Estándares Judiciales</b> |                                      |                                                 |
|                                                                                              | <b><u>Encuestas de Desempeño Judicial</u></b>                                                                                                                                                                    | <b><u>Respuestas de Abogados</u></b> | <b><u>Respuestas de Litigantes/Testigos</u></b> |
|                                                                                              | Habilidad Legal                                                                                                                                                                                                  | 97%                                  | N/A                                             |
|                                                                                              | Integridad                                                                                                                                                                                                       | 100%                                 | 92%                                             |
|                                                                                              | Habilidades de Comunicación                                                                                                                                                                                      | 98%                                  | 91%                                             |
|                                                                                              | Temperamento Judicial                                                                                                                                                                                            | 99%                                  | 94%                                             |
|                                                                                              | Desempeño Administrativo                                                                                                                                                                                         | 100%                                 | 94%                                             |

## Lista de Verificación de la Votación Temprana

- ☒ Vote en su boleta electoral
- ☒ Fírmela
- ☒ Séllela
- ☒ Envíela

**YOUR VOTE  
YOUR VOICE**

**Be Heard**

Que LA VOZ DE SU VOTO Sea Escuchada

Visite [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov) para más información  
**1-877-THE VOTE (1-877-843-8683)**



Departamento de Estado de Arizona  
Secretario de Estado  
**KEN BENNETT**

**Si necesita usted revisar:**

**El estado de su registro electoral  
El estado de su boleta electoral  
temprana**

**o**

**Encontrar la ubicación de su  
lugar de votación**

**¡Ahora hay una sencilla  
forma de hacerlo en línea!**

**Por favor visite**

**<https://voter.azsos.gov>**

**para comenzar.**



**KEN BENNETT**  
**Secretario de Estado**  
**de Arizona**



# Su Voto Es Cosa Suya.



Una de las características principales de la votación, es la naturaleza privada y personal de la boleta electoral, que le permite a usted hacer sus propias selecciones. Sin embargo, muchas personas con discapacidades no han podido disfrutar el privilegio del voto confidencial. Las personas que no pueden físicamente sostener o maniobrar una pluma o un lápiz para votar, así como aquellos que no pueden ver la boleta electoral, tradicionalmente han tenido que dar verbalmente su voto a un asistente, a un trabajador del lugar de votación o a un miembro de la familia.

Afortunadamente, el Estado de Arizona equipa sus lugares de votación con máquinas de votación accesibles que ayudan a los votantes a través del estado a realizar sus selecciones en forma precisa e independientemente. Las máquinas de votación accesibles crean una experiencia sencilla y privada de votación para personas de todas las edades, incluyendo a aquellas con:

- baja visión
- ceguera
- sordera
- problemas auditivos
- problemas de la vista y auditivos
- bajo alfabetismo
- analfabetismo
- discapacidades físicas
- usuarios de sillas de ruedas
- manos temblorosas
- corta estatura
- usuarios de varitas con la boca
- usuarios de varitas con la cabeza
- fuerza limitada
- movilidad limitada

Departamento de Estado de Arizona



Secretario de Estado  
**KEN BENNETT**

Los votantes en los condados Apache, Coconino, Gila, Greenlee, La Paz, Mohave, Navajo, Pima, Santa Cruz y Yuma tendrán acceso a las máquinas de votación Premier TSX.

Los votantes en los condados Cochise, Graham y Pinal pueden usar las máquinas de votación ES&S Auto-MARK. Los votantes en el Condado Yavapai ahora usarán los dispositivos de votación Unisyn OVI-VC. Los votantes en el condado Maricopa pueden votar usando los dispositivos Sequoia Edge II.

Visit [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov) ó llame al  
**1-877-THE VOTE**  
**(1-877-843-8683)**

SU VOTO ES COSA SUYA

¿Tiene usted a algún miembro de la familia  
o amistad en el servicio militar  
viviendo en el extranjero?

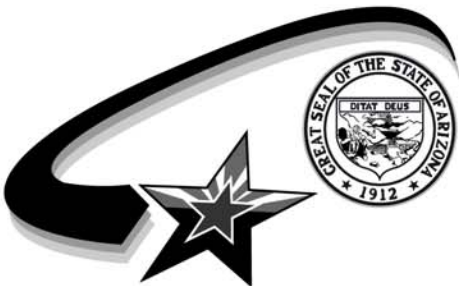
## **¡AYÚDENOS A AYUDARLOS A VOTAR!**

El personal militar y viviendo en el extranjero puede:  
registrarse en línea,  
solicitar una boleta electoral en línea,  
y presentar su boleta electoral electrónicamente.  
Es un servicio que se les ofrece sólo a ellos como  
nuestra forma de decirles “gracias”  
por proteger nuestras libertades.



Simplemente déjenles saber que estos servicios  
están disponibles en [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov) bajo los  
servicios en línea EZ Online Services.

*Vea la página 7 o llame al (602) 542-8683 para más información.*



Departamento de Estado de Arizona  
Secretario de Estado de Arizona  
**KEN BENNETT**

**Esta página se dejó intencionalmente en blanco**

**Esta página se dejó intencionalmente en blanco**

**Esta página se dejó intencionalmente en blanco**

**Esta página se dejó intencionalmente en blanco**

**Esta página se dejó intencionalmente en blanco**

## Guía para los Votantes de las Proposiciones en la Boleta Electoral

Esta página se proporciona para su conveniencia, para que marque sus preferencias después de estudiar cada proposición.

Esta página se puede desprender del folleto y llevarse al lugar de votación el  
**Día de la Elección General, el 4 de Noviembre de 2014,**  
 para ayudarle a votar en su boleta electoral.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                             |                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Proposición 122 – Enmienda propuesta a la Constitución de Arizona por la legislatura relacionada con el rechazo de acciones federales inconstitucionales                                                                                                                                           | <input type="checkbox"/> SÍ | <input type="checkbox"/> NO |
| Proposición 303 – Referida al pueblo por la legislatura relacionada con el uso de medicamentos, productos biológicos o dispositivos en investigación                                                                                                                                               | <input type="checkbox"/> SÍ | <input type="checkbox"/> NO |
| Proposición 304 – La recomendación de la Comisión Sobre los Salarios para los Oficiales Electivos Estatales con respecto a los salarios legislativos ha sido certificada por el Secretario de Estado y se está presentando por este medio a los electores calificados para su aprobación o rechazo | <input type="checkbox"/> SÍ | <input type="checkbox"/> NO |

Fecha de la Elección General: Noviembre 4 de 2014

Los lugares de votación abrirán de 6 a.m. a 7 p.m. el Día de la Elección.

Los Resultados de la Elección estarán disponibles en línea - [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov) - a partir de las 8 p.m.

Para preguntas, comuníquese con la División de Servicios Electorales de la  
 Secretaría de Estado de Arizona

Teléfono: 1-877-THE VOTE (1-877-843-8683) ó (602) 542-8683



## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO JUDICIAL

Estas páginas se proveen para ayudarle cuando vote con respecto a los jueces y magistrados presentados para su retención. Desprenda esta hoja de su folleto, marque su voto en la lista, y lleve la lista consigo cuando vaya a votar.

GUÍA REMOVIBLE DEL VOTANTE

### Corte Suprema de Arizona (Todos los Votantes)

Bales, Scott                      Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Brutinel, Robert                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Corte de Apelación-División I (Votantes del Condado Maricopa)

Howe, Randall M.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Johnsen, Diane M.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Thumma, Samuel A.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Corte de Apelación-División I (Votantes de los Condados Apache/ Coconino/ La Paz/Mohave/Navajo/ Yavapai/Yuma)

Gould, Andrew W.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Orozco, Patricia A.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Corte de Apelación-División II (Votantes de los Condados Cochise/Gila/ Graham/Greenlee/Pinal/Santa Cruz)

Vasquez, Garye L.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Tribunal Superior del Condado Pinal (Votantes del Condado Pinal)

Figueroa, Gilberto V.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Fuller, Steven J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Oldham, Brenda E.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Washburn, Daniel A.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
White, Kevin D.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Tribunal Superior del Condado Pima (Votantes del Condado Pima)

Bergin, Jeffrey T.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Browning, Christopher           Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Chon-Lopez, Javier               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Harrington, Charles V.           Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Liwski, Danelle B.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Marnier, James E.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Nichols, Richard D.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Quigley, Kathleen A.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Stanford, Kenneth C.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Woods, Catherine M.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Tribunal Superior del Condado Maricopa (Votantes del Condado Maricopa)

Aceto, Mark F.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Anderson, Aimee L.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Anderson, Arthur T.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Astrowsky, Bradley               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Bailey, Cynthia J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Barton, Janet R.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Bassett, Edward W.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Bergin, Dawn M.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Blomo, James T.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Brain, Mark H.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Brodman, Roger R.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Brotherton, William L.           Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Cooper, Katherine M.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Crawford, Janice K.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Cunanan, David O.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Davis, Norman J.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Duncan, Sally S.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Dunn, Boyd W.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Fenzel, Alfred M.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Fink, Dean M.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Foster, Jr., George H.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Gama, J. Richard                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Granville, Warren J.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Hegyi, Hugh E.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Herrod, Michael J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Hicks, Bethany G.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Hyatt, Carey S.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Ishikawa, Brian K.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Kreamer, Joseph C.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Martin, Daniel G.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Mroz, Rosa P.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Myers, Samuel J.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Norris, Benjamin R.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
O'Connor, Karen L.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Pineda, Susanna C.               Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Polk, Jay                            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Porter, Gerald J.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Rea, John C.                        Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Reinstein, Peter C.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Ronan, Emmet J.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Sinclair, Joan M.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Svoboda, Pamela Hearn           Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Talamante, David M.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Viola, Danielle J.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Warner, Randall H.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Welty, Joseph C.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
Willett, Eileen S.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

## Guía para los Votantes de las Proposiciones en la Boleta Electoral

Esta página se proporciona para su conveniencia, para que marque sus preferencias después de estudiar cada proposición.

Esta página se puede desprender del folleto y llevarse al lugar de votación el  
**Día de la Elección General, el 4 de Noviembre de 2014,**  
 para ayudarle a votar en su boleta electoral.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                             |                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Proposición 122 – Enmienda propuesta a la Constitución de Arizona por la legislatura relacionada con el rechazo de acciones federales inconstitucionales                                                                                                                                           | <input type="checkbox"/> SÍ | <input type="checkbox"/> NO |
| Proposición 303 – Referida al pueblo por la legislatura relacionada con el uso de medicamentos, productos biológicos o dispositivos en investigación                                                                                                                                               | <input type="checkbox"/> SÍ | <input type="checkbox"/> NO |
| Proposición 304 – La recomendación de la Comisión Sobre los Salarios para los Oficiales Electivos Estatales con respecto a los salarios legislativos ha sido certificada por el Secretario de Estado y se está presentando por este medio a los electores calificados para su aprobación o rechazo | <input type="checkbox"/> SÍ | <input type="checkbox"/> NO |

Fecha de la Elección General: Noviembre 4 de 2014

Los lugares de votación abrirán de 6 a.m. a 7 p.m. el Día de la Elección.

Los Resultados de la Elección estarán disponibles en línea - [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov) - a partir de las 8 p.m.

Para preguntas, comuníquese con la División de Servicios Electorales de la  
 Secretaría de Estado de Arizona

Teléfono: 1-877-THE VOTE (1-877-843-8683) ó (602) 542-8683



## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO JUDICIAL

Estas páginas se proveen para ayudarle cuando vote con respecto a los jueces y magistrados presentados para su retención. Desprenda esta hoja de su folleto, marque su voto en la lista, y lleve la lista consigo cuando vaya a votar.

GUÍA REMOVIBLE DEL VOTANTE

### Corte Suprema de Arizona (Todos los Votantes)

Bales, Scott                      Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Brutinel, Robert                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Corte de Apelación-División I (Votantes del Condado Maricopa)

Howe, Randall M.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Johnsen, Diane M.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Thumma, Samuel A.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Corte de Apelación-División I (Votantes de los Condados Apache/ Coconino/ La Paz/Mohave/Navajo/ Yavapai/Yuma)

Gould, Andrew W.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Orozco, Patricia A.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Corte de Apelación-División II (Votantes de los Condados Cochise/Gila/ Graham/Greenlee/Pinal/Santa Cruz)

Vasquez, Garye L.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Tribunal Superior del Condado Pinal (Votantes del Condado Pinal)

Figueroa, Gilberto V.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Fuller, Steven J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Oldham, Brenda E.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Washburn, Daniel A.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 White, Kevin D.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Tribunal Superior del Condado Pima (Votantes del Condado Pima)

Bergin, Jeffrey T.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Browning, Christopher        Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Chon-Lopez, Javier            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Harrington, Charles V.        Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Liwski, Danelle B.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Marner, James E.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Nichols, Richard D.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Quigley, Kathleen A.          Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Stanford, Kenneth C.          Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Woods, Catherine M.          Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

### Tribunal Superior del Condado Maricopa (Votantes del Condado Maricopa)

Aceto, Mark F.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Anderson, Aimee L.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Anderson, Arthur T.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Astrowsky, Bradley            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Bailey, Cynthia J.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Barton, Janet R.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Bassett, Edward W.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Bergin, Dawn M.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Blomo, James T.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Brain, Mark H.                 Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Brodman, Roger R.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Brotherton, William L.        Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Cooper, Katherine M.          Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Crawford, Janice K.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Cunanan, David O.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Davis, Norman J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Duncan, Sally S.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Dunn, Boyd W.                 Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Fenzel, Alfred M.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Fink, Dean M.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Foster, Jr., George H.        Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Gama, J. Richard                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Granville, Warren J.          Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Hegyi, Hugh E.                 Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Herrod, Michael J.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Hicks, Bethany G.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Hyatt, Carey S.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Ishikawa, Brian K.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Kreamer, Joseph C.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Martin, Daniel G.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Mroz, Rosa P.                  Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Myers, Samuel J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Norris, Benjamin R.          Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 O'Connor, Karen L.          Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Pineda, Susanna C.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Polk, Jay                        Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Porter, Gerald J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Rea, John C.                    Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Reinstein, Peter C.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Ronan, Emmet J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Sinclair, Joan M.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Svoboda, Pamela Hearn        Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Talamante, David M.          Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Viola, Danielle J.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Warner, Randall H.            Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Welty, Joseph C.                Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_  
 Willett, Eileen S.              Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

# Sea Brillante en los Lugares de Votación.



Votar no sólo es un importante derecho, sino uno fácil de ejercer. Sólo siga estas sencillas instrucciones para que “sepa antes de ir”, ¡y feliz votación!

Como votante de Arizona, usted debe llevar comprobante de identidad a su lugar de votación. Cuando usted llegue, sencillamente déle su nombre y lugar de residencia al oficial electoral,

entonces presente una forma de identificación con su nombre, domicilio y fotografía, o dos formas de identificación que muestren su nombre y domicilio.

Formas aceptables de identificación con su fotografía, nombre y domicilio (sólo se requiere 1):

- Licencia de manejo válida de Arizona
- Licencia de identificación no operativa válida de Arizona
- Tarjeta de inscripción tribal u otra forma de identificación tribal
- Identificación válida expedida por el gobierno federal, estatal o local de los Estados Unidos

Departamento de Estado de Arizona



Secretario de Estado  
**KEN BENNETT**

Si usted no tiene una de las formas anteriores, sencillamente lleve cualquiera de las dos formas aceptables de identificación que no requieran fotografía.

Formas aceptables de identificación (sin fotografía) con su nombre y domicilio (se requieren 2):

- Factura de servicios públicos del elector con una fecha dentro de los 90 días previos a la fecha de las elecciones. (puede ser de electricidad, gas, agua, desechos sólidos, drenaje, teléfono, teléfono celular o televisión por cable)
- Estado de cuenta de un banco o unión de crédito con una fecha dentro de los 90 días previos a la fecha de la elección
- Registro vehicular válido de Arizona
- Tarjeta de los Censos Indios
- Declaración de impuestos sobre la propiedad de la residencia del elector
- Tarjeta de inscripción tribal u otra forma de identificación tribal
- Tarjeta del seguro del vehículo
- Certificado del Registrador
- Identificación válida expedida por el gobierno federal, estatal o local de los Estados Unidos, incluyendo una tarjeta de registro electoral expedida por el registrador del condado
- Cualquier material por correo dirigido al elector marcado como material oficial electoral “Official Election Material”

Formas aceptables de identificación, una con fotografía, otra sin ella (se requieren 2):

- Cualquier identificación válida con fotografía de la primera lista en la cual el domicilio no coincida con el registro del recinto, acompañada por una forma válida de identificación sin fotografía
- Pasaporte de los Estados Unidos y una forma válida de identificación sin fotografía
- Identificación Militar de los Estados Unidos sin domicilio y una forma válida de identificación sin fotografía

Nota: En todo caso, una identificación es “válida” a menos que haya caducado.

Visite [www.azsos.gov](http://www.azsos.gov) ó llame al 1-877-843-VOTE.



**Secretario de Estado de Arizona Ken Bennett**  
División de Servicios Electorales  
1700 W. Washington St., 7th Floor  
Phoenix, AZ 85007-2808

**ELECCIÓN GENERAL ~ NOVIEMBRE 4 DE 2014**  
**GUÍA DE LA ELECCIÓN GENERAL DE ARIZONA**

NON PROFIT ORG  
U.S. POSTAGE  
PAID  
AZ SECRETARY  
OF STATE

**MATERIALES OFICIALES PARA LA ELECCIÓN**  
**OFFICIAL ELECTION MATERIALS**

**AVISO:** Se requiere que todo votante calificado muestre comprobante de identidad en el lugar de votación antes de recibir una boleta electoral.

**NOTICE:** Every qualified voter is required to show proof of identity at the polling place before receiving a ballot.



► Sólo se ha enviado por correo un folleto informativo a cada hogar conteniendo a un elector registrado. Por favor póngalo a la disposición de todos los electores registrado en el hogar.

► Only one informational pamphlet has been mailed to each household containing a registered voter. Please make it available to all registered voters in the household.



**GUÍA DE LA  
ELECCIÓN  
GENERAL  
DE ARIZONA**



**PARA UNA VERSIÓN EN INGLÉS  
O EN LETRA GRANDE DE ESTE FOLLETO  
PUBLICITARIO LLAME AL NÚMERO DE LARGA  
DISTANCIA GRATUITA 1-877-THE VOTE (1-877-843-8683).**

**ESTADO DE ARIZONA**  
**FOLLETO PUBLICITARIO**

**ADENTRO:**

**Fechas Importantes**

**Registrándose para Votar**

**Proposiciones en la  
Boleta Electoral**

**Argumentos a Favor y en Contra**

**Revisión Judicial**

**Secretario de Estado de Arizona Ken Bennett**